

centrotecnia

CON ESTE PRIMER TRACTOR, SEAM,
INICIO EN 1942 UNA ACTIVIDAD
CONSTANTE QUE CONTINUA HOY
DESDE ARICA A MAGALLANES, CON
MAQUINARIA MODERNA; LA CAPA-
CIDAD PROFESIONAL Y ABNEGA-
CION DE SUS TRABAJADORES. ASI
EL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICO-
LAS MECANIZADOS REPRESENTA
UN EFECTIVO APOYO A LA PRO-
DUCCION AGRARIA Y DE INFRAES-
TRUCTURA EN OBRAS INDUS-
TRIALES.

LA TIERRA TRABAJADA POR SEAM
AUMENTA LA PRODUCCION DE
CHILE.



SERVICIO DE EQUIPOS
AGRICOLAS
MECANIZADOS

Corporación de Fomento de la
Producción



INDUSTRIAS
MONTERO
LIMITADA

BIBLIOTECAS CON ARMARIO INFERIOR

BIBLIOTECA CON ARMARIO

INFERIOR Y LIBREROS

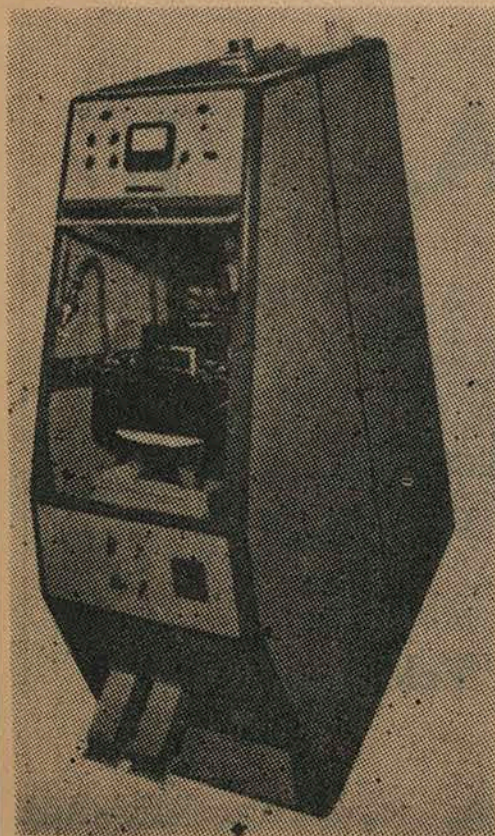
Diseñados para un armado rápido y fácil. Repisas son regulables en altura. Elementos standard que permiten ampliar el mueble original.

LOCAL DE VENTAS:

San Martín 7 (esquina de Alameda)

— Teléfono 82354

SANTIAGO



En ROSARIO se Construye

MODERNA PLANTA SELECCION
ELECTRONICA DE SEMILLAS DE
FREJOLES

ends
EMPRESA NACIONAL DE SEMILLAS SAC-CHILE

Nueva York 25 - Cas. 285 V

Fono 715214

Santiago de Chile

Coprona S. A.

**Conscientes de su responsabilidad social
los trabajadores de Coprona S. A. ahora
producen para mejorar las condiciones
alimenticias de todos los chilenos.**

Ge. tileza:

RITTIG S. A. C. I.

**LOS TRABAJADORES DE RITTIG, AUTENTICOS
PATRIOTAS, DAN LA CARA POR CHILE LABORANDO
SIEMPRE Y MEJOR EN UNA EMPRESA QUE SE IN-
CORPORA AL AREA SOCIAL DE LA ECONOMIA EN
BENEFICIO DE TODO EL PUEBLO CHILENO**



Los Olmos 3256

— Teléfono 234835

SANTIAGO

Revista Centrotecnia

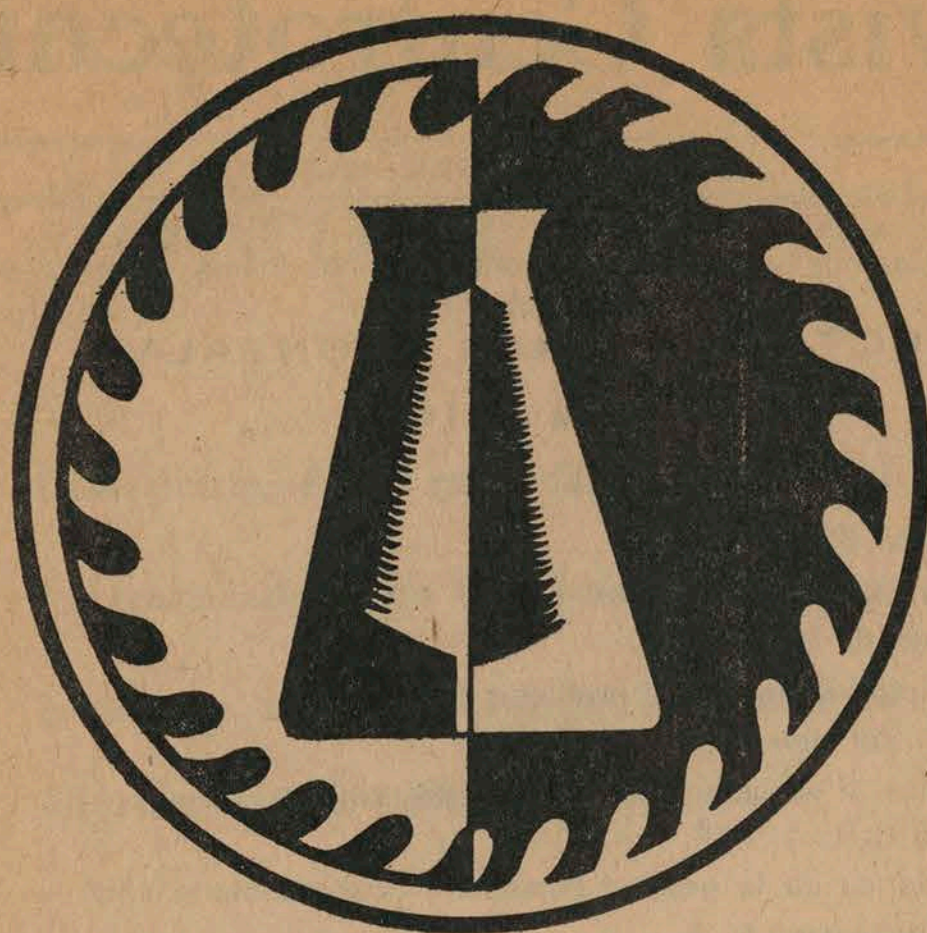
SEGUNDO SEMESTRE 1972

Centro de Alumnos — Escuela de Ingenieros de Ejecución Universidad
Técnica del Estado

DIRECTOR: RENAN MONSALVE

SUMARIO

- Editorial
- Declaración Pública
- Anteproyecto Práctica Social
- Las Fibras de Poliester
- Una solución de masas al problema habitacional
- Problema del Rendimiento Estudiantil
- La química al servicio de la agricultura chilena
- Convenio CUT. — UTE.
- Característica de la gestión Financiera Presupuestaria 1966 — 1972
- Química Industrial S. A.
- 2º Convención Escuela de Ingenieros Industriales
- A los Asistentes Sociales
- Una carrera Universitaria
- Colegiatura
- Boletín N° 9
- Informe de la Comisión de Bienestar
- Informe sobre Biblioteca
- Nuevas estructuras
- Artículo del Estatuto orgánico
- Informe sobre logro obtenidos en el trabajo voluntario realizado por los estudiantes de la U. Técnica
- Trabajos voluntarios en las oficinas salitreras de María Elena, Pedro de Valdivia y Oficina Alemana
- Trabajos Voluntarios
- Fundición, Elaboración de Metales S. A. S. G. M. Empresa del Area Social
- Petroquímica chilena extiende sus actividades Industriales
- El teniente una nueva Empresa
- Tres aspectos sobre el caso Kennecott
- Industria azucarera Nacional S. A. IANSA
- Chilectra al servicio de la comunidad
- Petroquímica Dow S. A.



Industrias Forestales S. A. Filial Corfo

GERENCIA GENERAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS:
Agustinas 1235 — 5º Piso — Casilla 9201 — Fono 83171 — SANTIAGO

PLANTA DE PAPEL:
Sitio Industrial s/n — Casilla 1791 — Teléfono 2 Nacimiento — Prov.
de Bío-Bío

PUERTO DE EMBARQUE:
Molo 500 — Teléfono 41860 — TALCAHUANO

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: E° 142.673.927.—

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE PAPELES Y FORESTADORA
PRODUCCION ANUAL: 70.000 T. M. de Papel

VALOR FABRICA: US\$ 25.000.000.—

DIVISAS: Produce Divisas por venta de papel al exterior por valor de
US\$ 7.000.000 anuales.

PLANTACIONES DE PINO: 18.000 Hás. de Pinos Insignes, en fundos
que cubren 22.000 Hás. de terrenos.

Da trabajo a 560 funcionarios, entre administrativos, técnicos, ingenie-
ros, obreros capacitados y otros. Además, ocupa alrededor de 500 tra-
bajadores para las plantaciones pineras.

editorial

El movimiento Estudiantil de nuestra Escuela de Ingenieros de Ejecución, ahora Facultad de Ingeniería, con el tiempo se ha ido enriqueciendo cada vez más, lo que significa que un número mayor de estudiantes de nuestra Facultad han tomado conciencia de los problemas universitarios y del país. Esto significa que se ha comprendido que a la universidad no sólo se viene a estudiar, sino que también a participar en la solución de los problemas que afectan a la comunidad universitaria y por estar ella comprometida con el proceso de desarrollo social y político de la patria, también participar activamente al lado de los organismos gubernativos.

Esta mayor conciencia estudiantil se puede medir en distintos aspectos: la mayor participación en las elecciones de nuestra casa de estudios, la participación que cada día es más mayoritaria en los trabajos voluntarios, el acercamiento que hoy existe, antes no, entre la masa y sus dirigentes, etc. Entonces podemos decir con propiedad que la conducción del movimiento estudiantil no ha podido ser mejor y en la medida que ésta se mantenga se irán alcanzando las metas que el movimiento estudiantil se ha propuesto.

Cuando decimos que a la universidad no sólo se viene a estudiar, sino que también a participar, hay que tener en cuenta que la participación es muy importante, pero que un profesional más se traduce en mejor tecnología y mayor producción, pero entendemos que una no puede ir sin la otra, porque se pierde la perspectiva del buen profesional comprometido con el quehacer social de la nación.

En los duros momentos porque ha pasado el país, podemos apreciar también la conciencia de los jóvenes universitarios, participando voluntariamente en los frentes de producción, en el transporte, en el comercio, en fin, en todas partes donde se necesita una mano para trabajar y donde haya una decisión que tomar.

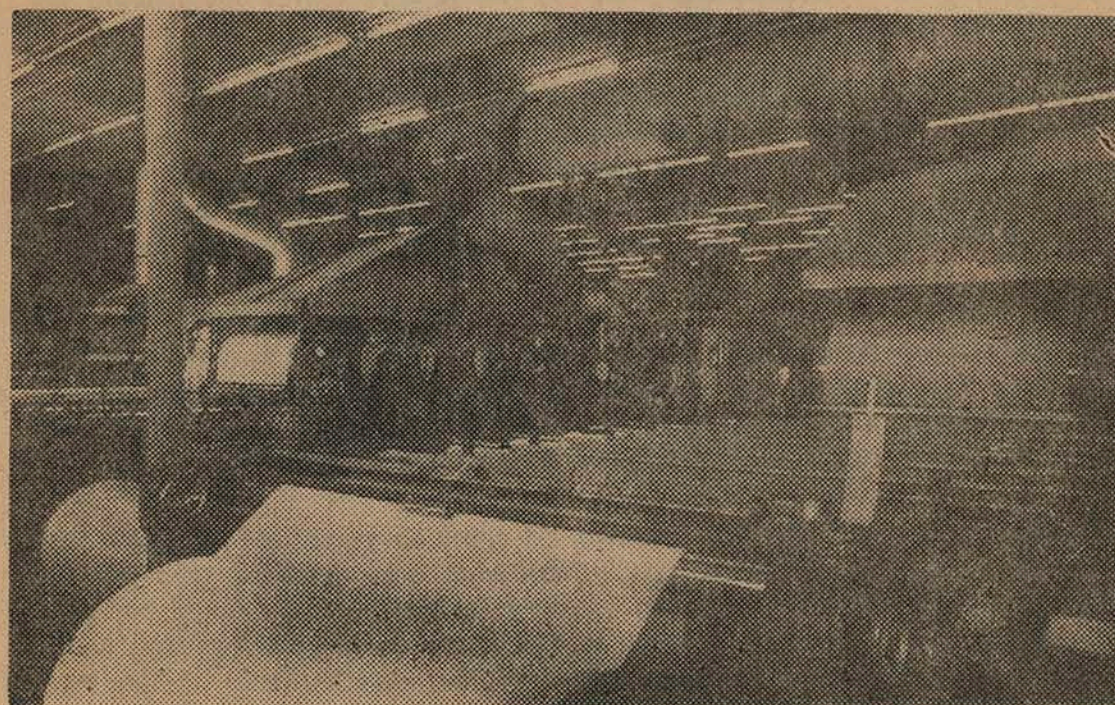
Entendemos que Chile vive un proceso de cambios y que en el transcurso de este proceso nos tropezaremos con dificultades aún mayores que por las que hasta hoy hemos pasado, porque no es nada fácil el paso desde el capitalismo al socialismo, por la vía democrática, que además es la primera experiencia en el mundo y que quienes se sienten heridos y afectados harán lo posible para que este proceso de cambios no se lleve a efecto. Las tentativas están a la vista y la conciencia de los estudiantes también, al demostrar su resuelta negativa a quienes quieren negarnos el avance a una sociedad mejor.

RENAN MONSALVE V.

TEXTILES CAUPOLICÁN

Los trabajadores de Textiles Caupolicán le rinden homenaje a los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado en la labor cumplida en los trabajos voluntarios de verano.

Con esfuerzo y tesón los trabajadores de Caupolicán luchan para producir más y mejor para el pueblo de Chile.



Engomado de Urdimbres -- Fábrica Chiguayante -- Tejidos Caupolicán

DECLARACION PUBLICA



En fecha reciente fue promulgada por la Cámara de Diputados la ley presentada por Colegio de Técnicos de Chile, la cual por un simple trámite legal pretende cambiar el nombre de Técnico por el de Ingeniero de Ejecución.

Las Universidades de todo Chile no han cambiado el nombre de Técnico por el de Ingeniero de Ejecución por un mero hecho circunstancial, sino cambiando también planes y programas de estudio.

El Colegio de Técnicos pretende desconocer esto a espaldas de los estudiantes de las E. I. E. y de los ingenieros de Ejecución ya incorporados al proceso productivo de nuestro país.

POR LO CUAL DECLARAMOS:

- 1.— Estamos dispuestos a parar de inmediato y de cualquier forma, a través de la movilización de la UTE a nivel Nacional el mencionado proyecto.
- 2.— Damos nuestro total e irrestricto apoyo a la Directiva del Instituto de Ingenieros de Ejecución, para que sean ellos (y no el Colegio de Técnicos) quienes presenten un proyecto de ley para la creación del Colegio de Ingenieros de Chile.
- 3.— Hemos solicitado al Señor Rector que pida una conversación con el Señor Presidente don Salvador Allende. También con la Presidencia de la Cámara de Diputados, para pedir una explicación por parte de estos últimos a la aberración que se hace contra los estudiantes de Ingeniería de Ejecución.
- 4.— Hacemos un llamado a todas las Universidades donde se imparte la carrera de Ingeniería de Ejecución a apoyarnos en esta justa lucha.
- 5.— Declaramos al movimiento estudiantil en movilización permanente frente a los hechos planteados.

¡NO NOS ARREBATARAN EL TITULO!

JJ. CC. — J. S. — DCU. — J. N. — MAPU — JRR. — MUI.

**Centro de Alumnos
Escuela Ingenieros de Ejecución
U. T. E.**



Anteproyecto Práctica Social

1. La Acción Social correspondió a una tarea que asumió el movimiento estudiantil para lograr una aceleración del proceso de Reforma Universitaria de las Universidades chilenas.
2. Creado el conflicto en las Universidades, la acción social se plantea como un proceso permanente, que coadyuva a la formación integral del universitario y a la adecuación de la respuesta que la Universidad debe dar a la realidad social vigente.
3. Desde ese instante, su importancia creciente, crea una conciencia unánime dentro de toda la comunidad universitaria, naciendo dentro de su seno un concepto nuevo y más amplio que engloba ya no sólo lo que es acción social, sino toda forma de ligadura de la Universidad con el medio en el cual está inmerso. Este nuevo concepto es la función extensión que, junto a las funciones de docencia e investigación, constituyen el "quehacer" básico de la Universidad.
4. En la etapa post-conflicto se define la extensión como un proceso integrado al quehacer universitario, en el cual ya no sólo concurren los estudiantes, sino que la tarea la asume la comunidad universitaria toda, a fin de hacer frente al cambio social que impone el momento actual.

1. La práctica social define como una actividad extenso-formativa, que corresponde al primer contacto vivencial del universitario con la realidad social vigente.
2. Sin embargo, dado que existen otros tipos de prácticas, práctica industrial y eventualmente proyecto, se hace necesario definir una línea de prácticas, que considere tres criterios básicos:

CONTINUIDAD

- que produzca compensaciones en el medio externo, a través de la aplicación del sistema total de prácticas;
y que sea un trabajo de la Universidad integrado al quehacer universitario.

3. Es preciso considerar algunos aspectos que dicen relación con la implicancia que tienen las prácticas en el medio externo:
- el problema de la discontinuidad que provoca ciertas frustraciones en la comunidad;
 - el tiempo de realización, que implica muchas veces un problema de costo de organización y control por parte de la institución externa;
 - el área de interés que tiene la comunidad frente a lo que la Universidad Santa María "debe" entregar, es distinto muchas veces a lo que la USM "puede" entregar;
 - el ritmo con el que la Universidad enfrenta los problemas, es distinto al ritmo que la comunidad quiere que le solucione sus problemas.
4. **Práctica Social 1971:**
- Objetivos:**
 - cumplir con la actividad curricular, prevista en el plan de estudio;
 - ubicar plaza para alrededor de 400 estudiantes;
 - dar una presencia a la Universidad Santa María en la comunidad externa.
 - Criterios de Trabajo:**
 - trabajar en base a proyectos específicos, que signifiquen convenios bilaterales entre la USM e instituciones de Gobierno y/o de trabajadores o comunidad;
 - los proyectos deberán ser tomados en la USM tanto por la unidad de Extensión como por unidades académicas, de acuerdo con la naturaleza de éste.
 - posibilitar que en el control del trabajo participe el organismo externo.

Prioridad	Nº	Area
1º	1	Industrial
1º	2	Organización del propio trabajo
2º	3	Gran Minería del Cobre
3º	4	Campaña de Preservación Forestal
4º	5	Campesinos
5º	6	Reconstrucción
6º	7	Pequeña Minería
7º	8	Escuela Popular de Verano

Estas áreas no excluyen algunas nuevas que puedan presentarse en condiciones favorables para realizar un trabajo de práctica social en este verano.

ASIGNACION POSIBLE DE PROYECTOS POR UNIDADES

Unidades	Nº de Proyectos								Asignación Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	
D. E. U.	x	x	x	x					4
Unid. Académ.			x			x	x		3
C. A. T.	x	x	x						3
D. C. H. y S.					x		x	x	3
C. A. A.					x	x	x		3
A. Téc. Profs.							x	x	2
FEUTFSM	x		x				x	x	4
C. C. U.								x	1
	3	2	4	1	2	2	5	4	

Corresponde a una asignación tentativa que puede ser modificada en la discusión directa de cada uno de los proyectos.

1.— Criterio de Organización:

- a) en base a proyectos específicos por área;
- b) Departamento de Extensión, unidad coordinadora y responsable de algunos proyectos;
- c) unidades académicas y Federación de Estudiantes, unidades ejecutivas, encargadas de los proyectos.

2.— Recursos humanos.

a) Coordinación:

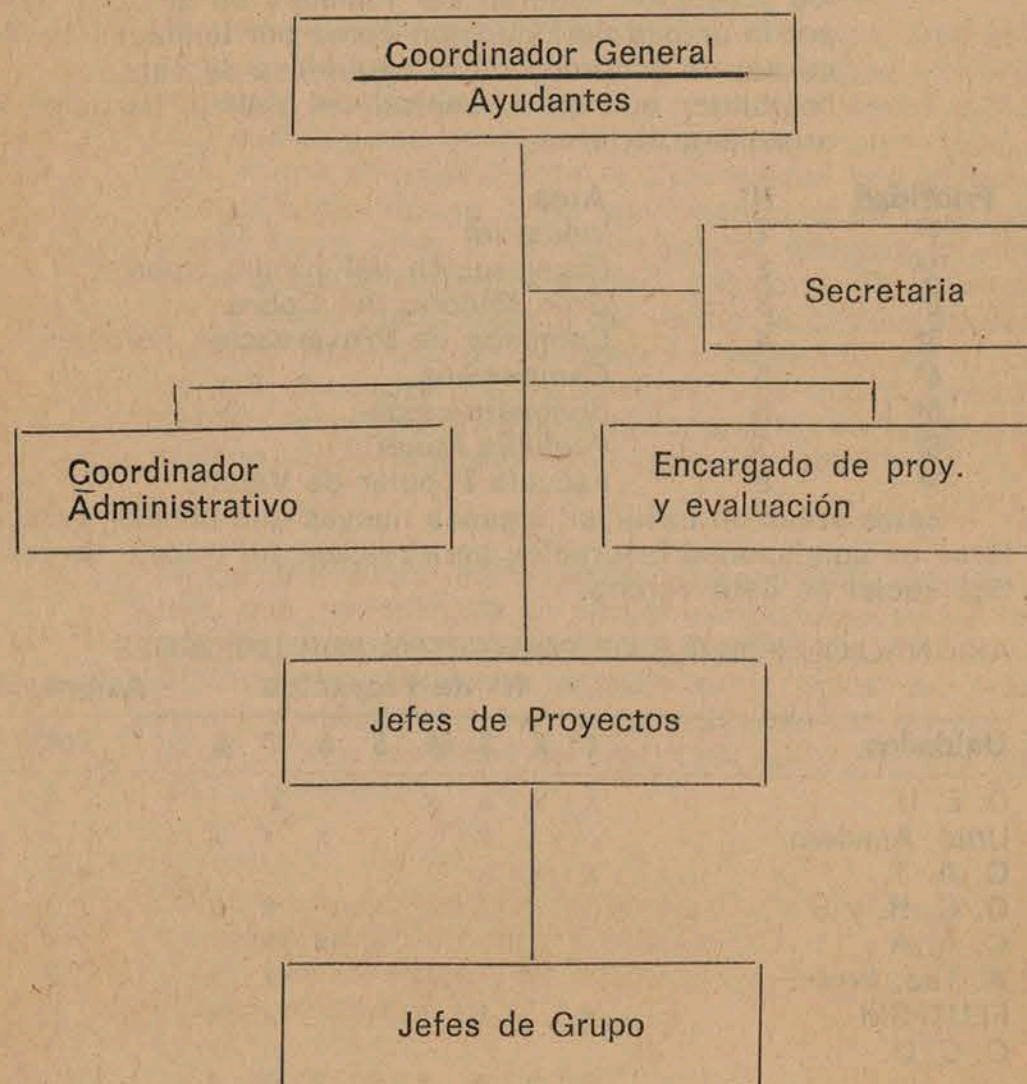
	Cantidad
1. coordinador general	
2. coordinador administrativo	1
3. ayudantes de coordinación	4
4. encargados de proyectos y evaluación	2
5. secretario	

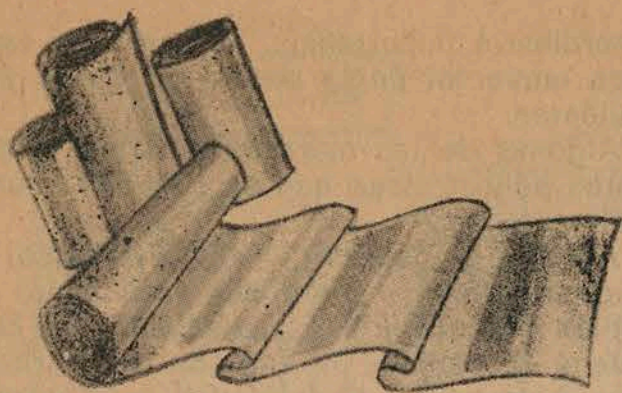
9

b) Ejecución:

—encargados de proyectos	
—jefes de grupo (1 por cada 10)	30

ORGANIGRAMA





LAS FIBRAS DE POLIESTER

En 1928 se empezaron a desarrollar los trabajos sobre las fibras, de poliéster, de ácidos dicarboxílicos alifáticos y de di-alcoholes. Pero, ya en 1939, se empleó, por primera vez ácido tereftálico en lugar del ácido dicarboxílico alifático o del éster dimetilico de este último. En los años posteriores se comenzó a expender en el mercado fibras poliestéricas en base al tereftalato polietilenglicólico.

El gran auge de estas fibras es debido a varias cualidades que ellas encierran, a saber:

- Muy buena recuperación al arrugado y resistencia a la deformación.
- Elevada capacidad de esponjosidad.
- Buena estabilidad a los agentes atmosféricos y a la luz solar.
- Buena resistencia a los ácidos.
- Muy buena resistencia a los insectos y microorganismos y otras muchas cualidades que enorgullecen a esta fibra.

Los textiles de fibras de poliéster son ligeros, se secan rápidamente, son fáciles de cuidar y no perjudican en el aspecto fisiológico a las personas que lo usan.

Las fibras de poliéster se presentan en el mercado de nuestro país (Chile), en forma de filamento continuo y de fibra cortada en tonos blanco brillante, blanco opaco y negro. Los denieres y largos de fibra son muy variados, según el uso y con las fibras con que se deseen mezclar.

Generalmente, el poliéster es mezclado con lana, algodón o rayón viscosa. Además de hacerse mezclas con fibras naturales, vegetales, animales y fibras artificiales, existe la posibilidad, y de hecho se hace de mezcla con otras fibras sintéticas como por ej.: el caso del poliéster con fibras poliacrílicas.

Las mezclas de fibras poliestéricas con

fibras vegetales, animales, artificiales, etc. se realizan con el objeto de mejorar o cambiar las propiedades al cuidado, uso, las características, el aspecto, etc. de los textiles.

La posibilidad de mezclar esta fibra con otras es muy amplia, como por ej.:

- Poliéster-algodón
- " -viscosa
- " -lino
- " -lana
- " -seda natural
- " -poliacrilonitrilos
- " -poliamidas
- " -triacetatos, etc.

Además, queda la posibilidad de hacer otras mezclas ocupando más de dos fibras diferentes.

La tintura de las fibras poliestéricas se puede realizar mediante el método de tintura a ebullición. Con este método, normalmente, sólo para tinturas de tonos claros; para obtener tonos más intensos, debemos adicionar al teñido carrier (vehículo o acelerante de tintura).

El efecto que éste produce sobre las fibras poliestéricas es de producir una mayor separación de los espacios intermoleculares, con lo cual permite una mayor penetración del colorante a la parte interna de la fibra y no solamente a la superficie de ella.

El teñido a ebullición fue el primer método conocido y empleado en las fibras poliestéricas.

En el método de teñido a presión no se usan carriers, el efecto de éste se reemplaza con las altas temperaturas, 120-130°C aproximadamente. Este método trajo como consecuencia la creación de aparatos de tintura para altas temperaturas, que antes no se conocían.

El teñido mediante procedimientos Ter-

mosol, es menos usado por su complejidad, en el uso del colorante: se basa en el hecho de que ciertos colorantes se disuelven muy de prisa en las fibras poliéstericas, cuando ésta se calienta a unos 200°C, proporcionando tinturas sólidas.

Los colorantes empleados en este sistema de tintura, deberán tener buenas solidesces a la sublimación.

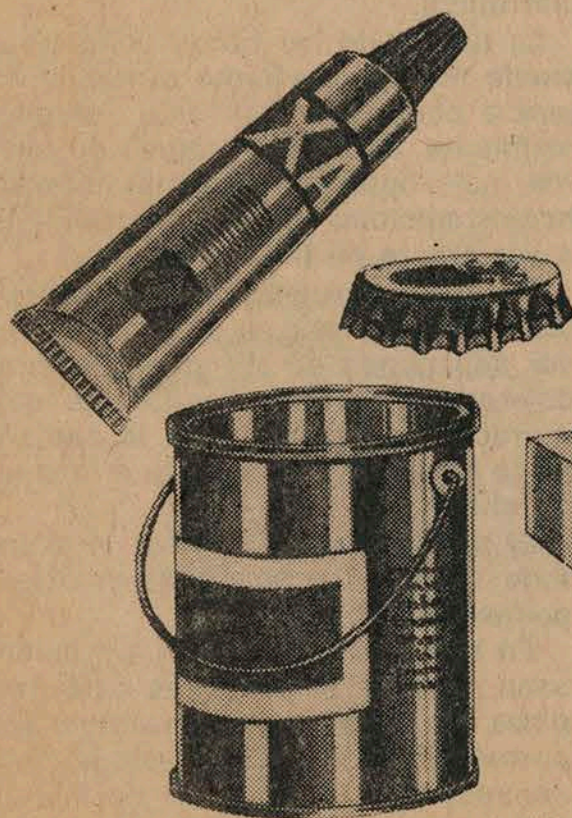
Para la tintura de fibras poliéstericas se pueden utilizar las siguientes familias de colorantes:

- Colorantes de Dispersión
 - " Tina
 - " diazotables
 - " catiónicos
 - Leucoésteres de colorantes tina.
 de pigmentos.
 - " pigmentarios con ligantes
- Los colorantes de dispersión son de ex-

traordinaria importancia, por ser de empleo universal en la tintura de fibras de poliéster.

Algunas de las marcas comerciales de fibras poliéstericas que se conocen mundialmente son:

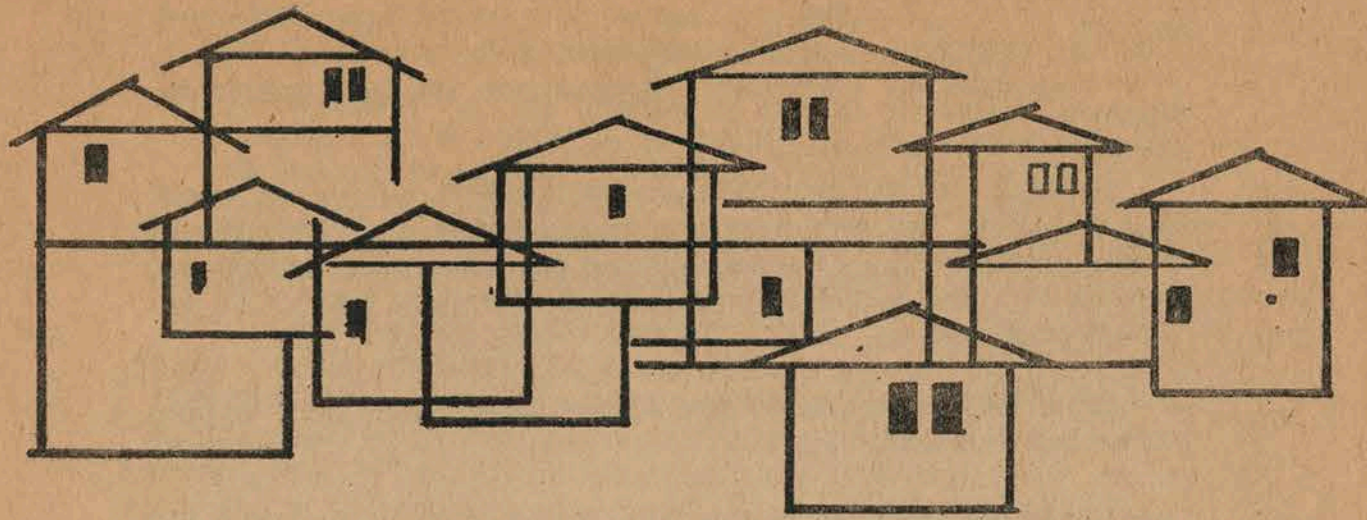
Acrocel (Argentina) - Crolan (México) - Dacron (USA) - Dicrolene (Alemania) - Diolen (Alemania) - Elana (Polonia) - Enkalene (España) - Grilene (Suiza) - Grisuten (Alemania) - KodeI (USA) - Kuraray Poliéster (Japón) - Lawsan (URSS) - Luxel (Argentina) - Nichiray poliéster (Japón) - Nycron (Brasil) - Polycrón (Chile) - Terel (Rumania) - Terene (India) - Teriber (España) - Terital (Italia) - Terlenka (Holanda) - Terylene (Inglaterra) - Tetonon (Japón) - Toyobo poliéster (Japón) - Trevira (Chile) - Tesil (Checoslovaquia) - Velana (Checoslovaquia) - Vestan (Alemania) - Vycrón (USA) - Wistel (Italia).



Colaboración
de los
trabajadores de
FABRICA
DE ENVASES S.A.
en tránsito
al Area Social.

TELEFONOS: 571092 - 571628 - 571253 - 571164.
DIRECCION: VICENTE REYES N° 595, MAIPU.
PRODUCIMOS: Envases de hojalata: en blanco y litografiados, conserveros, tapas corona, pomos de estaño y plomo, capsulas de plomo estañado.

Con plantas en: MAIPU Y PUERTO MONTT.



Una solución de masas al problema habitacional

Una nueva concepción respecto al problema habitacional se ha abierto paso desde que asumió el Gobierno del Dr. Salvador Allende.

Durante el primer año, la política del nuevo Gobierno se caracterizó por modificar violentamente la orientación de las soluciones habitacionales entregadas por el Gobierno; la totalidad de las viviendas programadas fueron destinadas a los sectores de más bajos ingresos, específicamente a los sufridos habitantes de los campamentos.

Sin embargo, esta modificación no fue suficiente. Los profesionales responsables de cada una de las Corporaciones del Ministerio de la Vivienda, sólo tomaron verdadera conciencia de la magnitud del drama habitacional con motivo del terremoto de julio de 1971 y con la escasez de materiales de construcciones que empezó a hacer efecto en el segundo semestre de ese año y que colocó al desnudo el subdesarrollo que afecta a todas las actividades productivas de la nación.

El Ministerio de la Vivienda había iniciado durante 1971

más de 85 mil viviendas en todo el país, se trataba del programa más ambicioso que haya realizado Chile en toda su historia y cuadruplicaba las inversiones hechas por los gobiernos anteriores.

A pesar de todo, esa cifra era insuficiente, ya que de acuerdo a los datos del Ministerio las necesidades de viviendas al 31 de diciembre del 71 alcanzaban la pavorosa cifra de 600 mil familias sin casa y el Gobierno no podía terminar más de 60 mil viviendas al año.

Eran los resultados de una economía de mercado dependiente y subdesarrollada.

Corhabit rompió el círculo vicioso; la primera iniciativa fue el nuevo sistema de asignación de viviendas.

Se trataba de asignar con un estricto criterio de justicia social y además, incorporar a los pobladores a este importante proceso.

De esta manera nacieron las Comisiones de Asignación de Viviendas; organismos de poder popular con representación paritaria de pobladores y funcionarios técnicos de Corhabit.

Pero el nuevo sistema de selección de postulantes era sólo una medida complementaria. De por sí más justo, no solucionaba el problema real de miles de pobladores que tienen igual necesidad que los seleccionados.

La clave estaba y está en la incorporación de las masas organizadas a la solución de su problema, las soluciones tecnócratas habían demostrado su incapacidad.

Corhabit echó por la borda el rígido criterio existente respecto a la emergencia catastrófica y le dio un nuevo alcance; Emergencia Social. Al respecto Alejandro Rodríguez, Vicepresidente Ejecutivo, de esta Institución ha dicho: "la necesidad habitacional sólo puede compararse con un terremoto grado 12 y las autoridades deben, por lo tanto, declararse en estado de emergencia permanente".

La verdad es que no es posible entregar a todos los Sin Casa viviendas definitivas en un corto plazo. El déficit habitacional es galopante y año a año aumenta en 40 mil viviendas.

Esto en otras palabras significa que no es posible elaborar una política habitacional que deje al margen a los pobladores.

En este sentido Corhabit está desarrollando su segundo paso denominado "Nuevas Líneas de Crédito" y destinado a atender los problemas habitacionales de las antiguas poblaciones lugares donde se encuentran también los Comités Sin Casa.

Las "Nuevas Líneas de Crédito" cumplen tres objetivos básicos:

- 1.— Terminar o reparar viviendas existentes, mediante entrega de un crédito en materiales o en dinero efectivo.
- 2.— Desahogar viviendas existentes con un alto grado de hacinamiento, a través de un crédito de una Unidad Progresiva o Casa Crecedora.
- 3.— Mejorar Viviendas desde el punto de vista sanitario, mediante un crédito consistente en una Unidad Sanitaria.

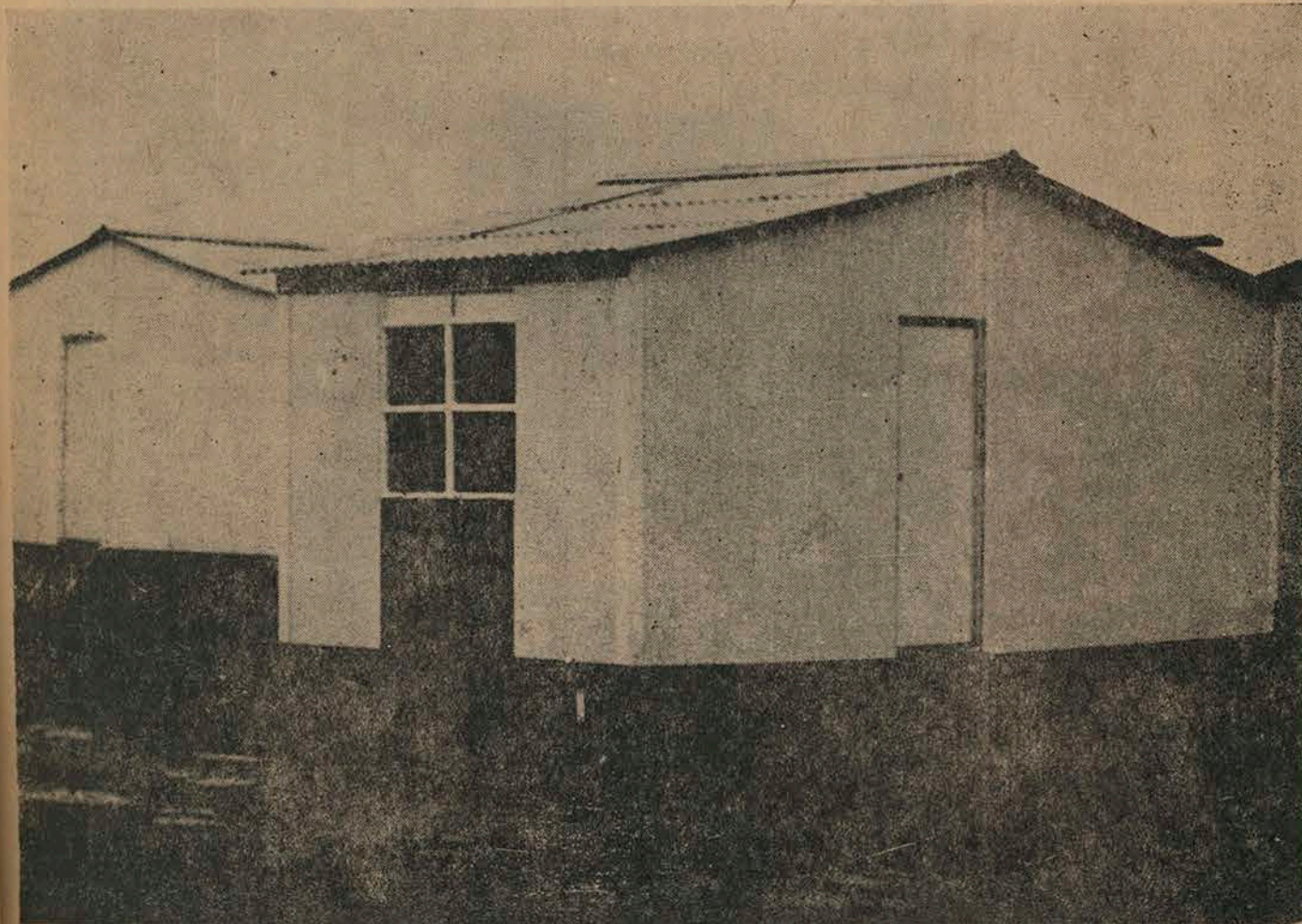
La participación de los pobladores es un requisito fundamental de la operatoria de estas nuevas líneas. Es así cómo Corhabit se ha orientado a confiar todo el sistema a los propios pobladores y sus directivas responsables en la selección de los postulantes, el control de los créditos y la organización de los equipos solidarios para el armado de unidades progresivas y sanitarias.

Igualmente las Nuevas Líneas permiten abrir un nuevo horizonte extendiendo a más de 100 mil las soluciones anuales en vivienda.

El Gobierno y las autoridades del sector vivienda está en pleno proceso de búsqueda. Por el momento la Corporación de Servicios Habitacionales ha roto la brecha de la burocracia incorporando a las masas en el proceso constructivo.

La tarea recién ha empezado, pero va por buen camino.

RELACIONES PUBLICAS
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES.



Problema del rendimiento Estudiantil

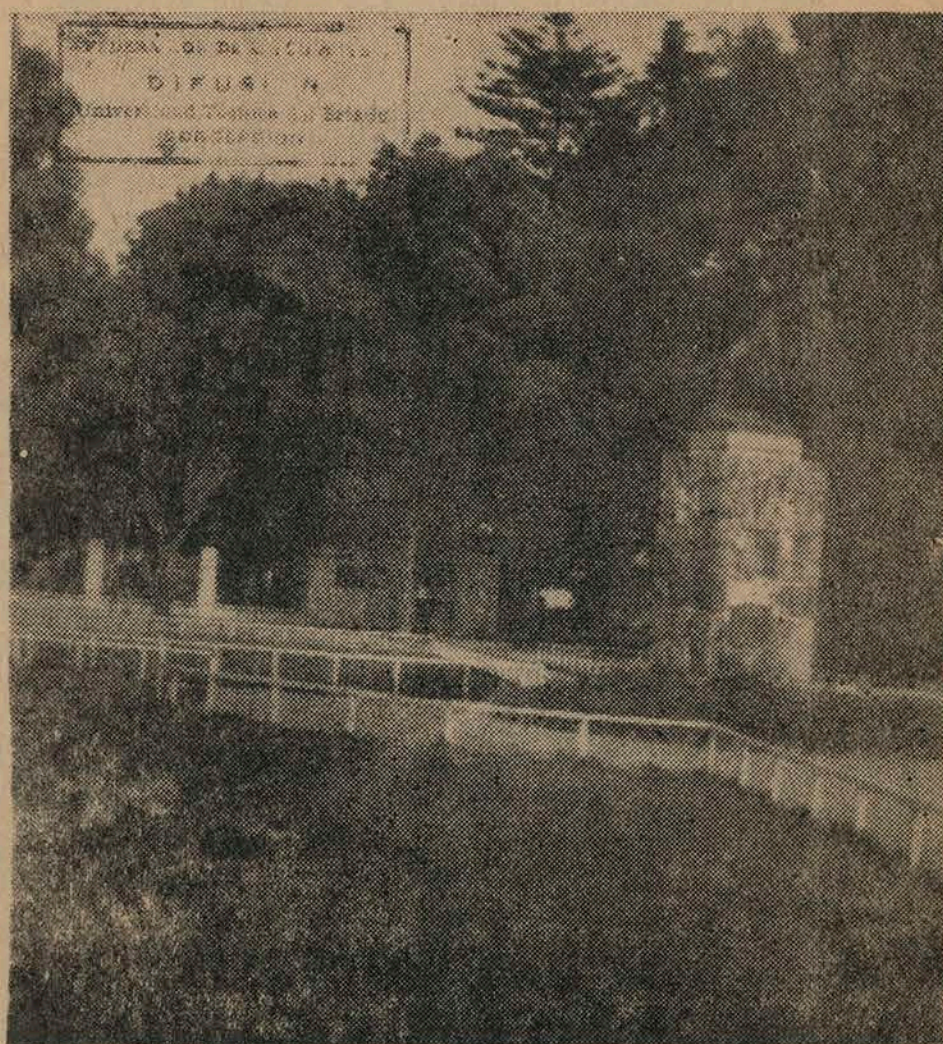


La comunidad U.T.E. Sede de Concepción ha dedicado tres semanas al análisis del problema del rendimiento estudiantil. Este es un problema que ha inquietado a la comunidad universitaria desde hace mu-

cho tiempo, al cual se le fueron dando soluciones parciales cada vez que se ponía de manifiesto. Finalmente se tomó conciencia de la necesidad de abordarlo en forma integral y se programaron jornadas de discusión en asambleas docente-estudiantiles por Departamentos. Estas jornadas culminaron en un encuentro paritario docente-estudiantil a nivel de Sede, cuyas conclusiones se encuentran detalladas en el presente documento.

Si bien el rendimiento estudiantil se refleja concretamente en la baja tasa de promoción, estamos conscientes de que su origen trasciende al mero problema de la evaluación. Sobre dicho problema inciden factores externos a la Universidad, cuya modificación no depende exclusivamente de ella y factores internos a cuya discusión se abocó la comunidad universitaria durante estas jornadas.

En el estudio de los factores internos del rendimiento estudiantil se consideraron tres aspectos básicos:



a) **Análisis de la Situación de la Docencia.**

El análisis de los problemas que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje llegó a establecer la necesidad de poner en práctica los planteamientos de la Reforma en lo referente a curriculum flexible. Para ello emergió como indispensable la revisión del funcionamiento del sistema y que se traduce en una carga excesiva para el estudiante. Esto conlleva la necesidad de concretar una reformulación de planes y programas de estudios, lo que a su vez exige la redefinición de la carrera y la adopción de nuevos métodos de enseñanza y de evaluación.

Como lo anterior implica una transformación sustancial de los actuales patrones de enseñanza se hace imprescindible imple-

mentarlo con una política de perfeccionamiento académico.

b) **Realidad del Bienestar Estudiantil.**

Para dar una solución integral al problema del rendimiento estudiantil no basta la adopción de medidas en el terreno de la docencia, sino que hay que abordar los aspectos de la situación concreta del estudiante en el medio. De aquí que el paso siguiente fuera el análisis del Bienestar Estudiantil.

c) **Actual Estado del proceso de Reforma Universitaria.**

El análisis de los problemas mencionados en los dos puntos anteriores, hizo patente la necesidad de situarlos en el contexto del proceso de Reforma que vive la Universidad, para llegar a concretar muchos de los planteamientos por ella establecidos, lo que contribuirá a la ubicación real de los problemas estudiados.

RESEÑA DE LA REFORMA

La Universidad Técnica del Estado nace de la integración de un conjunto de Escuelas Industriales, repartidas a lo largo del país. Esta etapa de integración se desarrolla entre los años 1952 y 1961 conservando la Universidad en gran medida las características propias de la Enseñanza Media Industrial. En 1961 nacen los primeros movimientos estudiantiles que darán nacimiento a la Universidad actual.

En 1966 se produce la crisis definitiva, en que se incorporan de lleno estudiantes, docentes y no docentes a la lucha por la Reforma Universitaria, lucha que culmina en 1967 con la estructuración de la Comisión de Reforma, constituida democráticamente por la elección de las bases universitarias. Las conclusiones del trabajo de esta Comisión determinaron la renuncia de las autoridades unipersonales de la Universidad. Sigue un período de transición que culminará con la promulgación de la Nueva Ley Orgánica del Estatuto de la Universidad. En este período se dio paso a la elección de nuevas autoridades que han asumido la responsabilidad de llevar adelante el proceso de Transformación concebido por la Reforma, enmarcándolo dentro de lo permitido por la ley existente, con las consiguientes limitaciones.

Al momento de la crisis de 1966 la situación académica y administrativa de la Universidad era caótica. Fue necesario cumplir una etapa de ordenamiento previo a la materialización de los postulados de

la Reforma, etapa que en gran parte se encuentra ya cumplida. Este ordenamiento constituye una de las conquistas del movimiento reformista. Otro logro tanto o más importante que el anterior lo constituye la democratización interna de la Universidad, en lo que se refiere a la designación de las autoridades. Por otra parte, su democratización externa ha permitido el ingreso a ella de estudiantes provenientes de los sectores más explotados y la ha vinculado a las organizaciones de los trabajadores.

Todo lo anterior ha contribuido a otorgar a la Universidad Técnica del Estado un carácter propiamente universitario que la coloca en un mismo nivel con el resto de las Universidades Chilenas.

Sin desconocer la trascendencia de los avances hasta aquí logrados y para no desvirtuar la naturaleza misma del proceso de Reforma, que es esencialmente dinámico, se hace indispensable un análisis crítico tendiente a concretar los principios de la Reforma, corregir las deficiencias detectadas y desarrollar nuevos objetivos. En este espíritu se han elaborado los informes del presente documento, lo que consideramos constituye una actitud plenamente reformista. De allí que planteamos la necesidad de que las conclusiones en ellos contenidas se lleven a la práctica en todos los niveles de la Universidad, en el plazo más breve posible.

“MADEMSA”

I N T E R V E N I D A

(25-MAYO-72)

—LOS TRABAJADORES DE MADEMSA HAN DADO UN PASO ADELANTE AL LOGRAR LA INTERVENCION DE LA INDUSTRIA.

—PORQUE LO HAN ENTENDIDO ES QUE ESTAN FIRMES Y NO CEDERAN: “NO SERA DEVUELTA”.

—LOS TRABAJADORES DE MADEMSA AHORA PRODUCEN ASI:

	Junio-71	Junio-72	Julio-71	Julio-72
Refrigeración	1.589	3.178	1.899	3.310
Cocinas	4.769	6.105	4.993	6.001
Califonts	1.969	2.402	1.987	2.857
Estufas	4.929	3.598	4.037	5.087
Cilindros	21.463	20.042	19.166	19.937
Llaves Bateria	25.000	38.900	25.000	17.581
Fittings y Llaves	10.448	10.379	10.353	20.867
Válvulas Gas Licuado ...	36.607	41.140	33.622	29.941
Reguladores	10.494	15.928	10.003	11.647
Muebles Cocina	862	1.555	1.345	1.855
Muebles Oficina	82	233	282	246
Sanitarios (Ton.)	145	160	111	159

MADEMSA: URETA COX 952 — TELEFONOS: 514902 - 512450

S A N T I A G O

MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Sociedad Cooperativa Limitada

ATIENDE EN SU NUEVO Y MODERNO LOCAL
RECIENTE INAUGURADO

NATANIEL 125 — TELEFONOS 64510-85135 — SANTIAGO

Gentileza

LABORATORIOS

RECALCINE S. A.

Avda. Vicuña Mackenna 1094

Casilla 760 — Santiago

TELAS CON POLYCRON

DE HILADOS Y TEJIDOS

Garib S.A.

BASH

Ind. Met. Bash S.A.I.C.
Casilla 4056 - Santiago.
AGUSTINAS Nº 1106

CAJAS DE FONDOS
PUERTAS DE BOVEDAS
MUEBLES METALICOS
CAJAS PORTATILES
CAJAS PARA MEDIDA ELECTRICA
BANDEJAS PORTA CABLE PARA
CONDUCCION ELECTRICA

— TELEFONO 60656

DINACEM LTDA.

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CEMENTO Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION LTDA.

Agentes Generales de

CEMENTO MELON Y CEMENTO POLPAICO

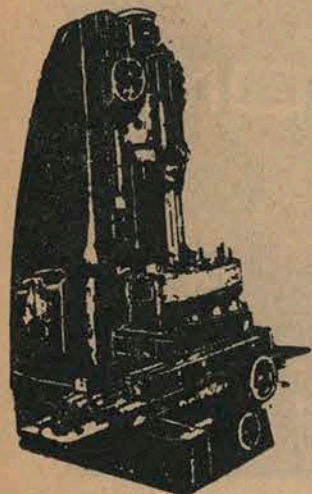
Una Empresa del Area Social al servicio de la Construcción

SANTIAGO — VALPARAISO — CONCEPCION — TEMUCO

**DISTRIBUIDORA
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. S.A.
1851-1972**

AL SERVICIO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

HUERFANOS 812 — 3.er PISO — CAS. 118-D — TELEFONO 32181
Oficinas: Santiago, Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt.



RECTIFICACION DE MOTORES

ENCAMISADOS IMPORTADOS

CIGÜENALES

METALIZADOS IMPORTADOS

SUPERFICIES PLANAS

SAN PABLO 3401 — TEL. 735840

SANTIAGO

FABRICA DE CONFECCIONES



VISTE DE SPORT A

TODA LA FAMILIA

FABRICA: VICTOR MANUEL 1566

SALON DE VENTAS:

VICTOR MANUEL 1566 — TELEFONO 566444

SANTIAGO

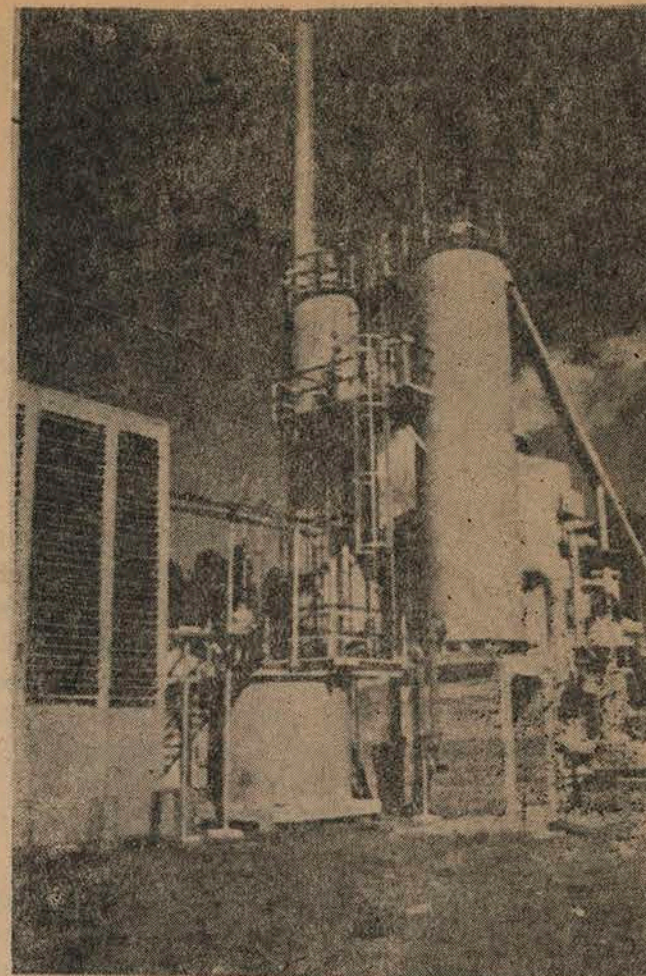
La Química al servicio de la agricultura chilena

Compañía Sud Americana de Fosfatos
S. A. —Filial CORFO—
Produce fertilizantes fosfatados en Penco.

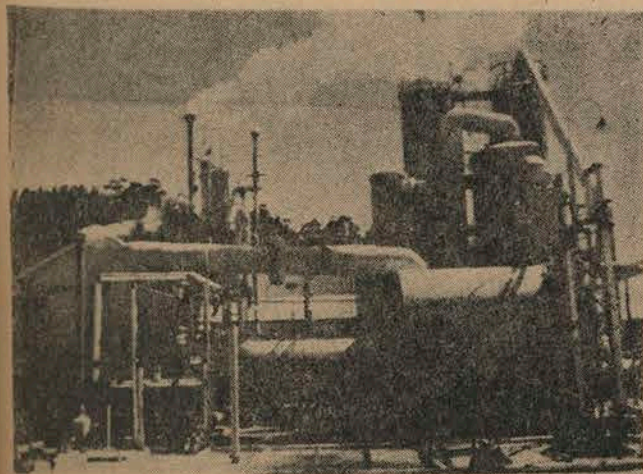
En repetidas oportunidades el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, se ha referido al problema de la producción agrícola como el factor fundamental del cual depende la consolidación del proceso revolucionario chileno.

En todo el proceso que ha significado la Reforma Agraria en Chile, está involucrado el problema de la ayuda que ésta debe recibir de la Industria. Ayuda que se traduce en la maquinaria necesaria para las faenas y los fertilizantes adecuados para las siembras.

Los fertilizantes que necesita una planta y que no encuentra normalmente en el terreno en cantidad suficiente, son princi-



palmente tres: fertilizantes ricos en Nitrógeno, en Fósforo y en Potasio. Como todos sabemos, nuestro país es rico en fertilizantes Nitrogenados y es el Salitre la principal fuente de él. Además, también el Nitrato de Potasio puede portar la cantidad de Potasio que necesitan nuestros campos. En cambio, con el Fósforo el caso es más serio, ya que debe importarse la totalidad de lo que necesitan nuestras siembras. El problema en estos momentos se circunscribe a dos posibilidades, sin descartar una tercera, que es la investigación que efectúa en estos momentos CORFO para encontrar yacimientos de materia prima explotables en el Norte Chico. La primera posibilidad, que ha sido lo que se ha hecho tradicionalmente hasta mediados del año 1966, es importar todos los fertilizantes elaborados. La segunda posibilidad es importar la materia prima, elaborar el fertilizante en el país y sólo seguir importando aquella parte que sirva para cubrir el déficit eventual.



Fabricación del Fertilizante Fosfatado

La fabricación del fertilizante fosfatado parte de la roca fosfórica como materia prima. La roca fosfórica es un fosfato tricálcico insoluble. Este Fosfato tricálcico debe ser convertido en su mayor parte en fosfato, monocálcico, que es completamente soluble en agua y utilizable en forma inmediata por las plantas.

La Compañía Sud Americana de Fosfatos S. A. (COSAF) tiene su Fábrica de elaboración de estos fertilizantes en Penco. Importa como materia prima la roca fosfórica, normalmente desde Tampa-Florida, Estados Unidos. Con esta roca producen dos tipos principales de fertilizantes: Superfosfato Normal y Superfosfato Triple.

FABRICACION DE SUPERFOSFATO NORMAL

La roca fosfórica viene ya con un grado de molienda que permite pasar inmediatamente a molinos donde se convierte en un polvo "impalpable", que permite una superficie de ataque bastante grande. Este polvo es sometido a la acción de ácido sulfúrico diluido y luego a una etapa de gra-

nulación. El ácido sulfúrico ataca a la roca produciendo ácido fosfórico, que a su vez vuelve sobre ella y transforma el resto no atacado en fosfato bi-cálcico (medianamente soluble) y fosfato mono-cálcico (totalmente soluble).

La incorporación de ácido sulfúrico como tal en el producto (queda como sulfato de calcio) es una ventaja sobre todo para las tierras de Maule al Sur, en los cuales se ha advertido, en este último tiempo, una deficiencia de Azufre.

FABRICACION DEL SUPERFOSFATO TRIPLE

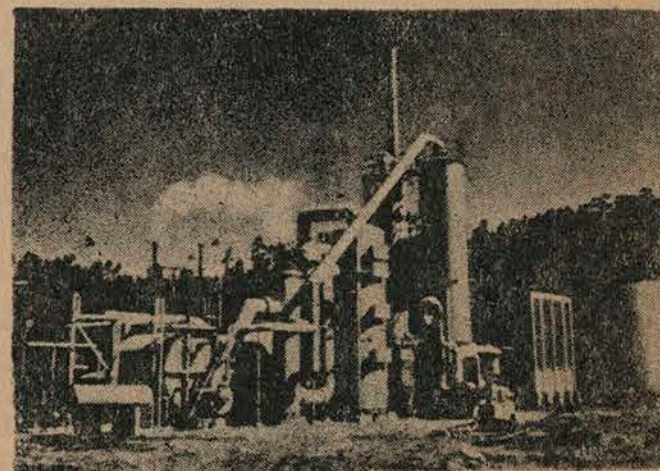
En el caso de este fertilizante, en la primera etapa se fabrica ácido fosfórico mediante el ataque del ácido sulfúrico sobre la roca. Una vez concentrado este ácido fosfórico y separado del yeso, se utiliza para combinarlo con roca fosfórica en proporción tal que transforme todo el fosfato tricálcico insoluble en fosfato monocálcico. Es éste el fosfato de mayor uso en la actualidad en el mundo. La tecnología es mucho más compleja que en el caso anterior.

Ahorro de divisas y problemas de la producción nacional

La fabricación de cada tonelada de Superfosfato Triple ahorra al país alrededor de US\$ 50,—. Las necesidades de nuestro país son del orden de las 200.000 toneladas de este fertilizante. La Planta que fabrica Superfosfato Triple en Penco, instalada por una firma norteamericana en 1968-69, está diseñada para producir 100 mil toneladas anuales. Sin embargo, el diseño de esta Planta fue defectuoso y es así como nunca ha podido producir más allá del 50% de su capacidad nominal. Las sucesivas fallas derivadas por errores de diseño se tradujeron en un gasto importante de repuestos que consumieron sus "stock" y desembocaron finalmente en una situación que tuvo que resolverse mediante un arbitraje con la firma construc-

tora.

La Corporación de Fomento de la Producción, valorando la importancia que tie-



ne esta Fábrica, decidió durante el año 1971 darle calidad de Filial y entregar un financiamiento adecuado para la compra de repuestos y materias primas que se necesitasen. El que esta Planta pueda producir a su capacidad de diseño es un desafío a la Ingeniería chilena.

Los Ingenieros Civiles o de Ejecución que existen en la Planta tienen como promedio dos años en ella. A objeto de capacitarse y adquirir experiencia el Ingeniero Jefe fue becado a la Unión Soviética por 4 meses. A su regreso tendrá como tarea fundamental la de poner en marcha esta Planta a niveles cercanos a su capacidad instalada.

Como dato ilustrativo y de acuerdo a lo expresado más arriba, una producción de 50.000 Tons. de Superfosfato Triple significa un ahorro para el país de más de US\$ 2.000.000 al año. (Esta planta costó alrededor de US\$ 4.000.000).

La Planta de Superfosfato Normal tiene capacidad para producir 48.000 tons/año. Pero su maquinaria es anticuada y su rendimiento actual está alrededor de 35-40 mil tons.

Gracias a las experiencias llevadas a efecto por IANSA, ha reemplazado con éxito al "BIFOS", abono importado de Bélgica y ha permitido un ahorro aproximado de US\$ 1.500.000 al año.

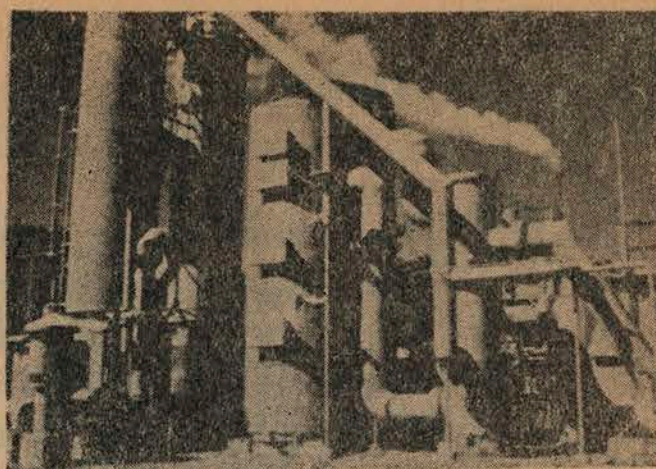
El Superfosfato Normal por su contenido de Azufre es indispensable en las siembras de remolacha. A su vez en nuestra Fábrica, una parte de él, es mezclado con un fungicida (Dexón) que se emplea en las siembras de repetición. Este evita que las raíces de la remolacha sean atacadas por un hongo que queda en el terreno de la siembra anterior y las destruye muy rápidamente.

PRODUCCION ACTUAL DE COSAF

Los problemas técnicos fundamentales que afronta la producción de nuestros fertilizantes son de dos tipos: Problemas de repuestos y Problemas de distribución (Fletes).

1.— La falta de créditos principalmente en Estados Unidos para la adquisición de repuestos, ha determinado atrasos en la colocación de los más indispensables.

Esto que se ha derivado, como lo expresáramos más arriba, por el consumo



de los "stocks" durante una prolongada puesta en marcha, debido a errores de diseño.

Se han hecho esfuerzos para encontrar dentro de la Industria nacional algunos que reemplacen a los equivalentes importados y gracias a ello hemos podido seguir adelante e incluso aumentar nuestra producción en relación al año anterior.

2.— Nuestra Fábrica no posee Bodegas apropiadas para el almacenamiento de productos.

Como el equipo de ferrocarril aún es insuficiente, en algunos meses de mayor producción rápidamente nos hemos visto atochados y se ha tenido que bajar el ritmo. Con la construcción de una bodega con ensacadoras automáticas, en próximo año, se solucionará el problema.

Durante 1972 de enero a septiembre hemos producido 51.518 toneladas en total, en el año 1971 en el mismo lapso se produjeron 30.672 toneladas y en 1970 el mejor año de producción, cuando recién comenzó a producir la Planta de Superfosfato Triple se produjeron de enero a septiembre 43.350 toneladas.

Por lo tanto, el aumento de producción en relación al año pasado ha sido considerable: **un 68%** y respecto del año de mayor producción **un 19%**.

Los obreros, empleados y supervisores de COSAF han hecho un esfuerzo extraordinario. Como en muchas otras Industrias chilenas en estos días se enfrenta allí un desafío: aumentar la producción con nuestra propia gente y con nuestra propia técnica.

Eduardo Mayer Q.
Gerente COSAF

IMPREGNADORAS DE MADERAS DE CHILE S. A.

- ★ Toda materia orgánica está expuesta al deterioro y a la destrucción.
- ★ La Ciencia ha descubierto el modo de preservarla, de hacerla vivir más.
- ★ Es lo que ha hecho con la madera.
- ★ La madera es corruptible, vulnerable, a la acción destructora de la humedad y microorganismos perniciosos, que se alojan y viven en su interior.
- ★ Endurecerla, prolongar la vida de la madera, es la función de las impregnadoras, que le inyectan los ingredientes químicos y el tratamiento científico que la hace más durable, más sólida, más impermeable a la acción de sus enemigos.
- ★ Es esta importante función la que desarrolla desde hace veinte y tantos años la empresa, impregnadora de maderas de Chile S. A. fundada en 1949, y cuya nueva razón social es:

INDUSTRIA DE LA MADERA S. A. "I M P R E G M A"

- ★ Su producto terminado se emplea en viviendas industrializadas, durmientes, postes, crucetas, estructuras laminadas y en muchos otros, elementos industriales de carácter socioeconómicos.
- ★ La planta está ubicada en Chumpullo, Valdivia, Casilla 510.
- ★ Las oficinas generales en Santiago, Huérfanos 1178 - oficina 301.

Convenio CUT - UTE



Se firma el 28 de abril de 1969.
Actividades desarrolladas:

1.— Programa de Educación: 2 niveles.

Primer nivel

1970	40 trabajadores	Papelera	70 trabajadores
1971	1200 "	Chilectra	240 "
1972	1.300 "	Andina	50 "
	<hr/>		<hr/>
	2.540 "		360 "
Total:	2.900		

—Primer nivel: Trabajadores en poder de licencia Enseñanza Media, postulan a la UTE con un cupo especial de 10% de matrículas.

Segundo nivel:

Escuela de Nivelación en Sedes
380

Santiago 320
Arica 60

Empresas

Andina	135
Teniente	530
Sumar	160
Papelera	50
Madeco	60
Insa	280
Agua Potable	95
Cora	40
Chuqui	135
	<hr/>
	1.485

En esta forma han ingresado **2.540** trabajadores. Aparte de este mecanismo se han creado carreras tecnológicas en las empresas, por ejemplo El Teniente, Chilectra, Minera Andina, Papelera Puente Alto, directamente en industrias realizan estudios 360 trabajadores.

—Segundo nivel: Escuelas de Nivelación en 4 semestres, se licencian en Ense-

ñanza Media.

Funcionan en las siguientes empresas: Papelera, Insa, Cora, El Teniente, Andina, Lan, Agua Potable, CORA.

En 1970 con 140 alumnos trabajadores
En 1972 con 1.770 alumnos trabajadores

2.— Investigaciones realizadas:

Deserción alumnos trabajadores de la UTE.

- 3.— Programa de Educación Sindical:
 Metodología para enseñanza de trabajadores para entrega procedimientos y técnicas pedagógicas.
 —Apoyo a Escuela Sindical permanente de la CUT
 —Profesores
 —Publicaciones:
 —Manual de Seguridad Industrial
 —Guías de clases para Economía Política
 —Finanzas Sindicales
 —Historia Movimiento Obrero en Chile.
 —Apoyo a las Escuelas Sindicales de Temporada
 —Programa de Prevención de Riesgos y Seguridad Industrial.
- 4.— Actividades de Extensión:
 —Cursos de activistas sindicales para la cultura.
 —Propaganda de Educación y divulgación artística.
 Se ha patrocinado:
 —Primer concurso Nacional de Cuentos para Trabajadores 1969
 —Primer concurso Nacional de Teatro Social en 1971
 —Teatro Nuevo Popular.

CONVENIOS PRINCIPALES DE LA UTE

- Antes 1968 4
 1969 adelante 37.
 —Universidades Concepción, Patricio Lumumba URSS., La Habana, Bucarest, UC Valparaíso, UC.
 —Comisión Energía Nuclear, Instituto Pesquero CORFO.
- Empresas:
- | | |
|-----------------|----------|
| Chuquí | Exótica |
| Chilectra | LAN |
| CORA | FFCC |
| Sumar | Papelera |
| El Teniente | ENAP |
| Complejo Textil | TOME |
- Ministerio Defensa.

EDITORIAL DE LA UTE

1970 adelante publica 16 libros en un tiraje de 2.000 c/u., excepto "CHILE AL ROJO" (2 ediciones).

- Principales Títulos:
 Linus Pauling
 Yerko Moretic

Desarrollismo y capital extranjero
 Movimiento obrero en Chile.
 En preparación de libros: títulos más.
 7 ejemplares de la revista de la UTE con 5.000 c/u.
 6 publicaciones del comité de investigaciones científicas y tecnológicas con 3.000 ejemplares c/u.
 11 cuadernos de la Reforma con 8.000 c/u.

Cursos de temporada a nivel nacional:

Año	Nº alumnos	Becas
1968	980	80
1969	4.006	550
1970	5.170	940
1971	13.461	2.300
1972 (verano)	3.965	680
TOTAL	27.582	4.550

Librería: instalada para ofrecer a estudiantes a un más bajo costo en una sociedad UTE-FEUT.

Se inicia en junio de 1970 con una partida de 3.500 volúmenes. Hoy trabaja con 10.000 volúmenes.

Junio 1970 vende

Eº 8.00 diarios Eº 25.000 mensuales
 Hoy vende Eº 10.000
 diarios Eº 300.000 mensuales
 Hoy atiende entre 250 a 300 ventas diarias.

Tiene cerca de 1.000 créditos a estudiantes.

Abre dos sucursales: Serena y Punta Arenas.

Realiza importaciones directas.

Extensión artística:

Hay Música Coral:

- Coro UTE
- Coro FEUT
- Coro Química Industrial
- Coro en provincias, Antofagasta, La Serena, Temuco, Valdivia, Punta Arenas.

Música Folklórica:

- Quilapayún
- Inti
- Ballet Folklórico
- Cuncumén.

Teatro:

- Camerata
- Teknos

- Teatro Nuevo Popular Convenio CUT-UTE
- Teatro Fartun Punta Arenas
- Teatro Obrero Luis Emilio Recabarren. Punta Arenas.

Actividades 1971. Recitales de:

- Los Chalchaleros
- Perú Negro
- Carlos Puebla
- Embajada artística Cubana
- Cafrune
- Raymond.

Recorriendo de norte a sur.

Conjuntos del departamento ofrecen 323 recitales:

- Coro UTE: 110
- Coro FEUT: 75
- Coro Química: 118

- Camerata: 20
- Teknos: 250
- Teatro Nuevo Popular: 80
- Ballet Folklórico: 89.

Cursos de activistas sindicales para cultura con:

- Isidora Aguirre en teatro
- Carlos Maldonado en arte
- Mario Baeza en Coros

Construcciones:

Presupuesto de Construcciones y Bienes

Raíces de la UTE:

Año	E°	Presupuesto
1968		4.335.461
69		6.934.002
70		6.660.692
71		28.948.000
72		70.024.000

Principales obras ejecutadas:

Antofagasta

Laboratorio Central de Física
Equipo Dental

Laboratorio Soplado Vidrio
Salas clase (100 alumnos)

Copiapo

2 Salas Clases (100 alumnos)

Mejoramiento Pabellones y Pensionado

La Serena

Equipo Dental
Construcción 2º piso Metrología
2 Pabellones Madera Práctica Minas

2 Oficinas Sala Proyectos
Reacondicionamiento Aula Plan Común
Ampliación Salas Clases

Santiago

Bodega Importaciones y Oficinas
Captación Agua Subterránea
Casino Pedagógico Técnico
Block Salas Clases Unidad Central
Cierro Galpón Diseño Esc. Artes y Oficios
Ampliación, Publicidad, Cerámica, Oficinas, Técnico
Remodelación Tattersall:
Salas de clases
Biblioteca Central
Baños
Oficinas profesores

Laboratorio Central de Mecánica
Sala Cuna
Laboratorio Metalurgia y Minas
Habilitación Laboratorio Electricidad,
Escuela Artes y Oficios
Profesores, Instituto Pedagógico

Talca

Equipo Dental

Laboratorio Física

Concepción

Ciencias Básicas

Comedores y Dormitorios Hogar Central

Estudios Drenaje Sede
Acondicionamiento Laboratorio Elec-
trónica
Laboratorio Física

Temuco
Equipo Dental
Cierro Terreno

Valdivia
Centro de Estudios de Construcción
Naval
Laboratorio Mecánica

P. Arenas
Laboratorio de Química, Petroquímica
y Aulas en Ejecución
Habilitación Salas de Clases
Equipo Dental
Ampliación Sede funcionamiento INTEC.

Habilitación Taller de Arquitectura
Terminación Planta Especialidad Maderas
Acondicionamiento Laboratorio Metrolo-
gía

Acceso Edificio Central
Salas de clase 3.er piso

OBRAS 1972

Sede	Obras Ejecutadas	En Ejecución	Por Ejecutar
ANTOFAGASTA	<ol style="list-style-type: none"> Remod. 4 salas clases Remod. Química Construc. baños Pensionado Remod. Grado Téc. Profesional Transf. actual Pens. Of. Prof. 	<ol style="list-style-type: none"> Remod. Depto. Química Analítica Remod. Taller Mecánica Servicios Higiénicos Obras menores 	<ol style="list-style-type: none"> Salas de Clases y logias estudio Hogar Estudiantes (Convenio CORVI-UTE)
COPIAPO	<ol style="list-style-type: none"> Cambio red eléctrica Lab. Física 	<ol style="list-style-type: none"> Remod. Casino Remod. Pensionado 2 Reparación logias Reparación baños Reparación pensionado 	<ol style="list-style-type: none"> Hogar Estudiantes Convenio CORVI-UTE) Obras menores
LA SERENA		<ol style="list-style-type: none"> Aducción agua para Hogar Est. en J. Soldado 	<ol style="list-style-type: none"> Remod. logias estudios Const. Serv. higiénicos Hogar Estudiantes (Convenio CORVI-UTE) Hab. Hogar est. J. Soldado

TALCA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Const. Sala Dibujo 2. Const. Sala Profesores 3. Trans. Serv. Higiénicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Urbanización Nueva Sede 1ª Etapa 2. Const. Nueva Sede 1ª Etapa 3. Hogar estud. (Convenio CORVI-UTE) 	
CONCEPCION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remod. Depto. Arquitec. y Mecan. 2. Remod. Depto Ciencias Bás. y C. Sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constr. Aula 150 alumnos 2. Const. pabellón logias est. alumnos 3. Remod. Inst. Tecnológico 	
		<ol style="list-style-type: none"> 4. Remod. Bienestar 5. Remod. Taller Maderas 6. Remod. Dirección 7. Hogar Estudiantil (Convenio CORVI-UTE) 8. Obras menores 	
TEMUCO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparac. Alcantarillado 2. Obras menores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remod. Logias estudio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Const. Depto. C. Básicas y Elec. 2. Const. Aulas 3. Const. Serv. Hig. 1.er y 2º piso 4. Hogar Estudiantes (Convenio CORVI-UTE) 5. Obras menores

Institutos Tecnológicos los cuales están acogidos a un plan nacional y su presupuesto asciende a la suma de E° 2.500.000

CONVENIO BID UTE

Al hacerse cargo de la Universidad, la Administración Kirberg encontró aprobado un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo comprometido a través de un Proyecto de inversión a cuatro años plazo con los siguientes aportes:

Banco Interamericano,
Fondos Propios US\$ 1.000.000
Banco Interamericano,
Fondos en administración proporcionados

por Canadá US\$ 4.000.000
Aporte Universidad Técnica US\$ 10.000.000

El exagerado aporte comprometido por la Universidad (promedio de US\$ 2 millones 500 mil anuales) y el hecho de que el Banco **no entrega sus aportes si no hay inversión de contrapartidas** hacían prácticamente inoperante el crédito. Tanto es así, que hasta mediados de 1970 sólo se pudo sostener con cargo al crédito un programa de becas en Canadá y Estados Uni-

dos y adquirir mercaderías por valor de US\$ 86.000.

Durante dos años, la Administración Kirberg bregó con el BID hasta conseguir que en septiembre de 1970, el Consejo del Banco aprobase un nuevo Proyecto con los siguientes aportes:
Banco Interamericano,

Fondos en Administración proporcionados por Canadá	US\$ 4.000.000
Aporte UTE	US\$ 5.000.000

Junto con rebajar el aporte de la UTE a la mitad del comprometido en el proyecto original, el plazo de ejecución se alargó hasta 1972 y se logró el reconocimiento de diversas construcciones, contrataciones y adquisiciones ya efectuadas por la UTE como aportes al Proyecto, dentro de los US\$ 5.000.000 comprometidos, con lo cual se logró hacer operable este Proyecto.

Posteriormente, hubo de lograrse que el Gobierno de Canadá rebajase su exigencia de que la mercadería comprada con cargo al crédito tuviese un 80% de contenido canadiense. Esto fue necesario, ya que los equipos solicitados por los diversos departamentos de la UTE en su gran mayoría no son construidos en Canadá.

Así pues, desde fines de 1970 se han logrado activar todas las operaciones, ya se encuentran en Chile los siguientes equipos comprados con el crédito:

- 1.— Equipo de Minería DENVER E. A. O.
- 2.— Equipo de Electricidad E. A. O.
- 3.— Laboratorios de Física de las Sedes de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.
- 4.— Equipos de Microonda para Santiago y Valdivia.
- 5.— Equipo de Cromatografía para el Laboratorio Central de Química.
- 6.— 10 Buses escolares entregados a las Sedes de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago (3), Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.
- 7.— Equipo de Microscopía para estudios de Geología Depto. de Minas EII.

- 8.— Seis Jeep Comando destinados a Copiapó, La Serena, Santiago (3) y Temuco.

Además, se encuentran listas para embarque en Canadá ya totalmente adquiridos, los equipos de Electrónica para las Sedes en que se imparte esta especialidad y se está terminando la adquisición de los equipos de Electricidad para todos los Departamentos que imparten esta Carrera.

En trayecto a Chile se encuentra un equipo de Laboratorio de Minería Denver para la Sede de Antofagasta.

Hay también equipos menores como el destinado a Geología de Santiago, de las Fábricas Buchler y Ward, cuya recepción se encuentra demorada sólo por trámites burocráticos.

Los equipos de Mecánica para todos los Departamentos de Santiago y Provincias han pasado ya por las etapas de especificación, llamando a propuesta, etc. y se encuentran en la primera etapa de adquisición en Canadá.

En la misma situación se encuentran los Laboratorios de Química para las Sedes de Antofagasta, Santiago y Punta Arenas.

Equipos para un Laboratorio de Máquinas Térmicas en el Centro de Construcción Naval de Valdivia se acaban de comprar en Inglaterra y esperan sólo el trámite de Registro en el Banco Central de Chile para proceder al embarque desgraciadamente ésta demora tres a cuatro meses.

Por último, hay nuevos equipos de Física para Santiago y Talca que se encuentran en etapa de resolución de propuesta pública y una reserva de US\$ 300.000 para la compra de un computador.

Con cargo al crédito se han invertido, además, US\$ 510.000 en un programa de becas en Canadá y US\$ 132.000 en becas en Estados Unidos, cuyos resultados son materia de informe separado.

Además, se destinan US\$ 350.000 para contratar profesores canadienses, programa de ejecución con cargo al cual ya se encuentran en Chile dos profesores de Matemáticas en el LAN.

Por último, y salvados los últimos escollos presupuestarios, se inician las obras de construcción en Valdivia, Temuco y Laboratorio Central de Física de Santiago,

que consultan aporte de US\$ 550.000 con cargo a este crédito. Es de hacer notar que otras obras como Laboratorio de Física de Antofagasta, Ciencias Básicas de Concepción, Biblioteca Central de Santiago y Remodelación de Electricidad en Santiago son también parte del proyecto

BID-UTE.

PRESUPUESTO:

1.— El incremento del presupuesto en términos reales desde 1966 hasta 1969 fue apenas de 34,54%, excesivamente pequeño si tomamos en consideración el fuerte incremento de la matrícula de esos años.

1966 E° 42 millones 1969 E° 56,59 millones

2.— El presupuesto experimenta un fuerte incremento a partir de 1970 y especialmente en 1972.

1970:

E° 69,15 mill. 64,64% respecto a 1966

1971:

E° 105,07 mill. 145,40% respecto a 1966

1972:

E° 162,06 mill. 285,86% respecto a 1966

Es decir, el presupuesto 1972 aumentó respecto a 1966 en 3 veces.

El presupuesto capital tiene un incremento de 13,46% mayor que el total del

mismo y dentro del primero el de inversiones es de mayor incremento, aumentando en 5,4 veces respecto de 1966 y en 87% más que el crecimiento del presupuesto total.

El rubro compra de bienes y servicios aumenta el año 1972 respecto de 1966 en 322,19%, es decir, en 3,2 veces y crece en 12,76% más que el presupuesto total y en 15,15% que el presupuesto corriente.

Transferimos del ppto. corriente crece en 639,53% (casi 6,4 veces) el año 1972 respecto de 1966 y en 2,2 veces más que el crecimiento del presupuesto total para los mismos años.

El presupuesto corriente en 1972 aumenta con respecto a 1966 en 279,80%, pero crece en 2,22% menos que el presupuesto total dentro del mismo período considerado.

Gastos per cápita por alumno matriculado:

1966: E° 5.491

1969: E° 4.789

1972: E° 4.630

Estos datos con respecto a 1969 baja:

1969

Dif. E° 710,—

Dif. E° 12,94

1970

E° 861,—

E° 15,68

Salfa esta presente en la Reforma Agraria



Armamos cosechadoras Vacalli en nuestros talleres de armaduría. Todos los días sale maquinaria a los diferentes centros agrícolas. Así estamos cumpliendo con los trabajadores de todo el país. Sólo unos pocos se oponen. Nos ponen trabas. Nos presionan con las llamadas "precautorias judiciales". Pero son sólo unos pocos, los que quieren volver al pasado. Nosotros decimos: ¡No! Continuamos trabajando con la Empresa en nuestras manos, dirigida por nosotros.

¡AVANZAMOS FIRMES POR EL PASO AL AREA SOCIAL!

Características de la gestión financiero Presupuestaria 1966 - 1972

A.— LOGROS

A partir de 1971 y especialmente en 1972 el presupuesto Universitario se incrementó considerablemente:

en 1971 respecto de 70 en: 49,05%
en 1972: respecto de 71 en: 57,23%

Debido a la política del Gobierno actual.

Año	Ppto.	Alumn.	Ppto. Per-Cápita
1966	42,—	7.649	5.491
1969	56,51	11.820	4.781
1972	161,06	35.000	4.630
— mill. escudos 1966			

- 2.— Atención de mayor cantidad de alumnos con un gasto per cápita menor.
- 3.— Mejor utilización de los recursos a partir de 1969.
- 4.— Ordenamiento financiero ajustando el gasto a los ingresos y en caso contrario es un déficit programado.
- 5.— Programación de Caja anual de entradas y gastos, basados en antecedentes históricos.
- 6.— Registro de las operaciones presupuestarias mediante computador.
- 7.— Mayor control al establecerse el presupuesto por programas en 1972.
- 8.— Establecimiento del Manual de Presupuesto que norma los procedimientos presupuestarios.

B.—DEFICIENTES

- 1.— No obstante el crecimiento de los recursos financieros de la UTE, éstos siguen siendo escasos.
- 2.— En relación a otras Universidades, la UTE dispone de un presupuesto per cápita alumno menor.
- 3.— Falta racionalizar la distribución financiera, fundamentalmente en el rubro

Remuneraciones que representa cerca del 70% del presupuesto total.

- 4.— Ausencia de una integración racional de las distintas fuentes de información (académica, estudiantil, administrativa) conformando un sistema de INFORME adecuado a las necesidades de la Universidad.

C.—PROXIMAS TAREAS FINANCIERAS

- 1.— Utilización científica de un sistema de información integrado que sirva a la planificación mediante la Computación y en general, a toda la gestión de la Universidad.
- 2.— Avanzar en la racionalización del gasto.
- 3.— Desarrollo de una efectiva política tendiente a obtener mayores aportes fiscales.
- 4.— Trabajar para obtener mayores recursos propios.
- 5.— Sedes, Facultades, Tecnológicos: Manejo racional de sus recursos. Mayor grado de descentralización operativa. Actividad destinada a incrementar recursos propios.

POLITICA DE PERSONAL:

En la Universidad Técnica del Estado era tradicional la subestimación del trabajo administrativo, y por ende, de los trabajadores que desempeñaban estas labores.

No existía la carrera funcionaria, ni operaba norma alguna para efectuar las contrataciones y asegurar las asignaciones de renta. El funcionario carecía de mínimas perspectivas de ascenso y progreso en su trabajo. Era común la experiencia de vivir y morir en un determinado grado. Para idénticas funciones, se otorgaban distintas

remuneraciones, incluso de 5 grados de diferencia.

Con la llegada del Rector Kirberg, de inmediato se pusieron en marcha iniciativas de corto y largo alcances, orientadas a propulsar soluciones tanto transitorias como definitivas para el personal no académico.

Reparación de injusticias:

Sistema puesto en práctica en 1969 para corregir las injusticias más evidentes de remuneraciones.

Se elevaron los últimos grados de las Plantas respectivas y se efectuó la recontratación de funcionarios en grados superiores.

Planta de servicios	1968	1969
último grado	15º	12º
tope escalafón	9º	7º
Planta Administrativa	1968	1969
último grado	10º	5º

Asignaciones extraordinarias:

Otorgadas en los meses de septiembre y diciembre de los años 70 y 71.

Asignación de evaluación:

Se paga mensualmente a partir de 1972, como un agregado a la renta que cada funcionario percibe de acuerdo a su grado.

Jubilación:

Un buen número de funcionarios académicos y no académicos no tenían perspectivas de la jubilación, a pesar de contar con un largo período de servicio en la Universidad. Solución: se reestructuraron las Plantas, creándose jubilación, a la vez que se les proporcionó toda clase de facilidades, incluida la asesoría legal.

Comisión de Solución de los Problemas de los Funcionarios no docentes:

Propuesta por el Rector Kirberg en marzo de 1970, con el objeto de estudiar y dar una solución global y de fondo para el personal no docente. Mas, en particular se planteaba como metas de especificación y ordenamiento de las diversas funciones, creación de una planta nacional, de un sistema de remuneraciones y de la carrera funcionaria, reglamentar el ingreso, la calificación y promoción, establecer políticas de perfeccionamiento, crear el Departamento de Personal para la atención de las necesidades de bienestar, selección, ascensos, traslados, adiestramiento, etc.

Evaluación de Cargos:

Por este procedimiento, ejecutado con la participación individual y colectiva de los propios trabajadores, se consiguió una definición de las funciones, la ubicación en un mismo cargo para todas las funciones de igual naturaleza y la jerarquización interna de ellas.

Representa el primer y más importante paso hacia la solución integral.

Nuevo Sistema de Remuneraciones:

Aprobado en base de la Evaluación de Cargos.

Se elevó la renta mínima de ingreso a la Universidad en un nivel superior al de la mayoría de los Servicios Públicos.

Por primera vez se logró que los grupos de cargos más altos de las Plantas de Servicios tuvieran remuneraciones más altas que un grupo de cargos ubicados en el inicio de la Carrera administrativa.

Se otorgó la Asignación de Nivelación, incorporada a la renta en forma permanente, la que sumada al reajuste legal de 1972 significó un mejoramiento promedio superior al 60%.

Departamento del Personal:

Estructurado a fines de 1972 como una manera de institucionalizar la preocupación y la atención que la Universidad debe a sus trabajadores.

Bienestar:

Constituye una sección especial del Depto. de Personal, la más primordial, que resuelve necesidades de atención médica y dental, vivienda, alimentación, sala cuna, promoción del deporte y la cultura, etc.

Con participación plena de la comunidad, se elaboró un Reglamento de Bienestar del Personal que actualmente se encuentra en trámite de aprobación por parte de la Superintendencia de Seguridad Social. Allí se contempla la existencia de un Consejo Nacional y Consejos locales integrados por funcionarios propiamente tales y por representantes de los trabajadores, los que tendrán a su cargo la administración del sistema de bienestar.

En 1971, por primera vez, la Universidad entregó un aporte para la distribución de juguetes en Navidad.

Ya está en marcha un amplio sistema de beneficios: carpas de veraneo, bonos Sermena, convenio con hoteles, etc.



Sala Cuna:

Creada en septiembre de 1970. Recibe a los hijos de funcionarios y de estudiantes. Atiende alrededor de 100 niños, número que se va a incrementar con la recepción de un nuevo grupo de niños en edad escolar.

Plan Piloto de Selección:

Se comenzó a aplicar en Santiago en 1971. Tanto al ingreso como las promociones han operado en virtud de concursos en cuya decisión participan los organismos gremiales de los trabajadores.

Actualmente está en elaboración un sistema racional de selección y promociones.

Adiestramiento y perfeccionamiento:

Se han concedido matrículas para funcionarios en las carreras vespertinas de la Universidad, satisfaciendo así un antiguo anhelo.

Con la colaboración de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones se han ofrecido cursos en las Escuelas de

Verano.

Se ha preparado un Proyecto de Reglamento que será presentado a la comunidad, en el cual se consagra el derecho del funcionario a perfeccionarse.

Escuela del Deporte:

Para hijos de funcionarios de la Comunidad Villa Portales. Actividades dirigidas y organizadas por el Departamento de Educación Física y Deportes.

Se han realizado brillantes presentaciones gimnástico-recreativas de los niños.



La concreción de la Reforma ha implicado en el plano administrativo un proceso de reestructuración y adecuación de los diferentes aparatos de apoyo, lo que se ha traducido, a la vez, en un funcionamiento mucho más expedito y eficiente de toda la Universidad.

Se ha puesto fin a la completa indeterminación y duplicación de funciones que antes existía, con el consiguiente ahorro de tiempo y recursos.

El paso más trascendental hacia la racionalización administrativa está representado por las medidas que se han adoptado de directo beneficio para el personal, tales como la evaluación de cargos, sistema de rentas, carrera funcionaria, reglamentación del ingreso, perfeccionamiento y otros. Por esta vía se ha aumentado el rendimiento en el trabajo en forma importante.

Racionalización Administradora

Participación:

La participación creadora de los funcionarios constituye el factor más dinámico para atacar y resolver los complicados problemas de burocracia.

Una iniciativa notable en este sentido ha sido el Seminario efectuado en la Secretaría de Asuntos Económicos, en el que se hizo un análisis acerca del trabajo de sa Secretaría y de sus tareas futuras por parte de todos los funcionarios.

Agilización de documentos:

Se han establecido procedimientos más expeditos para la tramitación de documentos, eliminando los interminables y engorrosos trámites de antaño.



Descentralización y mecanización:

Se ha impulsado la descentralización administrativa y se está avanzando en la mecanización del proceso administrativo, utilizando el servicio de computación.

Nuevos organismos de apoyo:

Se crearon las diversas Secretarías Nacionales. En lo administrativo una efectiva solución han aportado las Secretarías Administrativa y de Asuntos Económicos. También fueron creadas la Oficina de Construcciones y la Oficina de Planificación.

Telex:

Acaba de ser instalado un moderno sistema de comunicaciones por telex que une en forma directa cada una de las sedes con Casa Central.



PLANIFICACION

Mediante la creación de la Oficina de Planificación Nacional de la Universidad Técnica del Estado se ha intentado encuadrar el desarrollo de la Corporación de acuerdo a pautas y líneas de acción previamente definidas y propender al mismo tiempo a un uso óptimo de los recursos.

Se ha pretendido, antes que formular planes generales que de nada sirven si no encuentran condiciones adecuadas para su ejecución, poner en práctica iniciativas más específicas que induzcan a un ordenamiento de las actividades y que proporcionen información segura y completa.

En esta perspectiva cabe consignar las siguientes iniciativas, concretadas en cooperación con el Centro de Computación:

- 1.— Ordenación de los gastos de la UTE de acuerdo a programas, subprogramas y unidades ejecutivas, etapa primera de la estructuración de un Presupuesto por programa.
- 2.— Registro de matrícula y control académico de los alumnos.
- 3.— Registro de personal y racionalización de los documentos pertinentes (en elaboración).
- 4.— Recopilación en antecedentes de pos-

- 5.— Registro de antecedentes académicos.
- 6.— Sistematización de la demanda de beneficios sociales de los estudiantes.
- 7.— Estudio de seguimiento de los profesionales egresados de la UTE.
- 8.— Estudio y racionalización del uso de la planta física.
- 9.— Estudio de la distribución de la carga docente de los académicos.

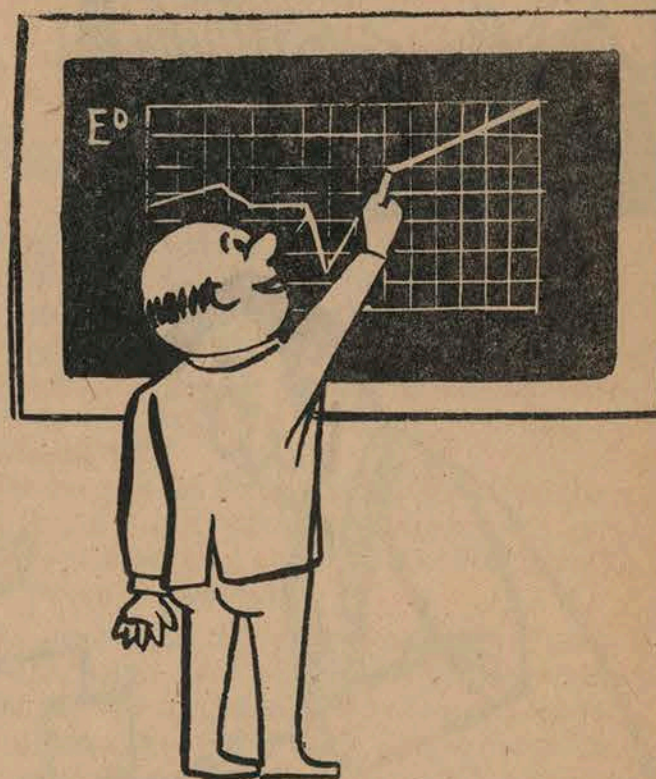
Bienestar Estudiantil

En el nuevo Estatuto Orgánico se establece el principio que obliga a la Universidad a prestar protección a sus estudiantes y a procurarles los medios que permitan su pleno desarrollo y perfeccionamiento físico, intelectual, cultural y moral.

Desde la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles se ha dado un real impulso a la política de bienestar estudiantil.

Aumento del presupuesto:

Un cuadro comparativo del presupuesto de bienestar, indica un notorio incremento, aun teniendo presente el aumento experimentado por la matrícula.



	1970	1971	1972
promedio por alumno	322.47	470.12	588.66
matrícula total	17.405	27.229	40.000 (est.)
Presupuesto	E° 5.612.686	E° 12.801.127	E° 23.546.505

Extensión de los beneficios:

A partir de 1971, los beneficios se conceden a los alumnos por 10 meses y no

por 9, como sucedía anteriormente.

Se espera para el próximo año extender a 11 meses dicho período.

Incremento de becas:

	1970	1971	1972
Becas en dinero	1.414	1.846	
becas sin alimentación	750	1.754	
totales	2.164	3.600	
Presupuesto becas	E° 4.964.209	E° 11.354.628	E° 21.766.505

En 1971 se establecieron las becas, salas cunas y guarderías infantiles para los hijos de los estudiantes.

Modificación de políticas:

Se ha insistido ante la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para que se suprima la obligatoriedad de devolución de las ayudas recibidas y, por otra parte, para que el manejo de fondos sea hecho por las propias Universidades. La junta se limitaría a entregar cuotas globales al tenor de la demanda detectada.

Correspondió a la Universidad Técnica del Estado el alto honor de ser sede del Encuentro Interuniversitario de los Servicios de Bienestar Estudiantil, celebrado en 1971, primer evento de esta naturaleza que se realiza en Chile.

Hogares:

Se ha elevado en varias veces el número de plazas de hogares y pensionados.

Ha sido suscrito un Convenio CORVI-UTE, que está en ejecución para la construcción de hogares con una capacidad total de 4 mil nuevas plazas, distribuidas a lo largo del país.

Se han adquirido propiedades y habilitado como hogares y se han remodelado y/o refaccionado los que antes existían.

Especial énfasis se ha puesto en la creación de pensionados femeninos.

Casinos:

Se han remodelado casinos en todo el país: Temuco, Valdivia, Copiapó y otras Sedes.

Se han construido nuevos Casinos.

También opera en este rubro el conve-



nio CORVI-UTE, que está en vías de ejecución.

Atención médico-dental:

Se han incrementado en forma importante las horas de profesionales, ayudantes y auxiliares médicos.

Se ha completado la dotación de equipos dentales de excelente calidad.

La atención médica y dental ha extendido sus servicios a un número mucho mayor de alumnos, en particular durante el año 1971. En Santiago se creó el Servicio de Kinesioterapia.

El presupuesto destinado a estos efectos ha experimentado un fuerte crecimiento.

	1970	1971	1972
E°	38.908	E° 499.330	E° 650.000

Sección Socio-Jurídica:

Creada en el presente año con el objeto de brindar toda la atención que el estudiante requiere en estas materias.

Servicio de Empleo y Prácticas

Remuneradas:

Implementado a través de una sección de la Secretaría Nacional. Ubica al estudiante en funciones remuneradas que le permitan el autofinanciamiento de sus estudios y ponen en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos.

Dotación de Personal:

Se ha ampliado la dotación de personal profesional, constituyendo equipos cada vez más idóneos y calificados.

Educación, Física y Deporte

Para implementar políticas en este campo, se ha creado un Departamento especial dentro de la estructura de la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles.

Se ha instituido el Crédito Deportivo, con carácter obligatorio, incorporado a los planes de estudio, a partir de 1972.

Se han organizado con todo éxito competencias nacionales entre equipos representativos de las diferentes Sedes.

Con el objeto de implementar políticas en este campo se ha creado un Departamento especial dentro de la estructura de la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles.

Política clara: Por primera vez se ha definido una política de educación física y

deportes con objetivos precisos:

- a) deporte máximo;
- b) ofrecen a todos los estudiantes la posibilidad de practicar deportes;
- c) incrementar el presupuesto;
- d) construir recintos adecuados y bien pertrechados.

Deporte masivo:

La participación efectiva de los estudiantes en actividades deportivas alcanza un

porcentaje cercano al 25% el total del alumnado. En algunas Sedes y Escuelas esa cifra se eleva al 40%.

Crédito:

Se han instituido los Créditos de Educación Física y Deportes, incorporado desde 1972 y con carácter obligatorio a los Planes de Estudio.

Presupuesto:

Ha experimentado un claro crecimiento:

	Ppto.	Ppto.	Ppto. material
	actividades	campeonatos	deportivo
1971	164.063,50	65.000	150.000
1972	250.000,00	150.000	500.000

Horas de clases:

El número de horas de clase también presenta una fuerte expansión, impulsada con el fin de brindar una mejor atención al alumnado.

	Horas de clases	Incremento
1970	363	
1971	694	331
1972	9.844	290

Competencias:

Se han organizado con todo éxito competencias nacionales y regionales entre equipos representativos de las sedes.

En general, el aumento de la práctica deportiva se ha introducido en un fortalecimiento del deporte representativo de la UTE.

DOCENCIA:

A partir de abril de 1971, el Centro de Computación de la Universidad Técnica comenzó a impartir docencia en Programación y Computación en las Escuelas de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Ejecución.

En el segundo semestre del año en curso, inician su funcionamiento las carreras de "Programador en Computador" a "Ingeniero de Ejecución en Computación". Diez de los matriculados son trabajadores de la UTE.

COMPUTADOR:

Se encuentran muy adelantadas las gestiones para adquirir un computador sistema IBM 370/Modelo 145, cuyo valor total asciende a 1.070.000 dólares.

CONVENIOS:

A fin de disponer de computadores se han celebrado convenios con la Universidad de Chile y con la Empresa Nacional de Computación. En ambas instituciones la UTE tiene abierta una cuenta en horas de computador que serán canceladas, igualmente, con horas del computador de la UTE.

EDIFICIO:

Se construye actualmente un edificio de 1.500 m² de superficie para la instalación del computador y del Centro de Computación.

DOTACION DE PERSONAL:

Antes de abril de 1971

- 3 analistas de sistemas
- 1 perforista
- 1 auxiliar

Actual

- 8 analistas de sistemas
- 9 programadores
- 2 perforistas
- 1 secretaria
- 1 auxiliar

APOYO INTERNO:

Con el concurso del Centro, se lleva adelante el proceso de automatización de los procedimientos administrativos y de sistematización de la información:

- Control de matrículas
- Control de inscripción en créditos
- Control curricular
- Sueldos (actualmente en Santiago, desde agosto a nivel nacional)
- Contabilidad presupuestaria
- Contabilidad Patrimonial
- Estadística médica para el Servicio Médico de Alumnos
- Listado de antecedentes socio-económicos de los estudiantes
- Análisis de postulantes a becas, etc.

Total Alumnos Matriculados en la UTE. 1961 - 1971

	1961	1962	63	64	65	66	67	68	69	70	71
U	13.372	13.787	15.540	16.556	20.170	23.912	27.609	31.526	34.893	36.898	44.256
UTE	2.401	3.249	3.836	3.705	6.185	7.644	8.482	9.310	11.820	13.969	23.673
Total	25.612	27.548	31.055	32.995	41.801	48.946	55.653	61.976	70.588	76.979	

Nivel ocupacional del padre de: En la UTE en 1971	Postulante		Seleccionado		Alumno	
	Total	%	Total	%	Total	%
Obrero no especializado	1.264	3,9	235	8,5	1.432	6,1
Obrero Especializado	1.713	5,3	278	10,0	1.704	7,2
Capataz o Supervisor	325	1,0	49	1,8	572	2,4
Empleado no Calificado	5.051	15,6	504	18,1	4.577	19,4
Empleado Calificado	2.611	8,1	224	8,1	1.553	6,7
Jefe Menor y/o Encargado	1.712	5,3	143	5,2	1.264	5,3
Jefe Intermedio	2.670	8,2	233	8,4	1.553	6,6
Alto Jefe	804	2,5	55	2,0	319	1,3
Trabajador por cuenta propia sin personal, sin local ..	2.301	7,1	265	9,5	2.042	8,7
Trabajador por cuenta propia sin personal, con local ..	2.159	6,7	262	9,4	1.402	5,9
Profesional universitario independiente	730	2,3	31	1,1	448	1,9
Empresario propietario con 1 a 5 personas ocupadas	1.871	5,8	157	5,7	1.035	4,4
Empresario propietario con 6 a 50 personas ocupadas	1.025	3,2	73	2,6	405	1,7
Empresario propietario con más de 50 personas ocupadas	404	1,2	40	1,4	99	0,4
Otra ocupación	2.492	7,7	224	8,1	2.279	9,6
Sin respuesta	5.267	16,3			2.941	12,4
Total	32.399	100	2.774	100	23.650	100

TIPO DE ORGANISMO O EMPRESA DEL POSTULANTE EN 1971

	Padre	Total	%	Madre	Total	%
Fiscal		7.518	23,2		2.276	7,1
Particular		10.325	31,0		2.018	6,2
Semifiscal		2.102	6,5		331	1,0
Internacional		271	0,8		60	0,2
Independientes		5.871	18,1		2.135	6,6
Sin respuesta		6.312	19,5		25.579	78,9
Total		32.399	100		32.399	100

TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS EN 1971					INGRESO ALUMNOS NUEVOS EN 1971							
Sedes	Matric.	% respecto total	N° H.	N° M.	Matric.	CP	Arquit.	EUCC	Pedag.	EIG	Intec.	Total
Arica	166	0,7	140	26							166	166
Antofagasta	1.268	5,3	1.096	172						461	126	647
Calama	250	1,1	219	36							109	109
Copiapó	779	3,3	673	106					54	175	110	339
Vallenar	135	0,6	89	46							62	62
La Serena	1.392	5,9	1.167	225				133		269	212	614
Ovalle	83	0,3	59	24							83	83
Santiago	11.604	49,0	8.044	3.560	212		190	916	1.207	1.920	1.920	4.549
San Antonio	293	1,3	180	113							293	293
Rancagua	536	2,3	377	159							435	435
Son Fernando	196	0,8	136	60							196	196
Talca	775	3,3	617	158		89			98	146	122	455
Chillán	197	0,8	158	39							197	197
Concepción	1.920	8,1	1.711	209			76			654	512	1.240
Angol	141	0,6	103	38							141	141
Temuco	1.796	7,6	1.424	372	101		175			371	176	823
Valdivia	1.196	5,0	1.037	159			99			352	98	599
Puerto Montt	178	0,8	133	45							178	178
Pta. Arenas	768	3,2	646	122	31					132	187	350
Total	23.673	100	18.004	5.669								11.426
					Total alumnos	518	948	908	2.884	3.723	2.245	
					Stgo. 1971							
					Hombres	390	928	787	998	3.214	1.567	
					Mujeres	128	15	121	1.886	509	678	

Alumnos matriculados INTEC-1971	Hombre	Mujer
Arica	140	26
Antofagasta	144	92
Calama	214	36
Copiapó	94	16
Vallenar	52	10
La Serena	159	53
Ovalle	59	24
Santiago	1.567	678
San Antonio	180	113
Rancagua	377	159
San Fernando	136	60
Talca	93	29
Chillán	158	39
Concepción	439	73
Angol	103	38
Temuco	98	78
Valdivia	45	53
Puerto Montt	133	45
Punta Arenas	154	33
TOTAL	4.345	1.605
Matrícula 1972	3.707	

	TOTAL DE FUNCIONARIOS PARA DOCENCIA 1971			Administ.		Total funcionarios UTE 1971			
	Jornada completa	Jornada parcial	N° hrs.	No Acad.	No Acad.	Completa	Parcial	N° hrs.	N° Acad.
Arica	2	11	40	1		2	11	40	1
Antofagasta	92	40	229	84	63	93	40	229	182
Calama	7	18	100	4		7	18	100	5
Copiapó	49	28	83	61	36	52	28	83	121
Vallenar									
La Serena	70	25	137	59	46	75	27	137	137
Ovalle	1					1			
San Antonio	2	12	84	1		2	12	84	1
Rancagua	11	9	57	3		11	9	57	4
San Fernando	3	8	70	2		3	8	70	2
Talca	28	22	81	17	18	31	22	81	33
Chillán	1					1			
Concepción	78	33	95	32	58	82	33	95	114
Angol									
Temuco	75	36	221	65	45	77	36	221	138
Valdivia	85	48	171	58	42	86	48	171	124
Puerto Montt	10	2	10	3	3	10	2	10	3
Punta Arenas	59	50	166	17	38	62	50	166	64
EII	126	135	848	25	35	128	135	848	67
EIE	230	245	1.818	183	97	234	245	1.818	346
IPT	122	125	730	83	60	126	125	730	144
EUCC	12	83	630	31	29	13	83	630	30
Casa Central	77	84	695	45	436	109	105	695	644
TOTAL	1.140	1.014	6.265	330	1.001	1.205	1.037	6.865	2.160

**AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA LIBROS (EN ESCUDOS)
BIBLIOTECA**

	1970	1971	1972
Antofagasta	4.338	36.396	185.000
Copiapó	2.268	17.248	185.000
La Serena	3.844	27.270	185.000
Santiago	35.000	201.071	600.000
Talca	1.158	21.508	185.000
Concepción	2.580	34.461	185.000
Temuco	4.536	47.187	185.000
Valdivia	3.126	43.487	185.000
Punta Arenas	2.532	69.073	185.000
Intec. c/u.	—	—	75.000
TOTAL	59.432	497.671	2.680.000

AUMENTO COLECCION

	1969	1972
LIBROS	54.441	85.441
REVISTAS	83 Títulos	883 Títulos

1969 — 2 MEDIDAS: EMERGENCIA APORTE DE 20.000 DOLARES REESTRUCTURACION DE SERVICIOS CENTRALIZACION

SERVICIO PUBLICO:

EN SANTIAGO	2.500 PERSONAS DIARIAS
EN PROVINCIAS	300 " "

NUEVO LOCAL: TATTERSALL

departamento de bienestar



**Beneficios y Servicios que ofrece
este departamento**

BECAS:

Becas en Dinero U.T.E. y CORFO.
Becas de Alimentación Domingos y Festivos.
Becas de Alimentación completas (incluye desayuno, almuerzo, y once-comidas).
Becas de Media Alimentación (incluye desayuno y almuerzo).

AYUDAS EVENTUALES:

Ayudas en dinero para situaciones apremiantes e imprevistos.

PRESTAMOS:

Préstamos de la J. N. A. E. y Becas.

PENSIONADOS:

Femeninos.
Masculinos.

GUARDERIA INFANTIL:

Servicio destinados a atender hijos de alumnos con edades inferiores a los 5 años.

ATENCION SOCIAL:

Atención profesional de las Asistentes Sociales a problemas naturaleza:

- Económica.
- Emocional.
- Desadaptación escolar y social.
- Conflictos previsionales, de trabajo.
- Desorganización Familiar, etc.

**SECCION:
PRESTAMOS REMUNERADOS Y EMPLEO:**

Asistencia económica a través del trabajo proporcionará empleo a alumnos que dispongan algunas horas.

ASESORIA SOCIO-JURIDICA:

Orienta y asesora en materias de orden jurídico indicando procedimientos y colaborando en gestiones judiciales.

SERVICIO MEDICO CONCENTRADO:

Compuesto por un equipo de 5 médicos, una Kinesióloga y 4 practicantes.

Consultar horario de atención y solicitar hora a secretarias señora Inés Tapia M. y señorita Elizabeth Ordóñez.

BENEFICIOS Y SERVICIOS QUE OFRECE ESTE DEPARTAMENTO:

Atención de consultas de Medicina mediante el convenio Hospital J. J. Aguirre-UTE. Se logra la atención de especialistas tanto en lo médico como en lo quirúrgico, exámenes de laboratorio, radiografías, hospitalizaciones, etc.

Mediante el convenio Clínica Psiquiátrica U. de Chile-UTE se logra la atención de especialidad en psiquiatría.

Despacho de recetas, medicamentos, lentes.

Pago atención en otras instituciones.

Ej.: Hospital Infecto-contagioso, etc.

SERVICIO DENTAL CONCENTRADO:

Compuesto por un equipo de 13 Dentistas y 8 Asistentes Dentales.

Los alumnos deben inscribirse a comienzos de cada año en las fechas que da a conocer el servicio.

Consultar sobre el particular con la secretaria señorita Judith Diez de Medina.

BENEFICIOS Y SERVICIOS QUE OFRECEN ESTE DEPARTAMENTO:

Atenciones de urgencias (dolores, hemorragias, infecciones, etc.).

Tratamiento de operatoria (tapaduras).

Tratamiento de parodontia (encías).

Tratamiento de endodoncia (conductos).

Cirugía.

Rayos (Radiografías dentales).

Los Departamentos Médico-Dental y las secciones del Servicio Social y Prácticas Remuneradas y Empleos funcionan en el local de la Escuela de Ingenieros de Ejecución.

QUIMICA INDUSTRIAL S. A.

Productora de la Fibra de Poliéster "Policrón"

REALIDAD Y PROYECCIONES

El día 13 de julio del presente año se procedió a la intervención e Química Industrial S. A., debido a que graves circunstancias de índole laboral amenazaban seriamente la producción.

Los trabajadores exigían entre otras cosas que se diese curso a las ampliaciones consultadas en los programas originales de la industria y que fueron suspendidos por el ascenso al Gobierno de la Unidad Popular.

También planteaban la formación inmediata de un Consejo de Administración Superior en que estuviesen debidamente representados los operarios.

Ante la negativa de tales peticiones por parte de los Directivos de Química Industrial, los trabajadores se tomaron las instalaciones y el inmueble por un período cercano a los 20 días.

Existían claras evidencias de la predisposición a no cumplir con los planes que permitirían producir un 100% más que lo actual.

Más claras todavía aparecían las características de la realidad chilena con relación a las necesidades de fibra de poliéster para cubrir la demanda.

Chile produce actualmente 295.000 Kg. al mes de fibra cortada, que es la que se usa en la fabricación de diversas telas sintéticas.

Esta producción se divide en:

TREVIRA: 220.000 kilos

POLYCRON: 75.000 kilos

El problema reside en que nuestro país necesita 450.000 kg. al mes

Estas necesidades se basan fundamentalmente en la carestía y escasez de la lana.

El valor actual del kilo de lana es de US\$ 4,37, en circunstancias que el chip de poliéster, la materia prima para la fibra

sintética, tiene un valor de US\$ 0,755 el Kg., o sea, aproximadamente 5 veces menor.

PROYECCIONES-POSIBILIDADES:

Química Industrial, Polycron, tiene actualmente maquinarias paralizadas que podrían producir 120.000 Kg. mensuales.

Estas no son usadas desde enero de 1971. Fueron importadas por la Caribbean Tradines, supuestamente de propiedad de los Yarur, e inmovilizadas posteriormente.

De ahí que Química Industrial, Polycron, se ha fijado algunas metas:

Primera etapa: es la instalación y movimiento de las maquinarias Pacific Converter que transforman el Tow (materia semi elaborada) en Tops (materia elaborada para producir fibras). Estas se encuentran en la industria.

La materia prima para la maquinaria Pacific Converter (Tow), puesta en Valparaíso, importada, vale US\$ 0,98 el Kg. (cuatro veces menor que el kilo de lana).

Esta etapa da una producción promedio de Química Industrial equivalente a 195.000 kilos/mes.

Segunda etapa: es la renovación de la maquinaria actual para elevar de 75.000 a 120.000 Kg. mensuales la producción.

Darían un total mensual de la industria estimado en 240.000 kilos al mes.

La inversión aproximada en estas dos etapas es de 400.000 dólares.

Como se puede apreciar, esto lograría dar una producción en Chile de 460.000 Kg. entre Trevira y Polycron, cubriendo la demanda del país respecto a la fibra sintética de polyester.

Nuestro país debe trabajar para reemplazar la lana por:

POLYESTER: 67%

RAYON: 33%.

Esto está de acuerdo al estado de desarrollo, las posibilidades y necesidades de Chile

Los trabajadores creen que ésta es la mejor forma de aportar al progreso y al avance del proceso que vivimos. Es también la manera de dar trabajo a un número importante de personas.

Para concluir podría informarse que el Comité de Industrias Textiles de CORFO, está estudiando la forma de agilizar estos trámites y permitir este gran paso adelante en la producción de fibra sintética en Chile.

QUIMICA INDUSTRIAL S. A.
Intervenida

UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA INCORPORADA AL AREA
SOCIAL PARA DISTRIBUIR LOS PRODUCTOS DE LA INDUS-
TRIA Y AGRO NACIONAL A TRAVES DE TODO EL PAIS

GIBBS Y CIA.

Distribuidores de Productos Nacionales

En una línea de sucursales a través de todo el país

OFICINAS PRINCIPALES EN SANTIAGO:

Calle Agustinas 1161 — Piso 2 — Teléfono 82701

SOCOAGRO

Empresa estatal, filial de CORFO, en su misión de racionalizar y tecnificar las labores de faenamiento, conservación y distribución de la carne inició una política de cooperación con la Universidad Técnica del Estado, destinada a:

- 1) Práctica de alumnos de la U. T. E. en las fases de los diversos trabajos de su matadero frigorífico;
- 2) Convenio SOCOAGRO - U.T.E., para la realización de cursos de seguridad industrial e higiene de alimentos para los trabajadores de la empresa.

**Sociedad de Construcciones y Operaciones
Agropecuarias S. A.**

Teatinos 20 — Of. 41 — Fono 717180
Casilla 14430 — Santiago

2^{da} Convención Escuela de Ingenieros Industriales

1.— INTRODUCCION

Esta Convención fue promovida por los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales, con el objeto de realizar un análisis objetivo de los problemas existentes para:

- (a) Encontrar soluciones inmediatas y de aplicación transitoria para aquellos problemas más críticos.
- (b) Establecer GUIAS para encontrar las soluciones definitivas de todos estos problemas.

Las sesiones de trabajo se efectuaron entre el 16 y 22 de agosto, formándose tres comisiones que analizaron los siguientes aspectos respectivamente:

- (a) **La enseñanza de la Ingeniería en la Universidad Técnica del Estado.**
- (b) **Problemas de la enseñanza en la Escuela de Ingenieros Industriales.**
- (c) **Planes y programas de estudio y sistemas de calificaciones.**

Las autoridades elegidas para esta 2^a Convención fueron:

Presidente: Sr. Arsenio Fica, Director E. I. I.

Vicepresidente: Sr. Hernán Sanhueza, Subdirector E. I. I.

Secretario: Sr. Mario Páez, Profesor.

Secretario: Sr. Osiel Núñez, Presidente C. Alumnos.

Directores de Debate:

Sr. Angel Bate, Profesor.

Sr. Nicolás Ferrero, Profesor.

Sr. Andrés Lagos, Alumno.

A las asistentes Sociales

El 11 de noviembre recién pasado se celebró el día de la Asistente Social y a través de estas líneas queremos saludar a nuestras Asistentes Sociales de la escuela de Ingenieros de Ejecución y extender nuestro saludo a todas las Asistentes Sociales de nuestra Universidad a través de todas las sedes existentes a lo largo del país.

A mi entender, criticar los errores es

una tarea muy fácil, pero elogiar lo bueno, el cariño, el amor, la dedicación sincera y el afecto maternal que nos dan nuestras Asistentes Sociales, es tarea bastante difícil, porque se puede omitir algo entre tantas obras hermosas que ellas han realizado, si esto ocurre les pido perdón desde ya. Por eso nosotros queremos hacer nuestro el Mensaje a la Asistente Social, que escribiera la Sra. Olga Freddy Alvarez, Asistente Social.

Mensaje a la Asistente Social

Empieza tu jornada con la mente clara y el corazón limpio. Si llevas desaliento o amargura contigo, tus manos irán vacías.

El porte sereno y el gesto afable sean tu único escudo en el diario luchar.

Pon sobre tu corazón el sello de la justicia y de la comprensión.

No haya en tu camino problema sin solución, dolor que no puedas aliviar, vicio que no puedas combatir, ni vida imposible de encauzar.

Tu palabra clara y tu acción eficaz pondrán paz sobre la discordia, serenidad en el hogar que se derrumba, confianza en los ojos que imploran y luz de esperanza en la frente del niño que sufre.

Servicio Social es amor, es sacrificio, es don de sí mismo. Elegiste un camino difícil, pero el cielo te dio su más hermoso don: puedes DAR.

Cada día puedes dar algo: una palabra de aliento, una sonrisa, una esperanza, una solución.

No escatimes este don. Sé faro, luz y guía.

En la hora desconcertante del dolor, que tu mano sea firme y tu palabra generosa.

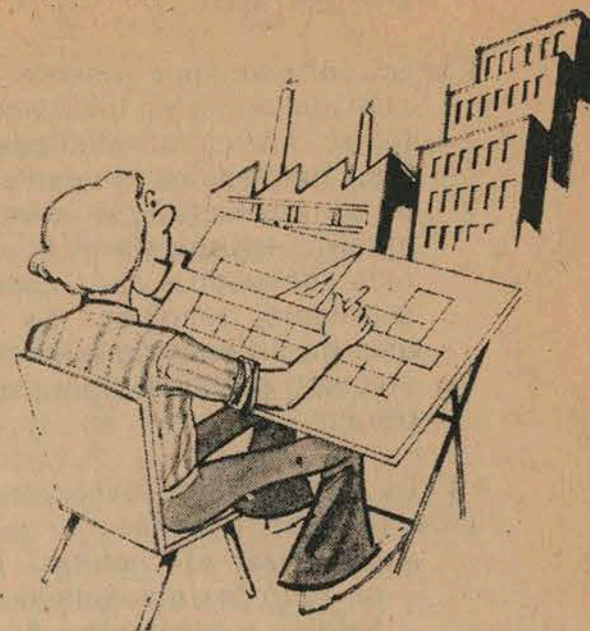
Y así, al final del día, cuando el cansancio cierre tus ojos tras dura jornada, sabrás por qué tu noche se ha poblado de estrellas.

Cada una de estas palabras las ponemos en nuestros labios para pronunciárselas con cariño y el mayor afecto a nuestras mamás universitarias, ya que en ellas encuentran todo el amor y el afecto los jóvenes estudiantes que se encuentran le-

jos de su hogar en nombre de ellos y en el resto de sus hijos, el centro de alumnos de la escuela de Ingenieros de Ejecución les desea el mejor de los saludos y les agradece todo el esfuerzo desplegado que es mucho al igual que las obras realizadas.

DISEÑO INDUSTRIAL:

UNA CARRERA UNIVERSITARIA



1.— Su vigencia:

Actualmente, el mundo concibe su generarse, a partir de profesionales que en el caso específico del DISEÑO INDUSTRIAL significa una capacidad y una preocupación constante por la forma y su función, no sólo como una situación estética, sino medida y concebida en la **factibilidad** de su producción industrial. Esto se hace del diseño una disciplina compleja y múltiple.

2.— Creación - Invención y Tecnología:

Por ser el DISEÑO INDUSTRIAL una carrera compleja y múltiples, quien la ejerza estará requerido constantemente por lo que llamamos las **ciencias aplicadas** (Matemáticas, Física, Química, etc.) en cuanto la proyección, producción, dirección y administración de las empresas o industrias, piden de este profesional óptimas soluciones. Colateralmente ésta implica toda una capacidad creadora — inventara en cuanto lo diseñado está ligado íntimamente con la forma de vida.

3.— Su relación:

El DISEÑO INDUSTRIAL se relaciona

directamente con la actividad de la vida humana: En la casa, la oficina, la fábrica, los lugares públicos de esparcimiento, etc. Es por lo tanto su campo de acción, por ejemplo, desde la simple silla, hasta el equipamiento interior de un gran edificio en toda la línea de productos. Al preocuparse y resolver los problemas en todos sus aspectos, está resolviendo la convivencia social del ser humano y no los problemas de una "élite". Es por lo tanto una carrera universitaria de hondo contenido social, cuya preocupación es concebir la "forma" y su producción masiva para llegar a satisfacer las necesidades humanas de todo un pueblo, región o continente.

4.— Profesional que se pretende formar:

4.1. El profesional que se pretende formar es el de un Diseñador Industrial.

4.2. Se entiende por Diseñador Industrial al profesional que es capaz de Diseñar todos aquellos artefactos con los cuales el hombre tiene una interacción directa, sea

ésta en forma de uso o en forma de percepción (una silla, una cama de hospital, una máquina de escribir, un juguete, una pala, un enchufe, etc.).

4.3. Se entiende por Diseñar a la acción de analizar, investigar y estudiar las características formales, funcionales y estructurales de un artefacto, y a la vez determinar la tecnología y el material más adecuado a cada caso, como asimismo, resolver los problemas de producción inherente a la solución propuesta para dicho artefacto.

4.4. La Función del Diseño Industrial debe ser, por lo tanto:

—Optimizar el "habitat" humano en todo lo relacionado con los objetos y artefactos de su uso y percepción.

—Mejorar la calidad formal — funcional — visual o estética de los productos y su calidad de uso.

—Maximizar la productividad a través del mejoramiento de procesos y métodos aplicados.

—Minimizar costos de producción, transporte y entrega.

—Técnicos eficientes de ventas por aplicación de métodos de comercialización.

5.— Campo de acción del Diseñador Industrial:

5.1. Proyectar o Modificar proyectos de artefactos realizados por terceros coordinando las características formales, funcionales y estructurales de los productos.

5.2. Decidir o corregir las tecnologías y los materiales a emplearse en la elaboración de los productos por él proyectados o proyectador por terceros.

5.3. Programar, modificar o adecuar todas las líneas y procesos de producción que digan relación con un artefacto determinado, ya sea como fenómeno aislado o como culminación de los dos procesos anteriormente señalados.

5.4. Integrar equipos interdisciplinarios para asesorar industrias o para estudiar proyectos específicos.

5.5. Investigación y Docencia.

6.— Características Generales de la formación del Diseñador Industrial

6.1. Formación Integral e interdisciplinaria que le permita desde un principio manejar las distintas variantes que intervienen en la proyección — desarrollo y producción de un artefacto, asimismo como manejar y operar dentro de un conjunto interdisciplinario (problemas de lenguaje, trabajo en equipo, etc.), sin predominio o restricciones que eleven o desmedren una disciplina o conocimiento en relación a otra u otro.

6.2. Enseñanza impartida en 2 ciclos:

6.2.1. Ciclo básico: Informativo y analítico.

6.2.2. Ciclo profesional: Inventivo — creativo e integrador.

6.3. Cultura del diseño basada en 4 áreas:

1. Ciencia exactas o matemáticas.

2. Conocimientos de los materiales y tecnologías.

3. Ciencias Humanas y Sociales.

4. Morfología de los sistemas de percepción y expresión.

6.4. Trabajo docente en Diseño mediante unidades de estudio, entendiéndose por estas últimas a un tema, un escalón cultural y formativo de la problemática del diseño que abarca en forma sucesiva distintos aspectos del saber del futuro diseñador, pero en torno a cada una de las cuales, convengan en forma sistemática y multidisciplinaria cualquier materia o ciencia en particular.

COLEGIATURA

Desde que el ejecutivo asumió sus funciones en noviembre del año pasado, fue nuestra preocupación participar en la solución del problema que tienen nuestros egresados, la colegiatura, fue por eso que asistí a la primera reunión como presidente del Centro de Alumnos y el delegado estudiantil ante el Instituto de Ingenieros de Ejecución y planteamos nuestra opinión y escuchamos la situación existente.

El Instituto planteaba que todos los Ingenieros de Ejecución se colegiaran en el Colegio de Ingenieros de Chile (Ingenieros Civiles e Industriales), nosotros acogimos en principio esta idea y la impulsamos juntos, pero después de un discurso que pronuncié en la ceremonia de graduación del año pasado y donde criticamos la negativa del colegio de Ingenieros de Chile, al no permitir nuestra colegiatura en ese organismo. Días después fui llamado por el Rector de la Universidad y me entregó una serie de documentos, grabaciones y escuchamos su opinión sobre el problema.

Con estos antecedentes en las manos yo tuve una opinión muy clara al respecto, pero que no era compartida por algunos miembros del Ejecutivo del Centro de Alumnos.

Opinaba que se había luchado durante un año por ingresar al colegio de Ingenieros y éste, por una actitud clasista, de status social y otras cosas, no aceptaban y no aceptarían nuestro ingreso, existían documentos y conversaciones que así lo confirmaban, por tanto lo más correcto era la creación de un colegio propio, un colegio de Ingenieros de Ejecución y promover un proyecto de ley.

Con esta opinión instruí al delegado para que la expresara y trabajara por ella. hubo dificultades, incluso llegó un momento en que retiramos al delegado del Instituto. Todo esto se produjo hasta este año, cuando apareció el problema más grave, el Colegio de Técnicos impulsaba un proyecto de ley que cambiaba el nombre de Colegio de Técnicos por el de Ingeniero de Ejecución, con una actitud politiquera barata, el señor Jacob Helo maquinaba el cambio y el proyecto de ley fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados.

Pero ya el Instituto de Ingenieros de Ejecución había cambiado su planteamiento y concordábamos en nuestra idea: un colegio propio.

Después de días de ardua labor lográbamos poner en alerta a todos los comités políticos del Senado; en esto cooperó una comisión formada por todas las juventudes políticas de la escuela, sin excepción.

Se conversó con el Ministro de Justicia, el Secretario General de Gobierno y con el compañero Presidente de la República, a todos ellos se les entregó un proyecto de ley que contemplaba

nuestra inquietud para que fuera auspiciada por el Ejecutivo en la legislatura extraordinaria del Congreso Nacional.

El Consejo Superior, reunido en octubre, discutió la situación y expuso toda la problemática, las gestiones hechas y solicitó una declaración del Consejo, la cual fue aprobada.

El Rector me llamó días después y me solicitó que redactaba una declaración pública, una a los comités parlamentarios y que contestara las cartas del gobierno que solicitaban antecedentes y que todo esto lo conversara con el compañero Decano de Ingeniería, Juan Humberto Vera.

Todo fue hecho, han salido las declaraciones y respuestas a los oficios del gobierno.

A continuación entrego para conocimiento de Uds. el Boletín N° 9 del Instituto, el cual contempla un documento redactado por la oficina jurídica de nuestra casa de estudios, con el cual tendrán una idea más clara.

Presidente C. de A. E. I. E.
CARLOS GALAZ MUÑOZ

BOLETIN N.º 9

Santiago, 6 de octubre de 1972.

PROYECTO DE LEY QUE CAMBIA NOMBRE AL COLEGIO DE TÉCNICOS POR COLEGIO DE INGENIEROS DE EJECUCION.

Transcribimos en anexo N° 1, adjunto, el proyecto de ley del Colegio de Técnicos ya aprobado en la Cámara de Diputados y que se encuentra detenida en Comisión del Senado, según informaciones obtenidas directamente por este Directorio en la Subsecretaría General de Gobierno y Ministerio de Justicia.

ESTUDIO DE LA OFICINA JURIDICA DE LA U. T. E. EN RELACION CON EL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY 12.851.

El Instituto de Ingenieros de Ejecución, junto con informar a la Rectoría de la UTE

acerca de las pretensiones del Colegio de Técnicos de cambiar nombre a su organización, le solicitó una definición para contraponer a la premisa de igualdad del título de técnico con el de ingeniero de ejecución, que es el argumento principal que utiliza dicho Colegio para fundamentar su proyecto. Al respecto, la Oficina Jurídica de la UTE confeccionó una minuta cuyo texto fue dado a conocer por las autoridades electas de la Facultad de Ingeniería en la reunión convocada conjuntamente por nuestro I. I. E. y el Centro de Alumnos de la E. I. E., el miércoles 4-10-72 en el teatro de la E. A. O. Por constituir este estudio un importante y valioso aporte a la causa de los Ingenieros de Ejecución, lo transcribimos a continuación:

MINUTA

Señor Rector:

Esta Oficina Jurídica cumple con poner en su conocimiento el estudio efectuado en relación con el proyecto de ley, actualmente en trámite en el Congreso Nacional, y que modifica la Ley N° 12.851, dando la denominación de "Colegio de Ingenieros de Ejecución" al "Colegio de Técnicos" creado por esa misma ley.

Dicho proyecto de ley tuvo su origen en una moción del H. Diputado señor Valenzuela Valderrama y su fundamento residiría, de acuerdo con el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en la circunstancia de que "las Universidades de nuestro país han sustituido el título de Técnico por el mencionado de Ingeniero de Ejecución, siguiendo los padrones internacionales de títulos y grados y clasificación de ocupaciones".

Para reafirmar esta tesis agrega el referido informe que la "Universidad Técnica del Estado, en diciembre de 1966, acordó otorgar este nuevo título a los profesionales con cuatro años de estudios universitarios" y que "el Comité Técnico del Consejo de Rectores de las Universidades chilenas en el año 1969, recomendó el otorgamiento del título de Ingeniero de Ejecución y concluyó que hay razones suficientes para justificar el cambio de la denominación. En ese mismo año la Universidad Católica de Chile acogió estas recomendaciones en acuerdo del Senado Académico de 7 de agosto de 1969".

Como puede advertirse entonces se presenta esta iniciativa de modificación legal como un mero cambio de denominación del respectivo Colegio, a fin de conciliarlo con la sustitución del título de técnico por el de Ingenieros de Ejecución.

Ahora bien, los fundamentos señalados, en lo que concierne a la Universidad Técnica del Estado, no guardan relación con la situación del título de Ingeniero de Ejecución.

En efecto, por decreto universitario N° 999, de 1966, se dio cumplimiento al

acuerdo del Honorable Consejo Universitario que creó la carrera de Ingeniería de Ejecución, la cual fue estructurada sobre la base de planes, programas y requisitos específicos. Dicho en otros términos, en virtud del acuerdo del Honorable Consejo Universitario y de la sanción por la Contraloría General del decreto universitario que le dio cumplimiento, la Universidad Técnica del Estado creó una carrera nueva y distinta la de Ingeniería de Ejecución.

En cambio y paralelamente a ella siguió subsistiendo la carrera de Técnico con mención en diferentes especialidades, manteniendo esa denominación para el título correspondiente, si bien en el hecho no se han fijado cupos para ella. Por otra parte, por decreto universitario N° 3.036, de 1969, se señalaron los requisitos que deben cumplir quienes detenten el título de técnicos para obtener el de Ingenieros de Ejecución.

De manera entonces que no es posible en modo alguno entender que, en lo que respecta a la Universidad Técnica del Estado, tan sólo hubo un cambio de denominación del título respectivo, como expresa el informe de la Comisión de la Constitución, Legislación y Justicia.

De aquí que el proyecto de ley que se examina no solo no refleja la realidad de lo ocurrido en esta Universidad, sino que además el es altamente lesivo para los profesionales de esta Corporación.

En efecto, el referido proyecto, en su artículo 1° expresa que el Colegio de Técnicos, creado junto con el Colegio de Ingenieros por la Ley N° 12.851, pasará a denominarse "Colegio de Ingenieros de Ejecución", con lo cual, como puede advertirse lleva automáticamente y por ese solo ministerio de la ley a los profesionales con el título de técnicos al rango de quienes poseen un título a nivel universitario superior, cual es el de Ingenieros de Ejecución.

En seguida, se reemplaza el artículo 5° de la Ley N° 12.851, que señala quienes

forman parte del Colegio de Técnicos, por uno nuevo que indica quiénes formarán parte del Colegio de Ingenieros de Ejecución.

a) Los profesionales inscritos en el Colegio de Técnicos y habilitados a la fecha de la promulgación de la presente ley;

b) Los profesionales que hayan obtenido el título de Ingeniero de Ejecución en las Universidades Técnicas del Estado. Técnica Federico Santa María, Católica de Chile y en cualquiera de las demás Universidades reconocidas por el Estado;

c) Los profesionales titulados en los establecimientos dependientes de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 31 de la Ley N° 10.259; los titulados en el Instituto Ferroviario Carlos Arias Martínez; los titulados en las Escuelas Salesianas del Trabajo y los profesionales ingenieros de la Marina Mercante Nacional, egresados de la Escuela Naval Arturo Prat, al completar un año de práctica a bordo de las naves de la Marina Mercante, y

d) Los profesionales que se hubieren graduado de Ingeniero de Ejecución, Operación, Técnico Superior o Diplomado o su equivalente en alguna Universidad extranjera, que hubiera obtenido la revalidación de su título ante cualquiera de los establecimientos indicados en la letra d).

Si a la enumeración antedicha se agrega lo que previene el N° 4 del artículo 2° del proyecto de ley, que dispone que "sólo podrán ejercer como Ingenieros de Ejecución, en las actividades privadas y estatales, los profesionales que forman parte del Colegio de Ingenieros y que estén habilitados para ello de conformidad con lo que dispongan sus Estatutos", es posible advertir que por la vía de la ley se está confiriendo el título de Ingenieros de Ejecución a las personas a que se refieren las letras a) y c) del artículo 5°, lo que, de su sola lectura demuestra lo lesivo que tal tratamiento es no sólo para quienes obtienen el título de Ingenieros de Ejecución, sino que, además, para la Universidad Técnica del Estado y demás Universidades que forman esta clase de profesionales.

Aún más, los dos artículos transitorios del proyecto en estudio permiten visuali-

zar y reafirmar lo expuesto, en especial su artículo 2° Transitorio que declara expresamente equivalente la denominación del técnico con la de Ingeniero de Ejecución, equivalencia que funda en la nomenclatura de ocupaciones, títulos y grados, dando valor por tanto a ella y desconociendo toda la formación profesional que las Universidades dan a los Ingenieros de Ejecución y que, como se expresara con anterioridad, es de un nivel universitario superior al de técnico, título este que responde a estudios menores y a planes y programas diferentes.

Más aún, si se tiene presente que el artículo 1° transitorio de la Ley N° 12.851 en su letra d) permitía colegiarse a aquellas personas que dentro del plazo que la misma ley señalaba, comprobaran haber ejercido satisfactoriamente en Chile la profesión de técnico, durante 10 años a lo menos, en alguna especialidad reconocida por el Colegio respectivo y que de la letra a) del artículo 5° del proyecto de ley, como asimismo de su artículo 2° Transitorio, aparece que estos mismos "prácticos-técnicos" pueden colegiarse ahora en el Colegio de Ingenieros de Ejecución y gozar de la plenitud de los derechos de éstos, resulta una vez más manifiesta la total inconveniencia del referido proyecto de ley.

Finalmente, cabe señalar que consultada verbalmente la Universidad Católica de Santiago acerca de lo afirmado por la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia de la Cámara de Diputados a que se hiciera referencia con anterioridad, ha manifestado, a través de don Luis Eduardo González, Coordinador de Ingeniería de Ejecución, que la Universidad Católica de Santiago no consulta dentro de su estructura al Senado Académico, sino que tal organismo podría corresponder a la Universidad Católica de Valparaíso.

Agregó, además, que en la actualidad la Universidad Católica de Santiago está otorgando el título de Ingeniero de Ejecución, previa aprobación de cursos de convalidación.

Por último, debe hacerse presente que dicho proyecto de ley fue aprobado sin modificaciones por la Cámara de Diputados y aún no ha sido conocido por el Senado".

Al señor Rector de la Universidad Técnica del Estado

REACCION DE LO I. E.— Hemos recibido numerosos telegramas, télex, cartas, declaraciones, etc. de todo el país, rechazando indignados la inaudita y audaz pretensión ya mencionada y dando, en cambio, un total e irrestricto apoyo a las gestiones que realiza esta Directiva para incluir en la Convocatoria extraordinaria nuestro proyecto de ley que crea el Colegio de Ingenieros de Ejecución de Chile. La reacción del estudiantado ha sido instantánea: formaron un comando de defensa de la carrera. Acompañamos anexo N° 2 con la declaración pública de los estudiantes de la UTE.

COLEGIO PROPIO PARA LOS INGENIEROS DE EJERCICIO.— Hemos solicitado al Presidente de la República, al Ministro de Justicia, al Secretario y al Subsecretario General de Gobierno, a parlamentarios y autoridades universitarias, el apoyo a la creación de un Colegio de Ingenieros de Ejecución para los Ingenieros de Ejecución

de Chile. Hemos pedido a todas las organizaciones de provincia del I. I. E. el envío de telegramas al Ministerio de Justicia, solicitando la inclusión de nuestro proyecto en la convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso para respaldar nacionalmente la petición formal hecha por el I. I. E. a dicho Ministerio, el 4-10-72.

Declaramos a nuestro gremio en estado de alerta permanente para actuar solidariamente en defensa de nuestros legítimos derechos.

CUOTAS EXTRAORDINARIAS.— Como se informó en el Boletín N° 8, hemos fijado una 2ª cuota extraordinaria de E° 100 para afrontar los gastos que demanda esta campaña. Hacemos un urgente llamado a todos aquellos colegas que están atrasados en sus cotizaciones con el I. I. E., que envíen a la brevedad sus aportes a nuestro Instituto.

La Directiva Nacional.

ANEXO 1

SENADO
Boletín N° 26.342
2115

Santiago, 12 de septiembre de 1972.

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

Proyecto de Ley

“ARTICULO 1.— El Colegio de Técnicos, creado junto con el Colegio de Ingenieros, por la Ley N° 12.851, pasará a denominarse “Colegio de Ingenieros de Ejecución” y gozará de personalidad jurídica y se regirá por lo expresado en dicha ley, con las modificaciones que en cada caso se señalan.

ARTICULO 2.— Introdúcense en la Ley N° 12.851 las siguientes modificaciones:

1.— Suprímese en la Ley N° 12.851 la expresión "Técnicos" y remplázase por la de "Ingeniero de Ejecución".

2.— Reemplázase el actual artículo 5 de la Ley N° 12.851 y las modificaciones introducidas por las leyes N.os 16.466 y 17.251, por el siguiente:

"Artículo 5.— Formarán parte del Colegio de Ingenieros de Ejecución:

a) Los profesionales inscritos en el Colegio de Técnicos y habilitados a la fecha de la promulgación de la presente ley;

b) Los profesionales que hayan obtenido el título de Ingeniero de ejecución en las Universidades Técnica del Estado, Técnica Federico Santa María, Católica de Chile y en cualquiera de las demás Universidades reconocidas por el Estado;

c) Los profesionales titulados en los establecimientos dependientes de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 31 de la Ley N° 10.259; los titulados en el Instituto Ferroviario Carlos Arias Martínez; los titulados en las Escuelas Salesianas del Trabajo y los profesionales ingenieros de la Marina Mercante Nacional, egresados de la Escuela Naval Arturo Prat, al completar un año de práctica a bordo de las naves de la Marina Mercante, y

d) Los profesionales que se hubieren graduado de Ingeniero de Ejecución, Operación, Técnico Superior o Diplomado o su equivalente en alguna Universidad extranjera, que hubiere obtenido la revalidación o reconocimiento de su título ante cualquiera de los establecimientos indicados en la letra b) del presente artículo".

3.— Modifícase el artículo 17, sustituyendo la frase "En el mes de abril de cada año elegirá su directiva" por la siguiente: "En el mes de abril del año que corresponda elegirá su directiva, la que durará dos años en sus funciones".

4.— Suprímese el inciso segundo del artículo 31.

ARTICULO 3.— Sólo podrán ejercer como ingenieros de ejecución, en las actividades privadas y estatales, los profesionales que formen parte del Colegio de Ingenieros de Ejecución y que estén habilitados para ellos de conformidad con lo que dispongan sus Estatutos.

ARTICULO 4.— Sustitúyense los artículos transitorios de la Ley 12.851 por los siguientes

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1.— Dentro del plazo de un año a contar de la publicación de la presente ley, podrán solicitar su inscripción en el Registro del Colegio de Ingenieros de Ejecución, con todos los derechos correspondientes, las personas que acrediten haber recibido el título de técnico en alguna de las Universidades mencionadas en el artículo 5, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 31 de la Ley N° 10.259.

ARTICULO 2.— Los actuales colegiados como técnicos en el Colegio de Ingenieros de Ejecución tendrán todos los derechos que las leyes otorguen a los Ingenieros de Ejecución, porque esta denominación de Técnico es equivalente en la nomenclatura de ocupaciones, títulos y grados, a la de Ingeniero de Ejecución, Operación, Técnico Superior o Diplomado".

Dios guarde a V. E.

.. (Hay dos firmas).

ANEXO 2

DECLARACION PUBLICA

En fecha reciente fue promulgada por la Cámara de Diputados la ley presentada por Colegio de Técnicos de Chile, la cual por un simple trámite legal pretende cambiar el nombre de Técnico por el de Ingeniero de Ejecución.

Las Universidades de todo Chile no han cambiado el nombre de Técnico por el de Ingeniero de Ejecución por un mero hecho circunstancial sino cambiando también planes y programas de estudio.

El Colegio de Técnicos pretende desconocer esto a espaldas de los estudiantes de las E. I. E. y de los Ingenieros de Ejecución ya incorporados al proceso productivo de nuestro país.

POR LO CUAL DECLARAMOS:

1.— Estamos dispuestos a parar de inmediato y de cualquier forma, a través de la movilización de la UTE a nivel nacional el mencionado proyecto.

2.— Damos nuestro total e irrestricto apoyo a la Directiva del Instituto de Ingenieros de Ejecución, para que sean ellos (y no el Colegio de Técnicos) quienes presenten un proyecto de ley para la creación del Colegio de Ingenieros de Ejecución de Chile.

3.— Hemos solicitado al señor Rector que pida una conversación con el señor Presidente don Salvador Allende. También con la Presidencia de la Cámara de Diputados, para pedir una explicación por parte de estos últimos a la aberración que se hace contra los estudiantes de Ingeniería de Ejecución.

4.— Hacemos un llamado a todas las Universidades donde se imparte la carrera de Ingeniería de Ejecución a apoyarnos en esta justa lucha.

5.— Declaramos al movimiento estudiantil en movilización permanente frente a los hechos planteados.

¡NO NOS ARREBATARAN EL TITULO!

JJCC. JS. DCU. JN. MAPU. JRR. MUI
Centro de Alumnos

Escuela Ingenieros de Ejecución
U.T.E.

Informe de la comisión de bienestar

La comisión de Bienestar y Asuntos Estudiantiles para efectuar su trabajo eligió una mesa directiva constituida por tres miembros:

Presidente: Sr. Claudio Coddou.

Secretaria: Sra. Celestina Rodríguez.

Relator: Sr. José Berríos.

Se acordó invitar al Jefe del Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Asistentes Sociales y Bibliotecaria de la Sede, a fin de tener un conocimiento objetivo de los problemas que se estudiaban.

Es nuestro deber agradecer el valioso aporte de estos compañeros.

Después de esta discusión, se constituyeron dos comisiones redactoras, una para Bienestar y otra para Biblioteca. La primera quedó compuesta por los señores Pedro Galindo, Róbinson Monsálvez y Jorge Velásquez. La segunda por las señoras Celestina Rodríguez y Flor Martínez y los señores Claudio Coddou, José Berríos, Julio Muñoz y Héctor Valenzuela.

Estos informes fueron aprobados por unanimidad en el seno de la comisión.

Informe sobre bienestar

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Antes de entrar al análisis concreto del estado del Bienestar Estudiantil en nuestra Universidad y en nuestra Sede, es necesario puntualizar el carácter que éste debe tener en las actuales condiciones que vive el país.

Para esto, es necesario referirse al proceso histórico que explica el surgimiento de una "Política de Bienestar".

La sociedad capitalista es incapaz de producir una estabilidad económica y social para todos los integrantes de ella, por tratarse de una sociedad de clases; y por ende, no puede dar igualdad de oportunidades frente a la Educación. Como el desarrollo capitalista lleva a la sociedad a una crisis agudizada por la lucha del pueblo, y en especial en los países dependientes como Chile, los que manejan el Estado burgués se ven obligados a crear organismos paliativos de la situación de miseria que el capitalismo genera.

El origen histórico de los "Servicios de Bienestar" lo encontramos entonces, entre las concesiones que las clases dominantes tienen que hacer, para mantener el sistema de dominación.

Esto significa, que organismos paterna-

listas como la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas están necesariamente referidos al carácter de clase del Estado chileno.

En el actual momento histórico, caracterizado por un aumento creciente de las luchas de los trabajadores en el marco de un nuevo contexto político, se hace necesaria una política de Bienestar Estudiantil. Integrado, que abarque todos los niveles educacionales, y que se plantee como un conjunto de acciones que permitan transformar el privilegio de la seguridad integral del estudiante en un DERECHO SOCIAL.

Los intereses de los trabajadores, del campo y la ciudad, han de ser los primeros que haya de contemplar una nueva política educacional, y cuando el sistema educacional permita el ingreso de hijos de obreros y campesinos y asegure su permanencia, habrá una verdadera democratización de la enseñanza.

Esto implica la necesidad de fijar una política general definida, que considere la seguridad integral del estudiante como un derecho social, lo que, estamos conscientes, estará plenamente caracterizado sólo en la sociedad socialista.

Es claro, que los mecanismos que actualmente existen, concretamente la Jun-

ta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a través de los cuales se pretendía paliar los requerimientos socio-económicos y vitales de los estudiantes, no obedecen a esta concepción del Bienestar Estudiantil ni responden a las nuevas exigencias y a la nueva situación que vive el país, producto del ascenso de las luchas de los trabajadores.

Esta nueva concepción del Bienestar exige como primer paso la supresión del sistema de préstamos para reemplazarlos por uno de becas, tendientes a la consecución del PRE-SALARIO ESTUDIANTIL.

Concepto de Pre-Salario Estudiantil:

El pre-salario estudiantil es un derecho de todos los estudiantes provenientes de familias obreras, campesinas y de bajos recursos en general que tiene por objeto garantizar la efectiva permanencia y desarrollo de estos estudiantes en la U.

El pre-salario estudiantil consiste en tres aspectos fundamentales:

1) Entrega gratuita por parte de la Universidad, de textos y materiales de estudio a todos los estudiantes en general.

2. Entrega gratuita por parte de la Universidad, de vivienda, alimentación, atención de salud y vestuario básico a todos

los estudiantes provenientes de familias obreras, campesinas y de bajos recursos en general, y en particular:

3) Entrega a estos estudiantes de una componente en dinero efectivo calculado para el adecuado desenvolvimiento de la vida del estudiante.

El pre-salario estudiantil va ligado estrechamente al desarrollo de una nueva metodología de la enseñanza orientada a combinar la teoría con la práctica, en estudio en la Universidad en el trabajo productivo, de tal modo que no se produzca una separación entre el estudiante y los trabajadores ni transformar el estudiante en un mero consumidor.

Somos categóricos en señalar que el pre-salario estudiantil no deberán recibirlo todos los estudiantes, sino sólo aquellos compañeros más empobrecidos, que ingresan actualmente a la Universidad Reformada, que abre sus puertas a los sectores más postergados de nuestra sociedad, por lo que ésta tiene la obligación de asegurar su permanencia dentro de ella.

Hechas estas consideraciones, pasaremos al análisis de la realidad del Bienestar Estudiantil en nuestra Universidad y nuestra Sede.

La situación del bienestar en la Universidad Técnica del Estado y la Sede

La Comisión designada para estudiar el problema del Dpto. de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, para llevar a cabo un trabajo sobre la base del conocimiento de la realidad, estimó conveniente escuchar la parte de los profesionales que laboran en nuestra Sede, la experiencia por ellos vivida en cuanto a los problemas que enfrenta dicha repartición.

Es así cómo se contó con la presencia y la colaboración del Jefe de Asuntos Estudiantiles, Sr. José Vivanco, y de las Asistentes Sociales, señoras Helia Hernández y Silvia Cerda.

De sus planteamientos se visualizan con claridad tres problemas básicos:

1º El hecho de que la magnitud del presupuesto con que cuenta el Depto. de Asuntos Estudiantiles de la Sede dista mucho del que se requeriría para que función Bienestar cumpla sus objetivos en forma aceptable.

2º La inexistencia de la aplicación de

una definida política de Bienestar en la UTE, y

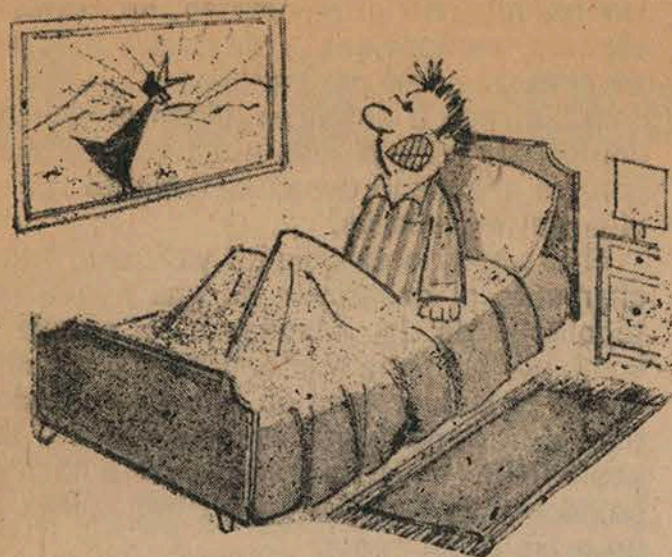
3º La existencia de un marcado centralismo burocrático que entorpece la gestión de dicho Departamento de nuestra Sede.

A continuación, se detallan cada una de las características mencionadas.

1.—PRESUPUESTO.

1.1.—El número de becas prácticamente se mantiene desde el año 1965, fecha desde la cual se ha incrementado la población estudiantil, por lo menos, en un 100%, lo que significa que el porcentaje de estudiantes que goza de estas prestaciones ha disminuído a la mitad.

Entre los años 1970 y 1971 hubo un incremento de 7 becas, cuando la población estudiantil aumentó más o menos en 600 estudiantes.



Por otro lado, aparte de las becas de la Universidad, existen los préstamos que otorga la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que este año se vieron aumentados en 80. Además, la Corfo asigna 20 becas en dinero del orden de los E° 240 mensuales de abril a diciembre y un préstamo para impresión de Memorias.

1.2.— Hay tres tipos de becas en la U.T.E.: Becas de tipo A, con un monto de E° 710,— mensuales; Becas de tipo B, E° 445,— mensuales y, las de tipo C, de E° 265,— mensuales.

Se dan 6 becas de tipo A, 61 de tipo B y 16 del tipo C, más 95 becas de alimentación completa y 25 correspondientes a domingos y festivos.

Como se puede observar, son las becas de tipo A las únicas que alcanzan a cubrir efectivamente las necesidades de un estudiante y, sin embargo, constituyen el 7,1% del total de becas en dinero que entrega la Universidad. Esto demuestra la escasez de recursos con que se cuenta para el bienestar de los estudiantes.

1.3.— La congelación en el número de becas para el año 1971 en relación con el año 1970, se debió a la traslación de fondos para construcción o adquisición de hogares que, para nuestra Sede, es del monto de 250 mil escudos, compra y/o construcción que no se ha concretado aún.

1.4.— Otro antecedente que nos permite apreciar lo reducido de los recursos con que cuenta Bienestar y Asuntos Estudiantiles, es el hecho que el presupues-

to para los hogares universitarios cubre sólo los gastos de arriendo y no los de dotación, mantención y alimentación para los domingos y festivos.

En el presente año, la población de los hogares de la Sede se vio incrementada en 9 estudiantes que se radicaron en un nuevo hogar.

1.5.— Cabe destacar que el contingente de estudiantes que ingresó en el segundo semestre del presente año, no tuvo la posibilidad de obtener ningún tipo de prestación en lo que se refiere a hogares y becas.

1.6.— A lo anteriormente señalado, habría que agregar la carencia de recursos para cubrir los gastos que implica el tratamiento médico dental de los estudiantes. A modo de ejemplo, diremos que se asignaron E° 7.000,— para recetas médicas y que la primera factura que se debe pagar por este concepto es de 10.000 escudos, aparte de las deudas que se ha contraído con el S.N.S. por hospitalización y radiografías.

2.— INEXISTENCIA DE LA APLICACION DE UNA DEFINIDA POLITICA DE BIENESTAR EN LA U.T.E.

De lo manifestado por el Jefe de Departamento de Asuntos Estudiantiles y las Asistentes Sociales y de los hechos observados, se deduce que no se aplica una política definida de bienestar en la UTE, error que a nuestro juicio reviste extrema gravedad, pues la Reforma permite el ingreso a la Universidad de un mayor número de hijos de trabajadores y de trabajadores propiamente tales. Por tratarse de estudiantes provenientes de los sectores más postergados de la sociedad, la existencia de un sólido bienestar estudiantil constituye un requisito básico para asegurar la permanencia de éstos en la Universidad.

3.— CENTRALISMO BUROCRATICO.

Una característica que entraba la gestión del Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles es el centralismo burocrático que se manifiesta en:

3.1.— Los programas y presupuestos

elaborados por este Departamento de la Sede, a petición de la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles, no se respetan. El presupuesto se disminuye y se redistribuye, sin considerar los criterios aplicados en la Sede.

3.2.— El dinero correspondiente al presupuesto de Bienestar y Asuntos Estudiantiles es enviado a la Sede en forma inoportuna, lo que se traduce en un mal servicio a los estudiantes y profesionales que en él laboran. Muestra clara de esta afirmación se refleja en el hecho que las becas no cumplen con un requisito básico: ser recibidas mes a mes por los estudiantes, a objeto de cubrir regularmente sus necesidades. También diremos que los prestatarios renovantes de la Junta, pese a haber postulado en noviembre del año anterior, recibieron un anticipo en mayo del presente año y el saldo hasta julio, se les pagó en agosto. Todavía hay 44 estudiantes —postulantes nuevos a becas de la U.T.E.— que no han recibido pago alguno.

En relación con los profesionales se observan anomalías similares, ya que se da el caso, por ejemplo, que el Dr. Milton Niedbalski, que trabajó desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 1970, sólo en octubre del presente año recibió sus honorarios.

3.3.— La selección llevada a cabo por la Comisión de Becas de la Sede, sólo es respetada parcialmente en Santiago. Además, las proposiciones que se formulan para adecuar las prestaciones a la realidad de los estudiantes de la Sede, en primera instancia se rechazan y finalmente son aceptadas, después de una larga tramitación; es el caso de la transformación de becas de alimentación en becas de dinero.

3.4.— Otro hecho que refleja el aspecto que estamos analizando, es la falta de información oportuna con respecto a lo que sucede con la asignación de las becas y con el manejo del dinero de las mismas, información que muchas veces se tiene extraoficialmente. Es el caso ocurrido en el presente año con la asignación de préstamos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que subió el mínimo de

puntaje vigente para obtener préstamos, de 600 a 694, lo que hizo que en nuestra Sede 40 estudiantes quedaran marginados de toda prestación, en consecuencia qué estudiantes con menor puntaje y, por tanto, menos necesitados, obtuvieron becas de la Universidad; esto por desconocimiento de los nuevos criterios adoptados por la mencionada Junta.

También la desinformación se refleja en que muchas veces, las listas y dineros de la Junta están en el Banco y el Departamento ignora esta información. Ha ocurrido que para no demorar el pago, se ha solicitado este documento al Banco.

Reflejo del centralismo burocrático es también lo que sucede con las listas de los postulantes a los préstamos de la Junta, las que no pueden enviarse directamente a este organismo, sino que deben mandarse a la Casa Central. Esta las remite a la Junta, una vez que ha recibido las listas de todas las Sedes. El trámite inverso hace el mismo recorrido, con la consiguiente demora.

3.5.— El Comité Directivo de nuestra Sede decidió que cada estudiante, al formalizar su matrícula, pagara E° 50,— destinados a Bienestar, medida que fue cuestionada por la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles. Este fondo es el único recurso que ha podido manejar el Departamento de la Sede y que, en gran medida, ha resuelto los requerimientos inmediatos de los estudiantes, como por ejemplo, el pago de alimentación de domingos y festivos, pues aún el dinero para este efecto, no se recibe en la Sede.

3.6.— Uno de los principios básicos de la Reforma es la gestión democrática de las políticas en todos los organismos de la Universidad, hecho que en el área de Bienestar y Asuntos Estudiantiles no se ha concretado, puesto que según lo manifestado por el Jefe de este Departamento y las Asistentes Sociales de la Sede, no han sido invitados a participar en el estudio de una política que defina el carácter del bienestar de nuestra Universidad.

Ejemplo de esto es lo que sucedió con el Congreso Nacional de las Asistentes Sociales de las Universidades del país

efectuado el 9 y 10 de septiembre de 1971, a objeto de estudiar y modificar la ley de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. A la preparación de este evento las Asistentes Sociales fueron invitadas por la Universidad de Chile de Temuco y la Universidad de Concepción y no para el estudio de las ponencias de nuestra Universidad.

ALGUNAS PROPOSICIONES CONCRETAS

Sobre la base del conocimiento de la realidad del Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de nuestra Sede descrita anteriormente, la Comisión formula proposiciones concretas a nivel nacional y a nivel de Sede, tendientes a solucionar los principales problemas detectados, que somete a consideración del Plenario del Encuentro sobre el Rendimiento Estudiantil.

1.— A NIVEL NACIONAL.

1º) Exigir que se respete íntegramente el presupuesto confeccionado y presentado por el Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la Sede para el año 1972, ante los organismos correspondientes.

2º) Exigir que se realice un Congreso Nacional de Bienestar Estudiantil en la U.T.E., con el objeto de formular una política de bienestar estudiantil, Congreso que deberá asegurar la gestación democrática de esta política a través de la representación de todas las Sedes en dicho evento.

3º) Como forma de asegurar la regularidad y flexibilidad de las prestaciones que deben realizar los Departamentos de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de las Sedes, exigir el manejo descentralizado del presupuesto de Bienestar.

4º) Que la Secretaría Nacional de Bienestar y Asuntos Estudiantiles cumpla su papel de asesoría técnica para el cual fue creada y, que la coordinación nacional se efectúe a través de un organismo coordinador en el que estén representados todos los Departamentos de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de las Sedes.

5º) Reemplazar el actual criterio de asignación de becas y préstamos. Para

la continuidad de estas prestaciones deben regir los mismos criterios que determinan la permanencia de cualquier estudiante en la Universidad.

Para los estudiantes que postulen por primera vez a la Universidad se pondere en un 100% la situación socio-económico.

2.— A NIVEL DE SEDE.

1º) Que la Sede busque un mecanismo para asegurar que el Depto. de Bienestar y Asuntos Estudiantiles obtenga oportunamente, de Coordinación Docente los datos relativos a rendimiento de los estudiantes, a objeto de no dilatar el estudio de la continuidad de prestaciones.

2º) Que se eliminen los excesivos trámites burocráticos que perjudican a los estudiantes, en Coordinación y en Administración.

3º) Estudiar un mecanismo que permita controlar la veracidad en las declaraciones sobre rentas para el pago de la matrícula diferenciada, a objeto de que la Universidad pueda incrementar sus fondos.

4º) Considerando que la realidad de hogares universitarios es precaria, exigimos que por fin se concretice la compra de una casa, utilizando los dineros asignados el presente año para tal efecto.

5º) Que dentro de los limitados recursos de que se disponen para alimentación en la Sede, haya una mejor distribución de las minutas y se extienda el horario de atención para la comida.

6º) Que se busque una solución a la angustiada situación de los estudiantes que viven en los hogares y que no cuentan con alimentación los domingos y festivos.

7º) Que se tomen las medidas pertinentes a objeto que los estudiantes de horarios vespertinos tengan igual atención que los otros alumnos.

8º) Que a la brevedad posible se regularice el horario de atención del casino, que se le dote de material suficiente y que su manejo pase a la Universidad.

9º) Creación de un Hogar Femenino.

10º) Buscar la provisión de fondos para solucionar el problema creado a 40 estudiantes que han quedado marginados de los préstamos de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

INFORME SOBRE BIBLIOTECA

La Comisión de Bienestar y Asuntos Estudiantiles consideró, como se dijo antes, que para realizar una adecuada caracterización de la realidad de la Biblioteca se invitó a participar a la señorita Carmen Pinochet G., Bibliotecaria de la Sede.

De los antecedentes por ella aportados, la Comisión visualizó cuatro aspectos que constituyen los problemas básicos de la Biblioteca.

- 1.— La escasa dotación material de la misma.
- 2.— El centralismo burocrático que entraba su funcionamiento.
- 3.— Falta de recursos humanos.
- 4.— La inexistencia de salas de lectura y lugares de estudio.

A continuación detallamos cada uno de los problemas antes mencionados.

1.— LA ESCASA DOTACION MATERIAL

1.1.— Dotación de libros de la Biblioteca de la Sede en 1970.

Total de Libros	N° de alumnos		Libros por alumnos	
2.363	747		3	
Especialidad	N° de libros	N° utilizable	% utilizable	Libros/alumno
Electricidad	340	178	50	1
Mecánica	410	164	40	1
Arquitectura	3	3	100	0,02
Maderas	36	18	50	0,3
C. Sociales	151	120	80	0,1
C. Básicas	530	185	35	0,6
Lit. General	853	427	50	1

La última columna se refiere al total de libros con respecto al número de alumnos por especialidad, al año 1970, no considerando el aumento de matrícula que ha alcanzado un 150% 1970-1971.

1.2.— La actual dotación material de la Biblioteca es deplorable, por cuanto no cuenta con el material bibliográfico mínimo necesario para satisfacer los requerimientos reales de los estudiantes y docentes de los distintos Departamentos.

Esto implica que la Biblioteca en sus actuales condiciones no pueda

jugar el rol que le corresponde en apoyo a la investigación y a la docencia.

1.3.— No cuenta con un local apropiado para atender en buena forma a los usuarios, ni para desarrollar sus funciones administrativas.

2.— CENTRALISMO BUROCRATICO

Constituye quizás, el problema fundamental que enfrenta la Biblioteca, dado que se manifiesta en:

1.— La selección y distribución del material bibliográfico se efectúa de hecho en Santiago sin respetar los requerimientos de los Departamentos de la Sede, como lo prueba el que gran parte de los libros remitidos este año, no corresponden a los solicitados por éstos.

2.— Un hecho que reviste extraordinaria gravedad radica en que del total de presupuesto de Biblioteca aprobado para el presente año (E° 105.000,—) se han remitido a la Sede libros por valor de poco más de E° 26.000,—, lo que significa que del total del presupuesto, sólo se ha utilizado, en 10 meses del año, sólo alrededor de un 25% y gran parte de los libros enviados, no corresponden, como se dijo en el primer punto, a las solicitudes de la Sede.

3.— La demora en la utilización de presupuesto, antes señalada, se debe a que la adquisición de los libros, y su procesamiento se lleva a cabo centralizadamente en Santiago, pese a que nuestra Sede cuenta con una profesional que podría realizar este trabajo de adquisición, catalogación, etc., en Concepción, lo que permitiría la oportuna dotación de los volúmenes requeridos.

4.— Otra manifestación de centralismo, inaceptable a nuestro juicio, se concreta en la política aplicada desde Santiago respecto a los donaciones para la Biblioteca de la Universidad. Dicha política se traduce en que estas donaciones, cuando se envían a las Bibliotecas de las Sedes, se mandan cotizados y con cargo al presupuesto de las mismas, lo que contribuye a una disminución todavía mayor del ya escaso presupuesto con que cuenta para dotar la Biblioteca.

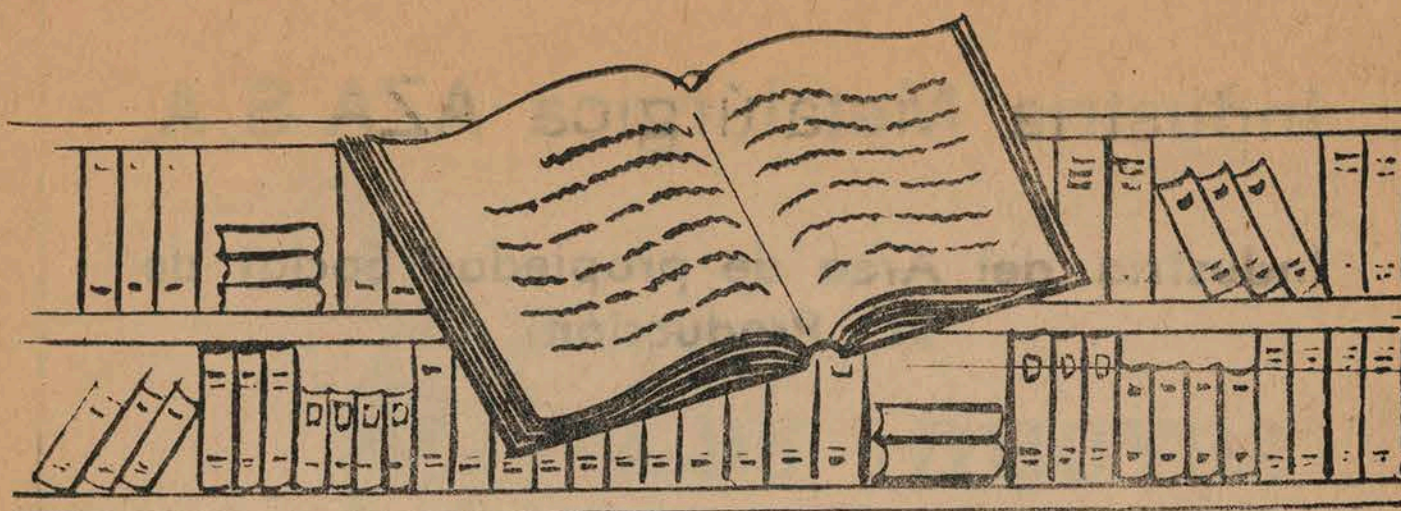
5.— Por último, hay que destacar que la actual centralización burocrática, impide que las profesionales universitarias especialistas en Biblioteca, puedan desempeñarse en su carácter de tales, ya que deben limitarse al papel de secretarias y a la atención de alumnos.

3.— FALTA DE RECURSOS HUMANOS

Es claro, que con la actual dotación de personal, una bibliotecaria titulada y una secretaria ayudante, se hace imposible ampliar el horario de atención de la Biblioteca, lo que perjudica en especial a los estudiantes vespertinos, que no pueden contar con este importante servicio.

4.— FALTA DE SALAS DE ESTUDIO

Es un problema tan claro en nuestra Sede que no requiere de mayor análisis.



Proposiciones concretas acerca de biblioteca

- 1º Como forma de asegurar que las adquisiciones de material bibliográfico sean hechas oportunamente y respetando las prioridades establecidas por los Departamentos de las Sedes, se hace necesario exigir un manejo descentralizado del presupuesto de Biblioteca. Esto se justifica plenamente, dado que en nuestra Sede se cuenta con personal idóneo para realizar la adquisición y el procesamiento de los libros, y constituye un planteamiento básico de la Reforma el proceso de descentralización en la medida que se cuenta con recursos humanos para hacerlo.
- 2º Exigir que se respete el presupuesto para Biblioteca elaborado por los distintos Departamentos Docentes de la Sede.
- 3º Planteamos la necesidad de aumentar el personal de Biblioteca, y su dotación material, como única forma de poder realizar la extensión horaria indispensable para que los compañeros vespertinos puedan gozar de este servicio.

MEDIDAS INMEDIATAS

- 1º Rescatar el excedente presupuestario que existe a favor de la Biblioteca de la Sede, por el hecho de que sólo se han utilizado E° 26.000,— de los E° 105.000,— asignados, puesto que de otra forma se perderán estos dineros para la Universidad.
- 2º Extender la aplicación de la política de fusilamiento de libros como manera de paliar la precaria situación de la Biblioteca.
- 3º Racionalizar el funcionamiento de la Central de Apuntes, de manera que se constituya en un verdadero auxiliar de la docencia.
- 4º Habilitar salas de estudio donde sea posible dentro de nuestra Sede.

Industria Metalúrgica AZA S.A.

Industria del Area de propiedad Social de la Producción

Nuestra Industria, que cuenta con la participación de sus trabajadores en su administración, dedica su producción a la elaboración de perfiles de acero y herraduras. Para producir tales elementos, cuenta con una sección Acería con modernos equipos, entre los cuales se destaca la Instalación de Colada Continua para aceros, única en Chile.

Por otra parte, su Sección de Laminación, que proyecta en un futuro muy cercano, mecanizarse, a fin de producir más y mejor, incorpora otro turno de producción a fines del año en curso.

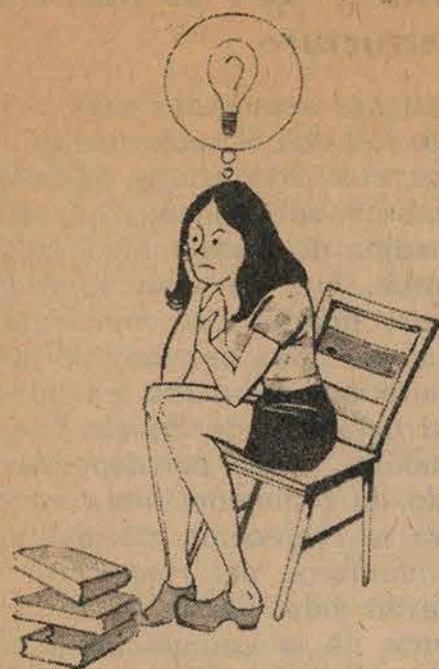
Además, nuestra planta cuenta con una Sección Herrería, la cual produce una cantidad importante de la producción total de nuestro país.

SUS TRABAJADORES EN FORMA

MANCOMUNADA AYUDAN AL PROGRESO

CHILENO, PRODUCIENDO MAS Y MEJOR

**Carretera Panamericana Norte
Santiago**



Las nuevas estructuras

Este ha sido el año, en que se han transformado las viejas estructuras y han sido reemplazadas por otras más ágiles y dinámicas; se han cambiado las escuelas por Facultades y dentro de ellas juega un papel importantísimo la nuestra, la Facultad de Ingeniería, la Facultad más grande de Santiago y me atrevería a decir la más grande entre las sedes de todo el país; esto significa una gran responsabilidad que estamos ciertos que las muchas autoridades, Decano y Secretario de la Facultad como asimismo el Consejo sabrán salir airosos.

Han sido elegidos y han asumido ya sus funciones don Juan Humberto Vera y Luis Villarroel, Decano y Secretario respectivamente; nos alegramos de su elección, por ser una dupla de avanzada, de izquierda y porque estamos seguros que continuarán con su eficiencia demostrada desde las direcciones de las ex Escuelas de Ingenieros de Ejecución e Industriales.

El Consejo de Facultad en su primera sesión ha demostrado ser un Consejo de Dirección y no el amorfo Consejo Académico de las Escuelas, aunque en la discusión, la exposición de ideas, no todas están de acuerdo sobre tal o cual materia, lo más importante es la discusión, porque eso es aportar, siempre y cuando exista respeto, cordura y un alto espíritu universitario.

Saludamos a todos aquellos que han sido elegidos y agradecemos la confianza depositada en los dirigentes de este Centro de Alumnos. Fueron elegidos Consejeros Luis Yovane, Vicepresidente del C. de A.; Gregorio Mimica, Subsecretario General y quien escribe estas líneas, Carlos Galaz, Presidente; este es un apoyo abrumador y respaldo a nuestra gestión.

A continuación damos a conocer los artículos del Estatuto Orgánico de la Universidad, atinentes a la Facultad de Ingeniería.

Artículos del estatuto orgánico de la Universidad Técnica del Estado, atinentes a la Facultad de Ingeniería y que se aluden en las resoluciones sobre su Estructura

Artículo 11°— Los Departamentos son las unidades académicas básicas encargadas de proyectar, organizar y realizar integralmente la docencia, la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la extensión universitaria en el conjunto de disciplinas afines que el Consejo Superior haya situado en la esfera de su responsabilidad. Todos los académicos que laboren en dichas disciplinas pertenecerán al Departamento respectivo.

Los Departamentos tendrán a su cargo el proceso de generación de su personal académico, en conformidad a lo establecido en los Reglamentos respectivos.

Sin embargo, se podrá ingresar a la carrera académica en cualquiera de los niveles y gerarquías en la forma que establezca el reglamento, y el ingreso se fundará únicamente en los méritos y antecedentes de los postulantes.

(Deberá existir un organismo coordinador de materias afines, que será elegido democráticamente por su comunidad.) No vigente por resolución del Consejo Superior.

Los Departamentos son indivisibles en cuanto a su gobierno y administración y poseen todos rango universitario equivalente.

Artículo 13°, Inciso 3°— Las Sedes tendrán autonomía académica, económica y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento de descentralización y demás Reglamentos dictados por el Consejo Superior. La responsabilidad por los actos ejecutados en virtud de esta autonomía corresponderá a las autoridades de las Sedes y a las autoridades de las Facultades de Santiago, de acuerdo con las normas que se establezcan en los Reglamentos respectivos.

Artículo 24°— Las autoridades de la Universidad Técnica del Estado son colegiadas y unipersonales. Son autoridades colegiadas los Claustros, los Consejos y los Comités Directivos.

Son autoridades unipersonales el Rector, el Secretario General, los Vice-rectores, los Decanos, los Secretarios de Sede, los Secretarios de Facultad y los Directores de Departamento.

Artículo 34°— Las autoridades unipersonales

podrán ser removidas con el voto conforme de los dos tercios de los votos emitidos por sus respectivos Claustros.

Los miembros del Consejo Superior y de los Consejos de Sedes, Facultades o Departamentos, que no sean autoridades unipersonales, podrán ser removidas de sus cargos como tales por los dos tercios del estamento que participó en su elección a nivel nacional, de Sedes, Facultad o Departamento, según corresponda.

El acuerdo de remoción implicará automáticamente la reelección simultánea de todos los miembros del respectivo Consejo que hayan sido elegidos por el mismo estamento de la comunidad que participó en la elección del representante afectado por la remoción.

Para votar la remoción de alguna de estas autoridades, será necesario que así lo solicite una tercera parte del Claustro que corresponda o las dos terceras partes del respectivo Consejo.

Artículo 37°, Inciso 4°— Los Vicerrectores de Sedes y Decanos de las Facultades de Santiago que no sean elegidos miembros del Consejo Superior, asistirán a él con derecho a voz.

Artículo 45°— Los Consejos de Facultades y Sedes estarán compuestos por un número de miembros que fijará, en cada caso, el Consejo Superior de la Universidad, habida consideración del número de académicos de la Facultad o Sede. Estos miembros serán elegidos por la totalidad de los respectivos estamentos.

Integrarán estos Consejos el Vicerrector o el Decano, según corresponda, y el Secretario de Sede o Facultad, los cuales se entenderán incluidos en la representación que corresponde al estamento académico. Asimismo, los integrarán un representante de la Central Unica de Trabajadores provincial respectiva, con derecho a voz y voto.

Los Consejos de las Facultades, Sedes y Departamentos estarán formados por un 65% de académicos, un 25% de estudiantes y un 10% de funcionarios no académicos.

Los Consejos de Sedes y Facultades, podrán elegir de entre sus miembros un Comité Directivo cuya constitución fijará el mismo Consejo, manteniendo la proporcionalidad establecida en el inciso anterior.

Entre una sesión y otra de los Consejos de Sedes o Facultades, la autoridad de éstos residirá en el Comité Directivo, que durante ese período ejercerá la dirección y el gobierno de la Universidad en la Sede de provincia o Facultad de Santiago.

El Consejo del Departamento estará integrado por un número de miembros que, para cada caso, determinará el Consejo de Sede o Facultad respectiva. Si el número de funcionarios no-académicos de un Departamento es inferior al 10% del Claustro respectivo, hechas las ponderaciones del caso, sólo tendrán un representante con derecho a voz.

Los Secretarios de Facultades y de Sedes serán los Ministros de Fe de las actividades de las estructuras correspondientes.

Artículo 46°— Serán atribuciones del Consejo de Sede:

1. Adoptar las resoluciones y medidas de carácter regional en favor del desarrollo armónico y coordinado de la docencia, investigación y extensión de la Universidad en la Sede. Para ello se pronunciará anualmente sobre los planes que le presentarán los Departamentos y evaluará su rendimiento al término del período académico.

2. Establecer las condiciones que tornen expedita la intercomunicación de los diferentes Departamentos y de los organismos académicos y administrativos que la integran para hacer efectiva la unidad en la operación de la Sede.

3. Estudiar, a propuesta de los Departamentos o por propia iniciativa, la creación y supresión de carreras, planes de estudio y fijación anual de plazas de ingresos a ellas.

4. Estudiar la creación, supresión, fusión o reorganización de las diferentes estructuras de la Universidad en las Sedes.

5. Coordinar la relación de la Universidad en las Sedes con otras Universidades y organismos regionales o nacionales, de acuerdo con las políticas nacionales de la Corporación.

6. Dictar los reglamentos de aplicación general en las Sedes, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior.

7. Propender, cuando las circunstancias lo aconsejen, a la uniformidad de los sistemas o regímenes de administración.

8. Estudiar y proponer al Consejo Superior anualmente el presupuesto de la Sede.

9. Estudiar y proponer la contratación de empréstitos y emisión de documentos de crédito con cargo a los fondos que se les destine en el Presupuesto.

10. Estudiar la adquisición, enajenación o gravamen de los bienes raíces y muebles existentes en la Sede, que forman parte del Patrimonio de la Universidad.

11. En general, todas las que señalen los Reglamentos.

ARTICULO 47.— Son atribuciones especiales de los Directores, Decanos y Vicerrectores:

1. Representar, oficialmente a la respectiva comunidad y a sus autoridades colegiadas.

2. Elaborar, con el concurso de los órganos competentes, los planes, proyectos y estudios necesarios para las decisiones de los correspondientes Claustros y Consejos.

3. Ejecutar o hacer ejecutar los acuerdos de los organismos colegiados respectivos.

ESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Consideraciones Generales:

La Facultad de Ingeniería se forma sobre la base de tres escuelas en plena actividad y con características propias de organización docente y administrativa:

Escuela Universitaria de Construcción Civil.

Escuela de Artes y Oficios.

Escuela de Ingenieros Industriales.

Todo cambio brusco en el régimen docente-administrativo de ellas implicaría un serio entorpecimiento de sus actividades con grave daño para la comunidad de la Facultad.

Por otra parte, no puede pensarse en la Facultad como una simple adición de estas tres escuelas sino que paulatinamente hay que avanzar hacia una estructura definitiva que permita obtener las claras ventajas y los efectos multiplicativos de la coordinación racional de esfuerzos.

En consecuencia, parece procedente intentar la transición en tres etapas:

1ª Etapa: 16 de octubre de 1972 a 1º de marzo de 1973. Adaptación Mínima necesaria que no altere el funcionamiento de las ex-escuelas y permita una centralización de las decisiones de la Facultad.

2ª Etapa: 1º de marzo de 1973 a 1º de marzo de 1974. Adecuación de estructuras académicas y administrativas que permita una centralización de las actividades de la Facultad.

3ª Etapa: 1º de marzo de 1974 a 1976. Ajustes de estructura que la experiencia señala como necesarios.

Informe sobre logros obtenidos en el trabajo voluntario realizado por los estudiantes de la Universidad Técnica

EN AGOSTO 71 Y AGOSTO 72

El Trabajo Voluntario es una de las actitudes más revolucionarias de la Juventud Estudiantil, obrero, campesina y proletaria.

El Trabajo Voluntario es un instrumento de formación, un instrumento Pedagógico que se realiza por razones económicas, políticas y pedagógicas.

Con el triunfo de la Unidad Popular, en septiembre de 1970, Chile comenzó a realizar cambios fundamentales para la construcción del Socialismo.

Los logros alcanzados por el Gobierno Popular están señalados en su etapa más importante por la Nacionalización del Cobre, y todas sus riquezas básicas. La intensificación y desarrollo de Reforma Agraria. La Estatización de la Banca. La creación del área de propiedad Social y Mixta de la Economía.

Para superar el subdesarrollo y construir el Socialismo se ha planteado la gran necesidad de elevar la producción.

Los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, conscientes de la tarea que debemos realizar junto a la clase obrera, hemos realizado nuestro Trabajo Voluntario en los grandes centros productivos del:

- a) Cobre;
- b) Salitre;
- c) Hierro;
- d) Carbón;
- e) Petroquímica:

- f) Industrias Textiles, y
- g) Agro.

El Trabajo Voluntario nos permitirá formarnos como Profesionales conscientes de la realidad social e industrial de nuestro país.

Poseedores de una nueva moral: Lenin en su libro acerca de las tareas de la clase obrera del poder decía en su primera página, refiriéndose a los Trabajos Voluntarios, a los sábados comunistas que éstos tienen una importancia verdaderamente gigantesca, pues es una victoria obtenida sobre la propia rutina y el relajamiento, sobre el egoísmo pequeño burgués, sobre todo los hábitos que el capitalismo ha dejado en herencia al estudiante, al obrero y al campesino, cuando esta victoria esté consolidada, entonces y sólo entonces se creará la nueva disciplina Socialista; entonces y sólo entonces será imposible la vuelta atrás, al capitalismo, y el comunismo se hará verdaderamente invencible”.

EL TRABAJO EN LA PRODUCCION SIGNIFICO EN AHORRO, SEGUN INFORME DE LAS EMPRESAS,

MAS DE 4,5 MILLONES DE DOLARES, ES DECIR, MAS DE 90 MILLONES DE ESCUDOS.

AHORRO EQUIVALENTE A:

- Más de 1.500 Casas Corvi
- Más de 200.000 uniformes escolares.
- Más de 900 policlínicas con equipamiento completo

—Más de 128.000 becas (80% vital de Santiago).

Pero quizás lo más importante aún que los dólares ahorrados al país, es el contacto directo con el obrero, el conocer el trabajo duro y abnegado de ellos, conocer su vida, su escuela, aprender mucho de ellos, y es ahí donde al calor de esta enseñanza, es donde nos hemos formado con una convicción y conciencia proletaria.

Es ahí, al calor del Trabajo Voluntario se han formado los mejores cuadros gremiales, actuales presidentes de Centros de alumnos y dirigentes de nuestra juventud.

Al calor y la convivencia con el obrero, nos hemos familiarizado con las realidades de nuestro país, nos hemos formado como verdaderos revolucionarios.

Hemos aprendido a conocer en la práctica muchos aspectos de nuestras respectivas carreras, hemos conocido la industria, nos hemos vinculado con ellas.

En todos los minerales trabajados se firmaron convenios entre la Empresa, los sindicatos y la F.E.U.T., en la cual nos comprometimos a realizar Trabajos Voluntarios en todas nuestras vacaciones de invierno y verano.

Cabe destacar, por ejemplo, el convenio que se firmó en Chuquicamata, donde al principio hubo resistencia por parte de los trabajadores a que realizáramos trabajos voluntarios, donde las relaciones entre Sindicato y Empresa dejaba bastante que desear, pero en torno a un objetivo común, el de engrandecer nuestra patria, nos unimos todos tras un mismo objetivo, aumentar la producción.

En todos los minerales los Sindicatos realizaron asambleas, donde nos recibieron, en una de las intervenciones un compañero expresó la alegría de encontrarse junto a los obreros, trabajando junto con ellos, conviviendo con ellos, conociendo de sus realidades, conociendo la falta de vivienda, de agua potable, de Escuelas, de Universidades, de Medicina, de Salud, conocimiento que antes era vedado por los Gobiernos burgueses.

Al calor del trabajo voluntario se fortaleció la férrea unidad Obrero-Estudiantil, se forjaron entrañables lazos de amistad.

Al calor de nuestro trabajo voluntario realizamos muchas tareas en conjunto y

surgieron por parte de los trabajadores la continuación de estos trabajos voluntarios para aumentar la producción.

Juan Manuel Rivera.

En las vacaciones de invierno de 1971 iniciamos el trabajo voluntario, centralizado en la producción.

500 voluntarios trabajaron en la recuperación de concentrados de Cobre en Chuquicamata, El Salvador y El Teniente. Recuperando 500 mil dólares para Chile.

En enero y febrero de 1972, 1.800 estudiantes de la UTE. realizamos trabajos voluntarios en Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia, Oficina Alemana, El Salvador, Potrerillos, Llanta, Pueblo Hundido, Hacienda El Tangué en Coquimbo, en la Compañía Minera Andina, en las Industrias Textiles, en El Teniente, Altos Vilches Provincia de Talca, en Lota, Schwager, en Concepción y en la Provincia de Cautín.

Constituyendo las brigadas de producción y las brigadas social-pedagógicas.

Las brigadas de producción compuestas por estudiantes de Ingeniería de Ejecución e Industrial, Construcción Civil, Instituto Tecnológico y Escuela de Artes y Oficios, trabajando en estrecha colaboración con el minero, el obrero, el campesino, el técnico, soportando la misma rudeza de las condiciones del trabajo, laborando en el mismo horario de trabajo que ellos. En el carbón, a 800 metros de profundidad y 10 kilómetros internados bajo el lecho del mar. En el cobre, soportando temperaturas de hasta 300 grados en los hornos y también bajo el calor agobiante del desierto.

Muchas veces permaneciendo en precarias condiciones de comodidad e higiene.

Las brigadas Social-Pedagógicas, compuestas por estudiantes del Instituto Pedagógico Técnico, quienes estuvieron en la labor educativa, en el desarrollo de actividades artesanales, en contacto directo con las organizaciones comunitarias.

La Brigada Cultural, compuesta por el Coro de la Federación de Estudiantes de la UTE, el conjunto Folklórico Inti-illimanes, Dalcau y conjuntos teatrales, en las cuales se trasladaron a cada centro productivo, llegando a lugares donde nunca antes se había desarrollado una actividad artística de esta naturaleza.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

En Chuquicamata nuestro compromiso fue de aportar 3.000.000 de dólares, nuestra responsabilidad, nuestro entusiasmo juvenil lo demostramos en Chuquicamata de la siguiente forma: trabajando en la Mina, en la Planta, en el Laboratorio General y en Seguridad Industrial.

1º TRABAJO EN LA MINA:

El Trabajo Voluntario en la Sección Transporte Mina, por información de Patrio Iberti, Jefe del área, deparó para la Empresa el ahorro de E° 10.000, más la habilitación de los talleres que estaban sin funcionamiento, ya que no tenían el personal para su mantención.

En la Sección Mecánicos Palas fueron puestas en servicio 40 lamas, valuadas a razón de E° 2.000 cada una, lo que nos hace un total de E° 80.000; más de 200 varillas de soldadura, a E° 5 cada una, lo que nos suma E° 1.000 más; el Molino, que estaba en reparaciones, tenía que estar en funcionamiento el martes 22 de febrero, con el trabajo aportado por los Voluntarios se logró poner en servicio el sábado 19 de febrero, lo que significó que funcionara domingo y lunes, aportando 1.080 toneladas de material, de las cuales se obtuvieron 200 toneladas de cobre, que significaron 220.000 dólares más de ahorro.

Los compañeros que trabajaron en el Taller Eléctrico de la Mina levantaron el cable de amarre que permitió que la lluvia no parara el funcionamiento de la Mina por un corte de energía eléctrica.

Los compañeros que trabajaron en la Maestranza Vieja hicieron el traslado de ésta a la Nueva, lo que significó un aporte de E° 10.000.

2º TRABAJOS EN LA PLANTA:

En Fundición, una Brigada de 10 compañeros recuperó de 1.400 a 1.500 ladrillos refractarios, estos ladrillos son ocupados en las puertas de los Hornos, y tienen un valor de 9 dólares cada uno, lo que suma 13.500 dólares. En la reparación del horno N° 1, con la ayuda de estos compa-

ñeros se logró terminar con 4 días de anticipación, lo que significa un aporte de 1.300 toneladas más de cobre de exportación.

Además, estos compañeros repararon un Horno Vertical, y trabajaron en la Bóveda de ladrillos a una temperatura promedio de 350°C; estos trabajos fueron valorizados en 500.000 dólares.

En el Concentrado, en un trabajo heroico se limpiaron 3 correas de la cama de 120 metros de largo, a 50 de altura; esto permitió el funcionamiento en buena forma de los espolines de las correas de vuelta, se limpió la parte trasera del pozo de las camas, la casa adjunta para transportar azufre.

Las compañeras efectuaron trabajos en diferentes secciones; es así cómo 5 compañeras recuperaron 633 Puntas de acero a E° 33 cada una, lo que significó E° 19.000, más E° 18.000 por su aporte al Inventario de la Oficina de Seguridad Industrial, y finalmente aportaron E° 16.800 por un Historial Ocupacional de la Empresa.

En el Laboratorio General trabajaron 5 compañeras, estudiantes de la Escuela de Química Industrial, que se dedicaron a la Investigación de Renio Selenio, preparación de soluciones y diferentes tipos de análisis, que estaban atrasados, los cuales sumaron en conjunto, con los análisis diarios, la cantidad de E° 10.500.

Otras 5 compañeras trabajaron como guías en la Exposición del mineral, que se está mostrando en Antofagasta, economizando el dinero que hubiera tenido que disponer al contratar para esta labor.

Otras compañeras trabajaron en el Hospital, la Radio y en diferentes Secretarías de la Empresa.

Sumando estas cantidades, los 3 millones de dólares los hemos sobrepasado, teniendo en cuenta que en varias secciones no fue posible traducir nuestro trabajo en dinero; además cumplimos en Calama techando el 50% de las casas, que fueron azotadas por los recientes temporales del invierno boliviano; estas tareas fueron realizadas fuera de las horas de trabajo.

Trabajos Voluntarios realizados en las oficinas Salitreras de María Elena, Pedro de Valdivia y Oficina Alemania

Ir a trabajar a la Cuna del Movimiento Obrero Chileno, a la tierra de Recabarren, es algo que lo recordamos siempre; no podemos olvidar llegar a la Oficina Alemania, levantada en pleno desierto, donde la ciudad más cercana está a 400 kilómetros, donde las paredes de las viviendas son de lata, sin servicios higiénicos, donde el calor no se soporta, donde no hay ningún tipo de distracción, donde el calichero, el obrero, trabajan 12 o más horas diarias; donde los niños no conocen lo que es un árbol, una sombra, un río; donde nunca antes llegaba alguna persona extraña a la Salitrera; allí estuvimos los estudiantes trabajando con ellos, realizando en conjunto, obras de teatro, organizando conjuntos folklóricos, encuentroencuentros deportivos, exhibiendo encuentros deportivos, exhibiendo películas, llevando nuestro canto y alegría.

120 estudiantes estuvieron distribuidos en las distintas Salitreras durante cuatro semanas aportando con su trabajo voluntario en torno a tratar de llegar a la producción de 1.000.000 toneladas de salitre, compromiso de los trabajadores con el compañero Presidente Salvador Allende.

Se trabajó en diversos Departamentos y Secciones:

Taller Eléctrico, cambio de interpolos, campos y cables de conexión.

Se repararon 4 equipos electrógenos industriales; se trasladaron 300 metros de rieles y durmientes.

Se trabajó en el Laboratorio Químico, en análisis de soluciones y titulaciones.

Limpieza de intercambiadores de calor, Reparaciones de Trampa en los cachuchos.

Reparación y mantención de tres compresores.

Se trabajó en el Laboratorio Químico, en el procesamiento de datos del rendimiento de una de las Plantas.

Aquí, un voluntario de 2º Año de Química Industrial quedó a cargo de la Sección y del Personal, desempeñándose como un Profesional ya formado.

Se recuperaron 200 toneladas de Salitre con pala, chuzo y carretilla.

Se realizaron Trabajos Voluntarios en

conjunto con los trabajadores los domingos para la construcción de una Panadería de María Elena.

Más otras múltiples labores que realizaron los estudiantes, lo que significó de ahorro al país en estas Salitreras de E° 570.000.

PROVINCIA DE ATACAMA

TRABAJOS VOLUNTARIOS EN COBRE— SALVADOR— FORTALECEN LA ECONOMIA NACIONAL. (Título aparecido en el diario local).

Alrededor de 520.000 dólares ahorraron los estudiantes de la UTE en su Trabajo Voluntario, en diferentes Secciones de Salvador, Potrerillos, Llanta y Pueblo Hundido.

Según los informes emanados por la Empresa donde señalan la importante colaboración y esfuerzo de los estudiantes que junto a los trabajadores de COBRE-SALVADOR, que junto al paulatino aumento de su participación y su clara conciencia del aporte que están dando a la Batalla de la Producción están construyendo un Chile Nuevo y un Hombre Nuevo.

El informe señala que 90 estudiantes y operarios, jefes, realizaron Trabajo Voluntario removiendo y limpiando la escoria en el túnel del ferrocarril que parte de la línea al Escorial.

Este trabajo se realiza en forma habitual en 1.080 horas-hombres, que a su vez se pagaban como horas extraordinarias dada la dureza del trabajo; cabe destacar que esta labor realizada con trabajo voluntario se realizó en 720 horas-hombres, lo que significó un ahorro para la Compañía, en consecuencia para Chile, la suma de E° 18.000.

Este ejemplo nos demuestra como aumento la productividad en el trabajo; hechos similares se produjeron en la mayoría de los centros donde se realizan Trabajos Voluntarios.

A su vez se realizaron trabajos de Carpintería, limpieza del estanque de concentrado, que se realizó en tiempo record, limpieza de las correas transportadoras.

Se trabajó en la confección de mura-

les, arreglo y pintado de plaza de Juegos Infantiles.

Se trabajó en la reparación de las casas afectadas por el aluvión producido por el Invierno Boliviano. Y en el traslado de los damnificados.

PROVINCIA DE COQUIMBO

CENTRO DE REFORMA AGRARIA EL TANQUE.— Trabajaron 120 estudiantes en conjunto con los campesinos en la corta y amarra de totora y otras labores del agro.

Se construyó un galpón para utilizarlo como bodega y en la reparación de las casas de los campesinos.

Se desarrollaron actividades culturales, deportivas y recreativas.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

MINERAL DEL TENIENTE.— La más grande Mina Subterránea del mundo.

En las vacaciones del invierno, fuimos testigos los 150 voluntarios destacados en la Fundición Caletones de los intentos sabotadores en la producción del Mineral por parte de los reaccionarios, tratando estos últimos a su vez de indisponernos con los obreros de planta, disponiendo las faenas de manera conflictiva para ellos y nosotros.

Convivimos con el obrero en su trabajo y en sus horas de comida, llevando igual que ellos nuestra vianda, hasta el mismo centro de trabajo; gracias a este contacto humano, tuvimos la oportunidad de conversar de sus problemas e inquietudes.

En una oportunidad un compañero logró evitar un paro de faenas por falta de overoles, problema que no había sido planteado al Jefe respectivo; el compañero voluntario intervino recomendando la conversación previa con el Jefe, exponiéndole el problema.

Así lo hicieron y no se produjo el paro.

A continuación transcribimos el informe de un Jefe de una Sección donde trabajamos, la Brigada de Vanguardia Rubén Araya, que lleva el nombre de nuestro compañero fallecido en los Trabajos Voluntarios de Verano de 1972, en El Teniente. Brigada de saludo al 7º Congreso de la Juventud Comunista que se realiza al 2º año de haber ascendido al poder el Gobierno Popular.

"Caletones, agosto 21 de 1972.

A: Jefe Centro Reverberos y Tostadores.

DE: Jefe Turno, Tostadores.

MATERIA: Informe: "Trabajo Voluntario realizado por los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado". "Brigada de Vanguardia Rubén Araya".

1º) Recuperación de 97 toneladas de concentrado de cobre, de ley 38%, en la Sección Tostadores, piso de hoyos. Lo que significó un ahorro de mano de obra de 36 días-hombres, a E° 400 el día; lo que da un total de E° 14.000. Conviene hacer notar, que esta suma es mínima, ya que el trabajo efectuado por los voluntarios se tendría que haber pagado en horas extraordinarias, lo que aumentaría su costo.

La recuperación de concentrado de cobre, significó su utilización más rápida para su conversión en cobre. Resultando un ahorro de US\$ 29.260.

2º) Además, estos voluntarios hicieron trabajo en piso de carga de tostadores, piso de motores y piso de tierra, lo que fuera de significar otro ahorro en horas-hombres, contribuyó a mejorar las condiciones de trabajo y ambientales.

3º) Debe destacarse especialmente el trabajo realizado por 3 compañeros que laboraron codo a codo con el obrero de la Sección donde nunca antes había trabajado una mujer, donde ellas nos demostraron su coraje y abnegación al trabajo.

4º) Debo destacar el gran esfuerzo hecho por estos estudiantes voluntarios y el fuerte espíritu de sacrificio demostrado al ocupar sus vacaciones para hacer este excelente trabajo.

Sin otro particular, saludo atentamente a Ud.—**Fernando Ascui B.**, Jefe de Turno Tostadores y Reverberos.

PROVINCIA DE TALCA

En la localidad de Altos Vilches, 170 estudiantes trabajaron en la construcción de un canal que permitió regar 200 hectáreas de terreno.

PROVINCIA DE CONCEPCION

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON.— Trabajaron 250 estudiantes dentro de los piques de la mina en Lota y Schwager. Conociendo la vida de sus mineros, conociendo el trabajo sacrificado y abnegado que realizan día y noche en galerías, que peor que eso parecen cuevas de ra-

tones, con una temperatura de 40 grados, con el peligro del gas grisú, gateando 300 metros con rodos y rodillas para poder llegar al frente de la mina.

Se trabajó en la recuperación de carbón, en el traslado de equipo y maquinarias a nuevos frentes de explotación.

El trabajo efectuado estaba estimado en realizarse en 3 meses, y con la ayuda de los voluntarios se realizó en un mes, lo que significó que se pudiera explotar 2 meses antes una beta de carbón.

Parangón especial constituyeron las compañeras voluntarias que lograron romper toda una superstición en torno a que la mujer no podía entrar a la mina, bajando 12 compañeras al frente de explotación.

A parte de crear Escuelas Populares en conjunto con los Centros de Madres, donde se realizaron clases de artesanía, pintura, grabados y costuras, donde se realizaron cursos a nivel de Enseñanza Básica para los niños, donde nos pudimos dar cuenta de una realidad muy triste: la que niños de 5º Año Básico no supieran leer; averiguamos la causa de este mal y un niño contaba que las profesoras, en vez de hacer clases, se iban a conversar a la Inspectoría o se iban a la ciudad, dejando a sus cursos con un alumno de nivel superior; irresponsabilidades como éstas nos tocó conocer muchas.

Los Voluntarios dormimos en las salas de clases de una Escuela, sin colchón ni camas y pocos servicios higiénicos. El despertar para los estudiantes era a las 5.45 de la mañana, ya que teníamos que estar a la bajada del pique a las 6.45.

PROVINCIA DE CAUTIN

Los trabajos voluntarios en Cautín se realizaron entre los días 22 de enero y 25 de febrero, tiempo durante el cual se contó con la presencia en la Provincia de 400 voluntarios, que se repartieron en 20 campamentos en los departamentos de Lautaro, Chol-Chol, Cunco y Pitrufoquén, y con la misión concreta de participar en las tareas productivas del campesino mapuche en gran porcentaje, y la formación de monitores de alfabetización que en el curso del año, preparados convenientemente, realizarán la labor a nivel de masa.

El voluntario logró entregarse al campesino, para lo que debió trabajar codo a

codo con él en las tareas agrícolas en un promedio de 12 a 15 horas diarias, para luego continuar con 1 o 2 horas de clases. Cabe destacar que en gran parte el campesino renuncia a una o dos horas de trabajo, con la pérdida consiguiente para recibir las clases de alfabetización.

Los estudiantes del IPT lograron formar 80 monitores de alfabetización, cosa que significa para el Estado un ahorro de 250 mil escudos, además de que los mismos voluntarios se dieron a la tarea de reparar y pintar las escuelas, cosa que fue públicamente agradecida por los pobladores de la provincia.

En la comuna de Perquenco (Lautaro) se ripió un camino de 9 Kms. de longitud que une Perquenco y la localidad de Quillén, dos pequeños pueblos para los cuales este camino es fundamental. Calculado por metro cuadrado, esto significa de ahorro para el Gobierno la suma de 600 mil escudos.

En el departamento de Chol-Chol, se construyó un camino de 1 Km., que une a una pequeña localidad, Renaco, con el camino principal que une Chol-Chol con Temuco; este camino era un prerequisite indispensable para que los campesinos lograran sus ambiciones de construir una Cooperativa de Producción Agrícola.

Además, se realizaron tareas de organización y tareas sanitarias que no tienen valor en escudos, pero bastaría con preguntar al campesino para saber cuánto significa para ellos.

Lugares en que se realizaron trabajos:

Departamento Lautaro:

- 1.— Hacienda Estatal "Los Andes".
- 2.— Perquenco.
- 3.— Folleco Peu-Peu.
- 4.— Cooperatva "Casa Blanca".
- 5.— Agua Fría.
- 6.— Dallinco Arriba.
- 7.— Vago Redondo.
- 8.— Vago Largo.
- 9.— Dallinco Abajo "Blanco Lepín".

Departamento Pitrufoquén:

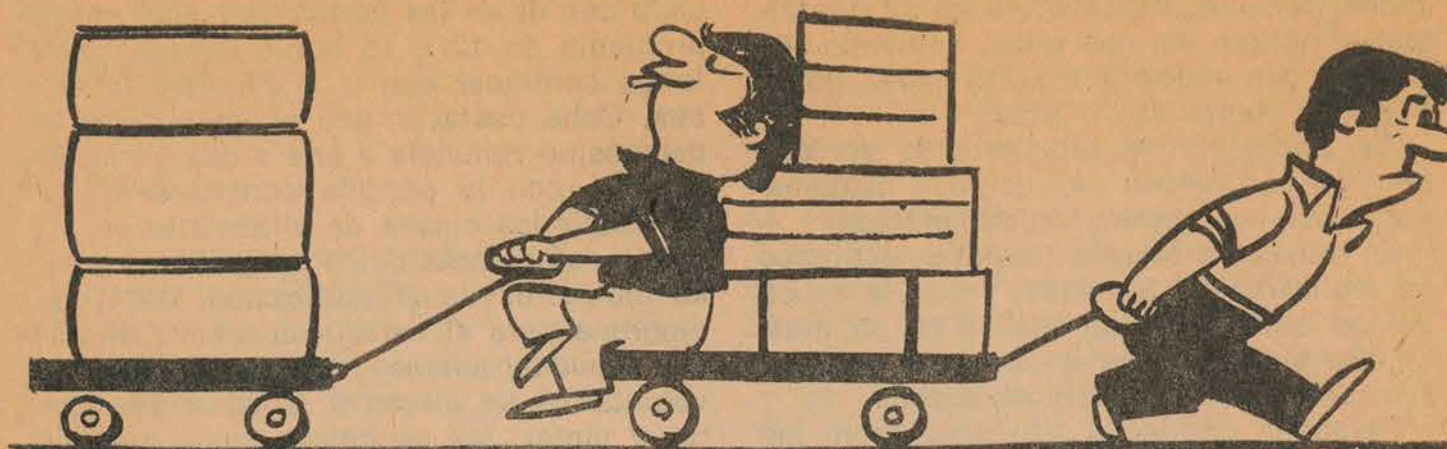
- 1.— Asentamiento "Alameda".
- 2.— Comienza la Lucha.

Departamento de Cunco:

- 1.— Río Negro.
- 2.— El Vencedor.

Departamento Chol-Chol:

- 1.— Renaco.
- 2.— Chol-Chol.
- 3.— Huamaqui.



Trabajos Voluntarios

La existencia del Gobierno Popular ha hecho posible que nuestro pueblo asuma elevadas responsabilidades, desarrolle su inteligencia y ponga en vuelo su capacidad que había sido mutilada y reprimida por los gobiernos burgueses.

En cada lugar de Chile, cada día, se realiza trabajos voluntarios, constituyéndose en una fuente inagotable de esfuerzo, sacrificio y abnegación de la juventud y el pueblo, que se transforma en protagonista del proceso y arquitecto de su construcción.

El trabajo voluntario ha dejado de ser una actividad esporádica, momentánea o casual, para inscribirse como la gesta multitudinaria de los chilenos con un sen-

tido progresista que mayoritariamente están por los cambios y por avanzar hacia una nueva sociedad.

La juventud y la clase trabajadora impulsan el trabajo voluntario, uniendo la experiencia internacional acumulada en especial por los países socialistas.

Con la vieja solidaridad de clases de nuestro pueblo que avanza desde los tiempos del movimiento obrero y pasando por algunas expresiones de trabajos voluntarios de verano, efectuados por los estudiantes universitarios a comienzos de la década del sesenta.

En la actualidad, en las condiciones del Gobierno Popular, se efectúa una activi-

dad más profunda en contenida y mucho más variada en sus tomas.

Por tanto, si bien el Trabajo Voluntario tenía un pasado, carecía de perspectivas claras, de dimensión y por sobre todo, de modificación y continuidad. Sólo la existencia de un Gobierno del Pueblo podía darle la significación actual.

Al mismo tiempo, hemos derrotado las concepciones equivocadas de subestimar la gravitación, el papel revolucionario y educativo del trabajo voluntario que en la práctica pasa a ser una acción de masas de primera magnitud.

Lo importante es que a este contenido, unido a la agitación, al entusiasmo y a la mística, se ha unido un nuevo elemento fundamental, el rendimiento. Además, de que se han verificado avances en la planificación, en la productividad, en la organización del trabajo y su control, factores que son propios del nuevo sistema social que lucha por imponerse.

El papel de la juventud en cada iniciativa ha sido inmenso. No obstante, la práctica indica que el éxito es posible gracias a la conjugación de esfuerzo y trabajo de la juventud con los obreros, técnicos y trabajadores en general.

En cada obra los expertos enseñan al que no sabe, y el que no sabe aprende, haciéndole relaciones de camaradería y ayuda mutua.

Los trabajos realizados han sido maravilloso escudo de la vida. Son miles los jóvenes que han conocido de cerca en qué condiciones trabaja y vive el obrero y el campesino. Un estudiante que trabajó en el carbón, con razón expresaba al regresar, que en los trabajos voluntarios y en la relación mano a mano con los mineros, había aprendido más que en cien discursos juntos.

Este joven que participa, regresa con

un bagaje de experiencias y nuevos conocimientos. Han templado sus caracteres, han aprendido a vencer las dificultades, a avanzar con resolución y voluntad hacia el fin propuesto.

Estas empresas contribuyen al cambio de la actitud social. Aquí, por primera vez, muchos sectores conocen el trabajo común, colectivo, y al esfuerzo mancomunado del pueblo. Así, la formación de valores nuevos surgen más que de análisis retorcidos de los hechos concretos, del ejercicio de una disciplina más elevada, de una valoración nueva del trabajo, de una organización social superior.

Quiéncs —al igual que Marx— entendemos que la felicidad es luchar, no puede haber barreras en la entrega, en el esfuerzo y en la abnegación. ¡Si hermoso será vivir en el socialismo y el comunismo, cuánto o más hermoso es participar en la lucha por conquistarlo y construirlo!

Recogiendo todas las expresiones del trabajo voluntario, los jóvenes estudiantes libramos el combate fundamental, de transformar estos esfuerzos en permanentes.

El heroísmo episódico debemos transformarlo en heroísmo cotidiano, diario, perenne.

La proeza que posibilitará la construcción de la nueva economía, la creación de las nuevas relaciones sociales; el desarrollo de una nueva disciplina laboral, de una más elevada organización del trabajo, sólo será posible con el combate de cada instante con la acción de masas de día y noche.

Antes, en los gobiernos burgueses, se negaba el acceso, el contacto, la convivencia con los trabajadores, se vedaba la existencia de la pobreza y la miseria, se ocultaba la realidad de nuestro país, de las condiciones de explotación que vivían los obreros mineros y los campesinos; donde tenían que trabajar de sol a sol

por un mísero pedazo de pan, vivir dos o tres familias en una casa que no era más de dos cuartos.

Grandes sacrificios tuvieron que realizar nuestros dirigentes obreros para organizar los sindicatos, a costa de persecuciones, encarcelamientos, fueron reprimidos, cosa que nos tocó también palpar a nosotros cuando luchamos por un Presupuesto justo a nuestra Universidad para poder dar los conocimientos, la cultura a una gran masa de juventud y trabajadores.

Si la mayoría de la juventud ha dado demostraciones que está por los cambios, si ha entregado su aporte a la unidad del pueblo, si ha jugado un papel fundamental en la conquista y defensa del Gobierno Popular, está en condiciones entonces de exponer altas funciones y exigir que se confíe en su capacidad, madurez y entrega revolucionaria.

Pasamos de la gesta circunstancial al desarrollo del trabajo consciente. Entiendo que éste presupone la valoración y el conocimiento de que donde quiera que se trabaje y cualquiera sea el oficio que se desempeñe, se está participando en la lucha de todo el pueblo, y que de él, también el éxito de la causa común.

En cada trabajo realizado, hemos ubicado la capacidad individual, (disculpándose) desempeñándose el trabajo con cariño y aprecio, como algo nuestro, que velamos para que cada vez se realice mejor.

La nueva actitud hacia el estudio y el trabajo es circunstancial con el resguardo y la protección del patrimonio social, de las máquinas, herramientas, textos y todo lo que es propiedad del conjunto del pueblo, entendiéndolo como un frente de lucha más!

Apreciamos que a diferencia del pasado, en el presente cada hombre, mujer o joven es algo para la sociedad.

La magnitud de las obras realizadas y la envergadura de las próximas como sobre todo, el afianzamiento del trabajo voluntario en la producción nos plantea, como tarea de hoy, la necesidad de cons-

truir brigadas permanentes que se especialicen en determinadas áreas de la economía, salud, construcción y educación.

Los estudiantes de la Patria, de nuestra Universidad hemos entendido esto, cuando los reaccionarios de nuestro país trataron de paralizar nuestro país, quitarle la alimentación al pueblo, la educación, la medicina, todo en concomitancia con el imperialismo yanqui, que embargaba nuestro cobre, que subvencionaba el paro anti-patriótico, que buscaba el derrocamiento del Gobierno Popular.

Se encuentra con una clase obrera firme que no permitió que se paralizara una industria en nuestro país, que en conjunto con la juventud trabajó airoosamente de obtener una mayor producción de productos, carga y descarga de alimentos esenciales para el consumo nacional. Distribución de éstos, reparación y mantenimiento de camiones y buses e innumerables tareas que se realizan con sacrificios y abnegación, trabajando toda una noche descargando, carga congelada en la Empresa Nacional de Frigoríficos.

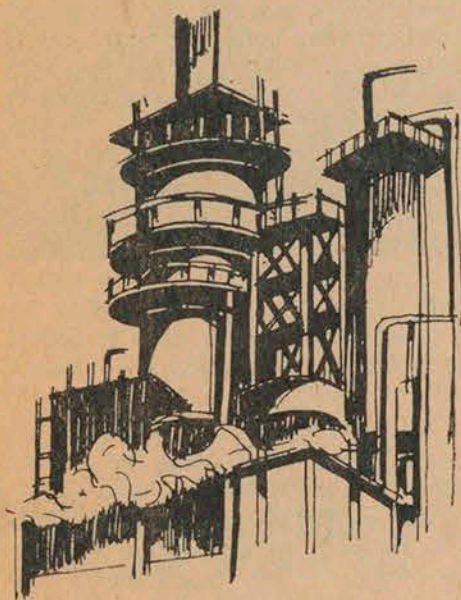
En Rengo, Rancagua, Estaciones Ferroviarias, Padre Hurtado, Melipilla, Soñe, Soleche, Dinac, Eca, Dirinco, en todos los lugares de nuestra patria.

Nuestra misión es, por tanto, lograr que la juventud se incorpore a la lucha por la defensa del Gobierno Popular, combatiendo el imperialismo, los monopolios y combatir a los reaccionarios que buscan su derrocamiento.

Participando en la construcción de una Patria Socialista, de nuevo orden, sintiéndonos como algopreciado, propio.

La riqueza de nuestro proceso Revolucionario está dada por tales contenidos que constituyen un acontecimiento político de primer orden y en la historia de nuestra Patria.

Por ello debemos exigirnos más y aportar más al movimiento juvenil chileno, manteniéndonos siempre en alto las banderas de combate del proletariado.



Fundición y Elaboración de Metales S. A. "S.G.M." Empresa del Area Social

Esta Fundición se ha destacado fundamentalmente en aleaciones ferrosas, tales como: HIERRO GRIS DE CALIDAD CONTROLADA Y HIERRO NODULAR en la elaboración de piezas para la Industria Automotriz.

Este rubro ha ocupado un lugar preferencial dentro de nuestra línea de fabricación.

Es importante destacar que anteriormente, casi la totalidad de los repuestos para dicha industria se debían importar, en la actualidad gracias a la calidad y el avance tecnológico de "S. G. M." en la producción de dichos rubros, se ha observado un aumento progresivo en la integración de piezas en el mercado nacional. De igual manera "S. G. M." ha desarrollado para la INDUSTRIA TEXTIL NACIONAL, repuestos para telares en Hierro Nodular (toda una variada gama de piezas, que debían anteriormente ser importadas de los mer-

cados internacionales), lográndose resultados prácticos excelentes, superando incluso a las piezas importadas. Esto ha repercutido considerablemente en el progreso Industrial de Chile y en la economía de importantes sumas de divisas.

PRINCIPALES PIEZAS PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ HIERRO GRIS AUTOMOTRIZ

TAMBORES DE FRENO: FIAT, PEUGEOT, CITROEN DELANTERO, RENAULT DELANTERO Y TRASERO, TAMBOR DE FRENO FIAT EXPORTACION, DISCO DE FRENO FIAT EXPORTACION, SOPORTE DINAMO FIAT, MULTIPLE DE ESCAPE PEUGEOT, PLACA PRESION DISCO EMBRAGUE WOBRON, etc.
HIERRO NODULAR

MAZAS DE RUEDA: ANTERIOR Y POSTERIOR FIAT, MAZA ALETEADA FIAT, MAZA DE RUEDA

ANTERIOR Y POSTERIOR FIAT EXPORTACION, SOPORTE RESORTE FIAT, SOPORTE DINAMO RENAULT, CUNA DINAMO RENAULT, RUEDAS DE ARTILLERIA GOREN, etc.

Con este material desarrollamos, además, FITTING DE ALTA PRESION, AISLADORES PARA EL METROPOLITANO, etc.

El año 1973 será para Fundición y Elaboración de Metales S. A. "S. G. M.", un año de desarrollo en lo que respecta a la fabricación de piezas y repuestos tanto para la Industria Automotriz, como para atender las necesidades de la EXPANSION INDUSTRIAL CHILENA.

HIERRO NODULAR GENERALIDADES SOBRE EL HIERRO DUCTIL (HIERRO NODULAR O ESFEROIDAL) PRODUCCION E HISTORIA DEL HIERRO DUCTIL (NODULAR O ESFEROIDAL)

Nuevas y muy amplias series de productos Metalúrgicos pueden ser diseñados en el campo de la Ingeniería Mecánica sobre la base de HIERROS DUCTILES, ya sea por: FUSION - FORJA - LAMINADO - ESTAMPADO - EMBUTIDO - Etc.

EL HIERRO DUCTIL O NODULAR posee propiedades sobresalientes mirado desde el punto de vista de colabilidad (en el cual el metal fluye con extrema facilidad, desde espesores de 3 mm a 700 mm, lo que permite fundir piezas cuyos pesos fluctúan entre gramos de peso y las 50 Tons.

Aparte de poseer las propiedades de colabilidad del hierro gris, también posee las PROPIEDADES FISICAS DEL ACERO, en lo que a cifras de tracción - alargamiento - límite elástico y dureza se refieren.

La matriz estructural puede ser controlada al igual que en el acero, por medio de tratamientos térmicos o con elementos de adición a la aleación, lográndose cifras de tracción que fluctúan entre los 40 Kg/mm² y los 120 Kg/mm², con alargamientos de 25% a 2%, de acuerdo al tipo de aleación y su respectivo tratamiento térmico.

Su composición química más usual, en lo que a elementos comunes se refiere, se encuentra entre los siguientes límites:

Carbono (C)	3.00 -4.00%
Silicio (Si)	1.80 -2.75%
Azufre (S)	inferior a 0.15%
Fósforo (P)	0.02 -0.05%
Manganeso (Mn)	0.10 -0.70%
Magnesio (Mg)	0.025-0.06%

El HIERRO NODULAR ha continuado con su penetración en el mercado, a expensas del HIERRO MALEABLE - ACERO FUNDIDO - HIERRO GRIS - ACERO LAMINADO y PIEZAS FORJADAS, encontrando su mejor mercado en la INDUSTRIA AU-

TOMOTRIZ, máquinas herramientas, elementos de transmisión, equipos agrícolas, implementos para la marina, motores Diesel, industria textil, accesorios para molienda de minerales, etc. En general, en todas aquellas piezas en que sin perjudicar las exigencias mecánicas de las mismas, es posible reemplazar piezas de forja, estampado o embutido, por piezas fundidas.

HISTORIA DE LA PRODUCCION DE HIERRO NODULAR EN CHILE

Las primeras experiencias al respecto se llevaron a efecto en FUNDICION Y ELABORACION DE METALES S. A. "S. G. M." el 23 de octubre de 1970. El pionero de estas experiencias fue don Arturo Nöerr Elmer; Metalurgista, ex profesor de la Universidad Técnica del Estado y actual gerente de desarrollo de "S. G. M.", con la colaboración de otros profesionales, todos ellos técnicos chilenos.

El esfuerzo de estos técnicos, en conjunto con los trabajadores de la empresa, permitió que se lograra finalmente la obtención del Hierro Nodular sin necesidad de incurrir en pagos de Royal-ties ni patentes extranjeras, el cual a partir de la fecha mencionada, ha sido dispuesto para producir piezas, partes y repuestos destinados a la Industria Nacional.

La prueba de fuego para esta nascente tecnología se materializó cuando en el año 1971, "S. G. M." ganó una PROPUESTA PUBLICA INTERNACIONAL, para la fabricación de piezas del Metropolitano de Santiago; donde participaron varios países, entre otros: Canadá, Francia y EE. UU.

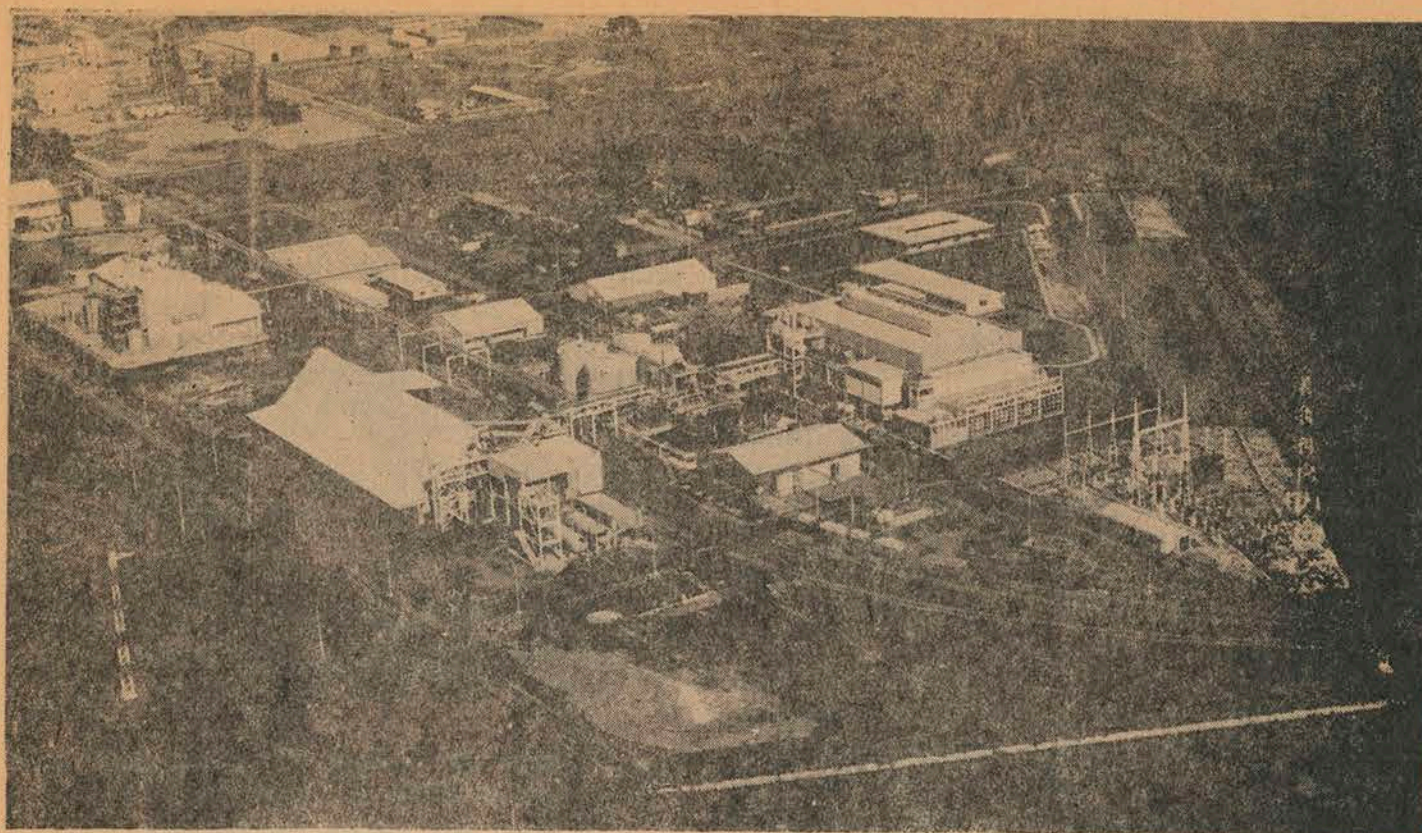
Dicha Propuesta exigía entregar muestras para someterlas a Control de Calidad en París (Francia). Los técnicos franceses han catalogado a nuestras piezas como una Fundición Nodular perfectamente lograda y situada a nivel internacional, recomendando incluso la posibilidad de exportarlas a Canadá y Méjico.

Con esto ha quedado establecido que Chile entra definitivamente con su tecnología, a competir en los mercados internacionales.

A continuación mencionaremos los tipos de Hierro Modular, que se desarrollan en nuestra Empresa.

NODULAR FERRITICO
NODULAR FERRITICO-PERLITICO
NODULAR PERLITICO
NODULAR PERLITICO-FERRITICO
NODULAR MARTENSITICO.

La experiencia nos demuestra que en nuestro país es perfectamente posible resolver estos problemas tan especiales y que repercuten tan positivamente en la economía nacional.



Petroquímica Chilena extiende sus actividades industriales

INICIA LA CONSTRUCCION DE DOS PLANTAS TRANSFORMADORAS DEL PLASTICO EN SAN ANTONIO

PETROQUIMICA CHILENA S. A., es una Empresa del área social filial de la Corporación de Fomento de la Producción. Es la Industria Química que se deriva del petróleo o del gas natural. Puede procesar también otros compuestos que resultan ser materias primas o componentes de otras actividades industriales de gran importancia como resinas plásticas, fibras sintéticas, cauchos sintéticos, detergentes y fertilizantes.

En el desarrollo industrial de nuestro país, Petroquímica Chilena pretende cumplir no sólo la función de abastecer el mercado de insumos y materias primas, sino también el sector terciario con

diversas plantas transformadoras del plástico, dinamizando en esta forma un gran sector de la economía nacional.

Desde el mes de Octubre del presente año está operando un turbo-mezclador, que producirá plásticos atóxicos destinados a la elaboración de envases para alimentos.

Petroquímica participa además como socio en la filial PETRODOW, que tiene a su cargo la operación de las plantas de polietileno, cloruro de vinilo monómero y cloruro de polivinilo. Construyó las plantas de Cloro, Soda y de

Clorato de Sodio en San Vicente, Comuna de Talcahuano.

Por otra parte, proyecta la construcción de un Complejo de Acetato de Alcoholes en esa misma zona y un Complejo Amoníaco-Urea en Magallanes.

COMPLEJO INDUSTRIAL DE SAN ANTONIO

La fabricación de los plásticos y de los materiales poliméricos en general, surgió debido a la necesidad de encontrar posibles sustitutos de la madera, la cerámica, los cueros, las fibras naturales, el caucho natural y los metales.

A medida que se profundizó en las propiedades físicas, químicas y mecánicas que poseían estos nuevos materiales, se llegó a la conclusión de que eran capaces de cumplir funciones que a los otros materiales no les eran posibles. Como ejemplo inmediato tenemos el uso que se hace de ellos para la protección de naves espaciales.

La evolución de esta industria tiene aproximadamente medio siglo de vida, y en la actualidad se la clasifica en tres grandes grupos:

- 1.— Industria productora de derivados del Petróleo.
- 2.— Industria productora de resinas.
- 3.— Industria transformadora de resinas.

La primera se preocupa de la producción de los monómeros; la segunda, de su polimerización, por ejemplo, polietileno, poliestireno, etc.

En lo que se refiere a la industria transformadora de resinas, tal como su nombre lo indica, su finalidad es transformar estas resinas en productos terminados, tanto de uso industrial como doméstico. Luego es posible afirmar que la industrialización de los plásticos es la gran etapa intermedia entre las materias primas y los productos elaborados, proporcionadas por otras industrias y la aplicación de los productos terminados.

Petroquímica Chilena, consciente de la importancia que tienen estos materiales en la solución de problemas inmediatos y teniendo en cuenta sus cualidades como productos terminados, como también el hecho de que es productora de materias primas, ha decidido entrar a participar directamente en el desarrollo de los mismos. Para ello en el mes de noviembre en curso inició la ejecución del Complejo Industrial transformador del plástico en San Antonio.

El proyecto de este Complejo comprenderá cinco plantas transformadoras de plásticos:

- 1.— **Planta de sacos tejidos de Polipropileno** (sustituyen los sacos de yute).
- 2.— **Planta de bolsas pesadas de Polietileno y Film de uso agrícola** (sustituyen los sacos de papel).
- 3.— **Planta de extrusión de cañerías y artículos para la construcción.**
- 4.— **Planta de inyección de fittings, uniones, cajas de transporte** (pescado, bebidas, cerveza) y **cajas de baterías.**
- 5.— **Planta de películas PVC atóxico y de uso normal.**

La primera etapa de este proyecto consulta sólo las dos primeras plantas, cuya construcción, montaje y puesta en marcha se calcula en 16 meses a contar de la fecha de colocación de las Ordenes de Compra con los fabricantes. Estarían en operación en los primeros meses de 1974.

PLANTA DE SACOS TEJIDOS DE POLIPROPILENO

En los últimos años el país ha estado importando aproximadamente 10 millones de sacos de yute al año, con un costo CIF de 25 a 30 centavos de dólar cada uno, lo que equivale a un gasto de divisas de 2 millones 500 mil dólares a 3 millones de dólares por año.

En el presente año y dada la situación del mercado internacional del yute

te, por los problemas existentes en India y Paquistán, el precio ha subido de 25 a 45 centavos, con lo cual el gasto de divisas, por la misma cantidad de sacos, se eleva de 2 millones 500 mil a 4 millones 500 mil dólares, además de los problemas de abastecimiento, dada la escasez existente en el mercado internacional.

Desde hace varios años tanto en Chile como en otros países se ha iniciado la introducción del saco tejido con rafia de Polipropileno, llegándose en algunos países al reemplazo total de los sacos de yute por este nuevo material, dadas las mejores condiciones que ofrece a los productos que se envasan.

Entre las características que podemos destacar tenemos:

- bajo peso
- no se pudren
- no se mojan
- permeabilidad o impermeabilidad según se desee
- costura similar a la del yute

LA PLANTA ESTARA UBICADA EN SAN ANTONIO

Esta planta, tanto por su capacidad como por la ubicación será un factor de progreso para el puerto de San Antonio. Tendrá una producción de 7 millones 500 mil sacos tejidos al año, y cada uno con capacidad para 800 kgs. de minerales, granos, etc.; y además 2 millones 500 mil bolsas tejidas para papas, cebollas, frutas y otros de 50 y 25 kilogramos de capacidad.

El personal de esta planta estará compuesto por 95 personas, 2 ingenieros industriales o técnicos, 50 operarios especializados y 43 operarios y personal auxiliar.

PLANTA DE BOLSAS INDUSTRIALES DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD Y DE PELICULAS DE USO AGRICOLA

Esta planta vendrá a solucionar los

problemas derivados de sacos flexibles del tipo "bolsas pesadas de polietileno" de 50 kgs. de capacidad. Entre los mercados que este tipo de envases puede satisfacer, se pueden mencionar los siguientes:

- Fertilizantes
- Azúcar granulada
- Harina de pescado
- Sal común
- Resinas plásticas
- Cemento
- Bolsas de desperdicios, etc.

En la mayoría de los casos, las ventajas sobre los materiales tradicionales (yute, papel, osnaburgo), son de carácter técnico-económico.

En los casos del yute y osnaburgo, su sustitución por sacos de PE tiene importancia económica para el país por cuanto de esta manera se eliminaría una fuente de egreso de divisas debido a su importación.

OTROS EFECTOS

Es importante destacar el hecho de que Petroquímica Chilena, al decidir la construcción de estas Plantas Industriales en el puerto de San Antonio, da un ejemplo en materia de descentralización. Gracias a esta iniciativa se entornará la economía de una zona que fue duramente castigada por el terremoto de julio del año pasado.

El Gerente General, Pedro Campbell, tuvo oportunidad de explicarnos que esta política destinada a evitar la concentración industrial en las grandes ciudades, será ampliada. Por este motivo se consulta la realización de otros proyectos en Antofagasta, Coquimbo, Los Angeles y Punta Arenas.

“DINAC”



- La empresa estatal de distribución, DINAC, cumplió llevando abastecimiento a los sectores más populares de Santiago y provincias. Su personal, en trabajo voluntario, venció el temor a la hambruna impulsado por la derecha.
- Camiones de abastecimiento popular llevaron alimentos a todos los sectores, en esfuerzo ponderable. La distribuidora estatal, DINAC, cumplió con el pueblo.



- DINAC, ahora luego de una gran experiencia, redobla sus esfuerzos para seguir cumpliendo con el pueblo y los comerciantes.

**¡DINAC: ALIMENTOS PARA
EL PUEBLO!**

aguasín

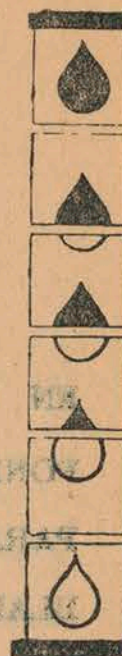


Ingenieros especializados en purificación y tratamiento de aguas.

Ablandadores de operación manual y automática, desmineralizadores, desgasificadores térmicos, filtros para agua industrial, equipos especiales tratamiento agua, calderas, trampas para vapor, reguladores de presión y temperatura para vapor.

Williams Rebolledo 1977 — Teléfono 250082

Casilla 15184 — SANTIAGO - CHILE



CIA. EXPLORADORA Y EXPLOTADORA MINERA CHILENO-RUMANA LTDA.

Creada por escritura pública de febrero 1970 entre la Empresa Nacional de Minería (51% de aportes) y la Empresa para el Comercio Exterior de Rumania (49% de los aportes).

Su objetivo fundamental es desarrollar la Industria de los Minerales polimetálicos en Chile, ya que el contenido en oro, plata, cobre, plomo y zinc requiere una Metalurgia especial, lo cual no ha permitido el aprovechamiento total de estos minerales.

Para beneficiar los minerales de yacimiento de Zapallar, ubicado al Sureste de Copiapó en la Comuna de Tierra Amarilla, montará una planta para 300 toneladas por día con posibilidades de ampliación. Otros objetivos de esta Compañía y que también son consecuencias del Convenio Chileno-Rumano de existencia Técnica y Económica, son el de estudiar todas las materias relacionadas con la minería que le son encomendadas por las Instituciones Nacionales como Enami, Corfo, Institutos, etc.

MARCHANT PEREIRA Nº 1055 — FONOS 239331-233426 — SANTIAGO

VALENTIN LETELIER Nº 794 — FONOS 640 — COPIAPO

FENSA

INTERVENIDA

EN FENSA INTERVENIDA LOS TRABAJADORES
PONEN EL HOMBRO EN LOS TALLERES LABORALES
PARA PRODUCIR MAS ARTICULOS DE LA LINEA
BLANCA EN BENEFICIO DEL PUEBLO PROLETARIO.

GENTILEZA:

LANERA AUSTRAL

—oO—

SANTIAGO



CASA ELECTRA

ELECTROTECNICA

CONTRERAS Y VASQUEZ LIMITADA

IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES

FABRICANTES

MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL

Morandé 741 — Fono 715516 — Casilla 14745 — Stgo.

Barros Arana 289 — Fono 26201 — Concepción

Aluminio y Enlozado **Fantuzzi S.A.** Intervenida

EMPRESA DIRIGIDA POR SUS TRABAJADORES

FANTUZZI INTERVENIDA, dirigida por sus propios trabajadores al servicio del pueblo.

Reafirmamos que esta Industria ha sido requisada y puesta en manos de los trabajadores y continuará en poder de ellos.

Estamos en condiciones de vender parte de nuestra producción a los Sindicatos de Chile.

El Interventor y los Trabajadores.

Camino a Melipilla 8455.



Fideos **Jmola**

POR SU CALIDAD Y SABOR

NO TIENE COMPARACION

ALFONSO SESSA V.

ALMIRANTE BARROSO 1111 — TELEFONO 81276 — SANTIAGO

J A I M E C O L O M E R

INGENIERIA QUIMICA

1938

Representaciones:

Maquinaria para la Industria Química

Artículos de Laboratorio

BANDERA 227 — TELEFONO 87071 — CASILLA 3941

SANTIAGO

El Teniente una nueva Empresa

En la Gran Minería del Cobre chilena, constituida por cuatro grandes yacimientos, resalta la mina El Teniente, situada en la cordillera de los Andes, a escasos cien kilómetros al sur de Santiago. Las características técnicas de este mineral y sus plantas son indudablemente únicas en su tipo.

Es la mina de cobre más grande del mundo. Tiene más de 1.200 kilómetros de túneles y piques horadados en las alturas cordilleranas, equivalentes en línea recta a la distancia existente entre París y Madrid, en la cual laboran miles de hombres y complejos equipos.

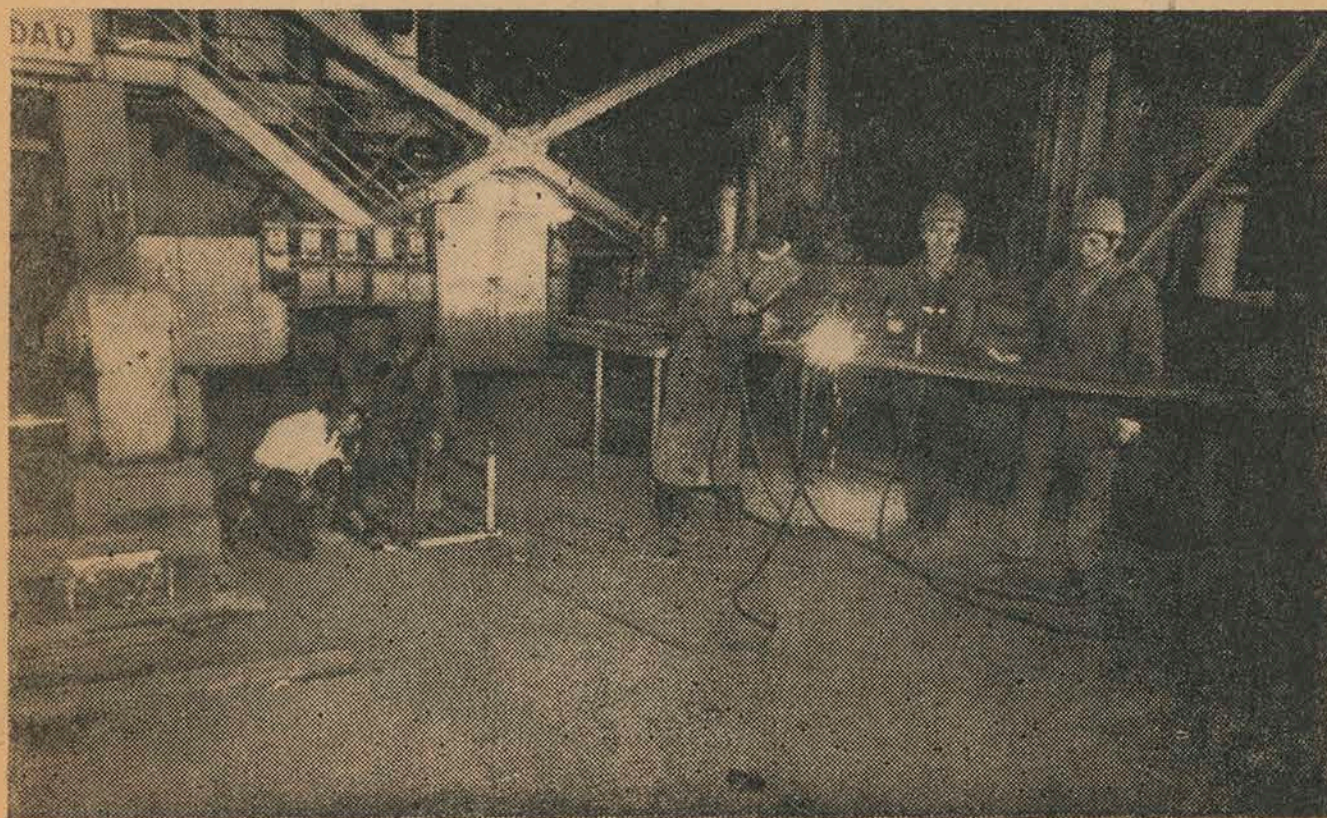
Cerca de 50 años de explotación por la Braden Copper Co., filial de Kennecott, configuraron un enclave minero industrial, escasamente ligado al resto de la economía nacional. La escasa participación de los técnicos chilenos en las decisiones fundamentales, el carácter autosuficiente en su política de insumos —hasta hace poco ni siquiera estaba integrada a la red nacional eléctrica— como su fuerte de-

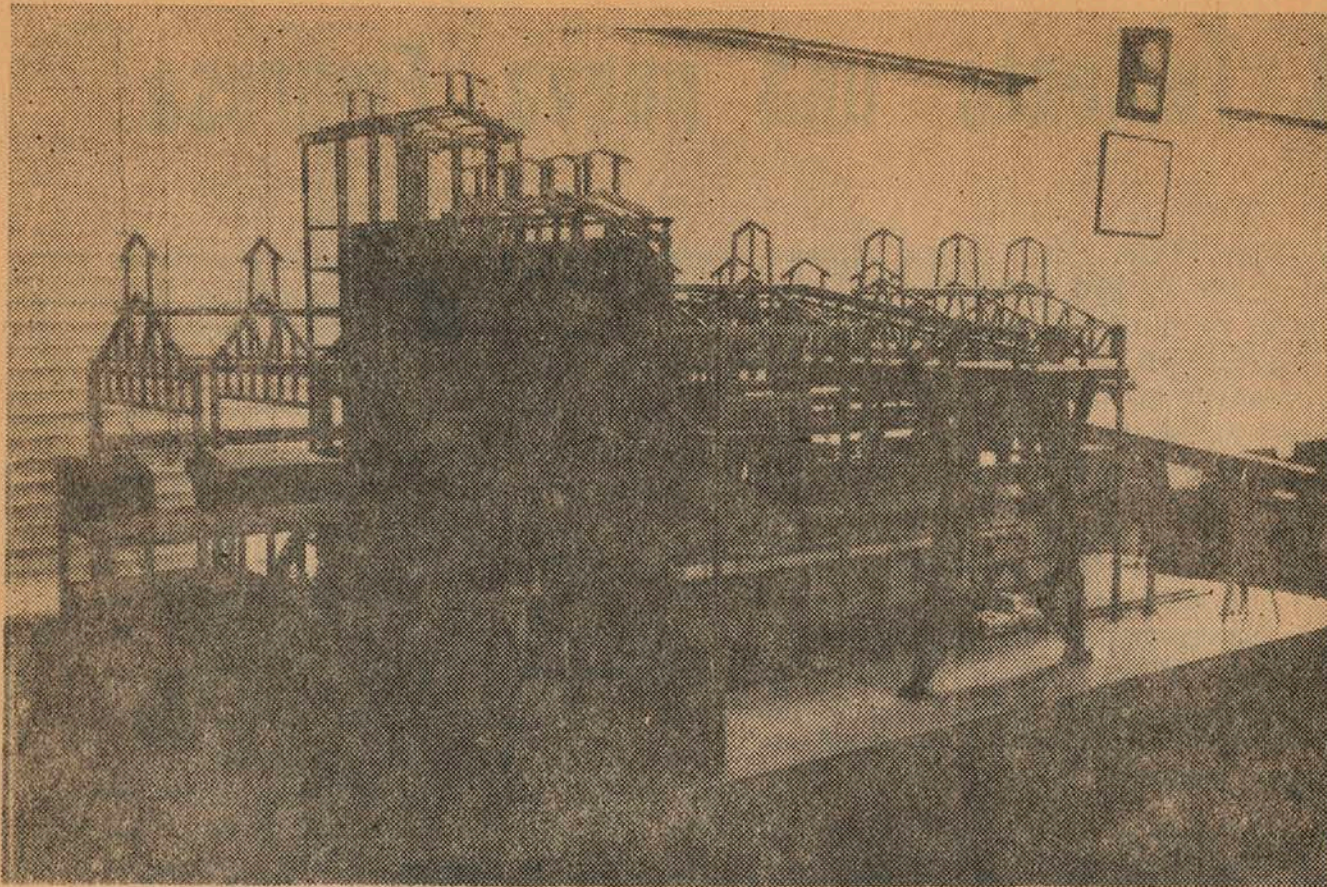
pendencia de tecnologías y equipos norteamericanos avalan el carácter de Enclave Industrial que daba un cariz especial a esta empresa.

A partir de la fecha de la nacionalización, la empresa comienza a experimentar cambios positivos y profundos. Se inicia un proceso de participación de los trabajadores en la conducción del mineral. Además, se adoptan importantes medidas tendientes a corregir los errores dejados por el Plan de Expansión.

La incorporación de los trabajadores a la gestión administrativa ha permitido que cada unidad de trabajo pueda presentar proposiciones para una mejor marcha del proceso productivo. Es así cómo desterrado el autoritarismo de la administración norteamericana, desterradas sus ostentosas mansiones, El Teniente comienza a participar con gran éxito y en conjunto al resto del cobre chileno en la Batalla de la Producción.

Como es sabido por todos, el Plan de Expansión resultó un fiasco. Sus fallas se





advierten en las distintas obras, pero en la Fundición de Caletones hace crisis. Se hace necesario la construcción de un tercer horno de reverbero.

La realización de esta nueva obra en Caletones significa invertir la suma de E° 120.000.000. Por primera vez el diseño es ejecutado y realizado por profesionales y técnicos chilenos. No será necesario pagar ni un solo peso por patentes o licencias extranjeras. En los conceptos de esta nueva obra se pretende refundir las mejores y más recientes experiencias de operación metalurgia y mantención racional con las ideas más avanzadas sobre los materiales, configuración y equipos auxiliares.

Se planea terminar la construcción a principios de 1973. Además de proporcionar la capacidad productiva adicional en la Fundición, este horno representará un importante aporte al desarrollo tecnológico nacional.

Este tercer horno de Reverbero servirá para superar el "cuello de botella" dejado

por la pasada administración, permitiendo fundir concentrados sin previa calcinación para producir más de 600 toneladas diarias de "eje" rico en cobre.

La caja refractaria del horno tendrá 9 metros de ancho, 3,5 metros de altura y 35 metros de longitud. La altura de los marcos de soporte de esta obra en construcción será equivalente a un edificio de ocho pisos.

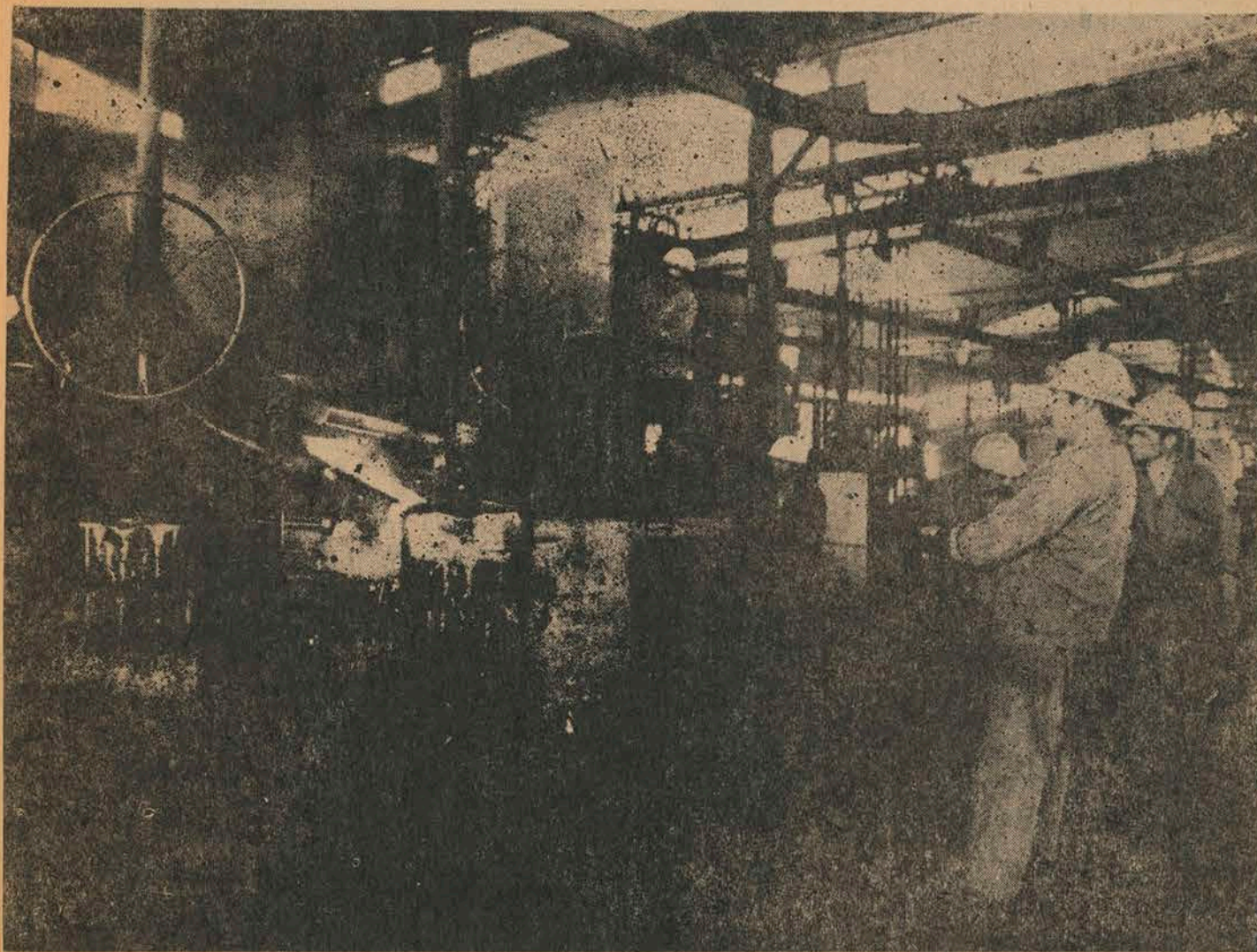
Mientras los trabajadores y la administración de El Teniente realizan importantes esfuerzos para superar deficiencias y producir cada día más, desde Estados Unidos se alza la voz amenazante de la Kennecott Copper intentando bloquear nuestra principal riqueza básica.

Pero en El Teniente los trabajadores tienen una clara conciencia y una actitud generalizada de que esta prepotencia constituye una abierta violación a los derechos soberanos del país. A la agresión responden produciendo más y mejor para traer mayores divisas a nuestro territorio.

Tres aspectos sobre el caso "Kennecott"

EL SUSPENSO y las distintas repercusiones del llamado "Caso Kennecott" han de mantenerse todavía por algún tiempo tanto en nuestro país como en el extranjero. El Tribunal de París prepara en estos momentos su fallo para determinar si se levanta o se mantiene el embargo sobre bienes chilenos. Y esa seintencia está anunciada para el 29 de diciembre.

La Kennecott Copper Corporation es la empresa transnacional que a través de su filial Braden Copper Company explotó y administró durante 57 años el mineral El Teniente, en la región cordillerana de la provincia de O'Higgins. El 11 de julio de 1971, las instalaciones de éste y otros cuatro grandes yacimientos que constituyen la principal riqueza del país fueron nacionalizadas.





Catorce meses después, el 7 de septiembre de 1972, los representantes de la Kennecott se retiraron del tribunal especial que por estos días sigue estudiando el monto que tendrán las indemnizaciones por aquella nacionalización. Al día siguiente, el Presidente de la compañía Frank Milliken, anunció que se iniciarían acciones contra el cobre procedente de El Teniente, en cualquier país del mundo occidental

El anuncio se concretó el 30 de septiembre, cuando la empresa presentó una demanda ante el tribunal de la Gran Instancia de París, pidiendo la retención del pago correspondiente a una partida de metal que navegaba hacia Francia a bordo del mercante "Birthe Oldendorf". Las autoridades judiciales acogieron la demanda y dispusieron el embargo de 2 millones de dólares, correspondientes al pago que los industriales franceses se disponían a entregar a la Corporación del Cobre. Chile presentó una apelación, sobre la cual

ahora el tribunal habrá de pronunciarse.

En torno a estos antecedentes, tan resumidamente presentados, hay, sin embargo, toda una gama de aspectos jurídicos, consecuencias económicas y cuestiones de principios. Son estos elementos los que transforman "el caso Kennecott" en un episodio que trasciende las fronteras del país, para crear una suerte de expectativa internacional, especialmente dentro de lo que se ha dado en llamar "el Tercer Mundo".

CONTROVERSIA JURIDICA

Al retirarse del organismo colegiado chileno que estudia las indemnizaciones y que encabeza el Presidente de la Corte Suprema, señor Enrique Urrutia Manzano, los representantes de la Kennecott sostuvieron una tesis que más tarde llevaron al tribunal de París y que puede sinteti-

zarse en dos partes: En primer lugar, aseguraron tener "derechos de pertenencia" sobre el mineral El Teniente. En segundo término, señalaron que la compañía no recibiría indemnización.

El primer fundamento de esta posición se base en que la Braden Copper, subsidiaria de la Kennecott, controló totalmente el mineral subterráneo más grande del mundo entre 1914 y 1967. A partir de ese año, y hasta el día de la nacionalización, entró en vigencia la sociedad mixta, dentro de la cual la compañía extranjera tenía el 49 por ciento de las acciones y la administración total de la empresa cuprera.

Frente a este planteamiento, la tesis chilena se fundamenta enteramente en la Reforma Constitucional que fuera aprobada por la unanimidad del Congreso Pleno el 11 de julio de 1971 y que estableció la nacionalización integral del cobre.

Cuando la Kennecott argumenta derechos de "pertenencia" sobre la mina El Teniente, sus representantes desconocen esa reforma así aprobada por el Parlamento chileno. En ella **no se nacionalizan** los yacimientos, sino sus instalaciones. Se parte del concepto básico de que el cobre que permanece bajo las tierras ardientes del desierto nortino o los faldeos nevados de la cordillera central siempre ha sido chileno, porque forma parte de la propia conformación geológica del país.

"El Estado —dice la Constitución— tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas".

Ya el Código Civil redactado por don Andrés Bello en 1853, señalaba que las minas son parte del patrimonio nacional. E incluso, dentro de la ley colonial del Reino de Chile ya el Estado tenía este reconocimiento de su dominio sobre los yacimientos metalúrgicos.

En consecuencia, lo que la Kennecott

define como su derecho de "pertenencia" o de "propiedad" no es sino una "concesión". Una concesión que el Estado le había entregado para explorar y administrar El Teniente y que dejó de tener vigencia cuando entró en funciones la nacionalización integral. Por eso, el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, profesor Eduardo Novoa, ha dicho que este planteamiento de la compañía transnacional "no podrá ser reconocido en tribunal alguno del mundo".

La segunda argumentación de la Kennecott, relativa a las indemnizaciones, tiene su origen en el fallo del Contralor General de la República, que determinó en principio esas compensaciones, actualmente en manos del tribunal especial para su especificación definitiva. De acuerdo con el dictamen del Contralor, la empresa que explotaba El Teniente no debe recibir pago por la nacionalización de sus instalaciones.

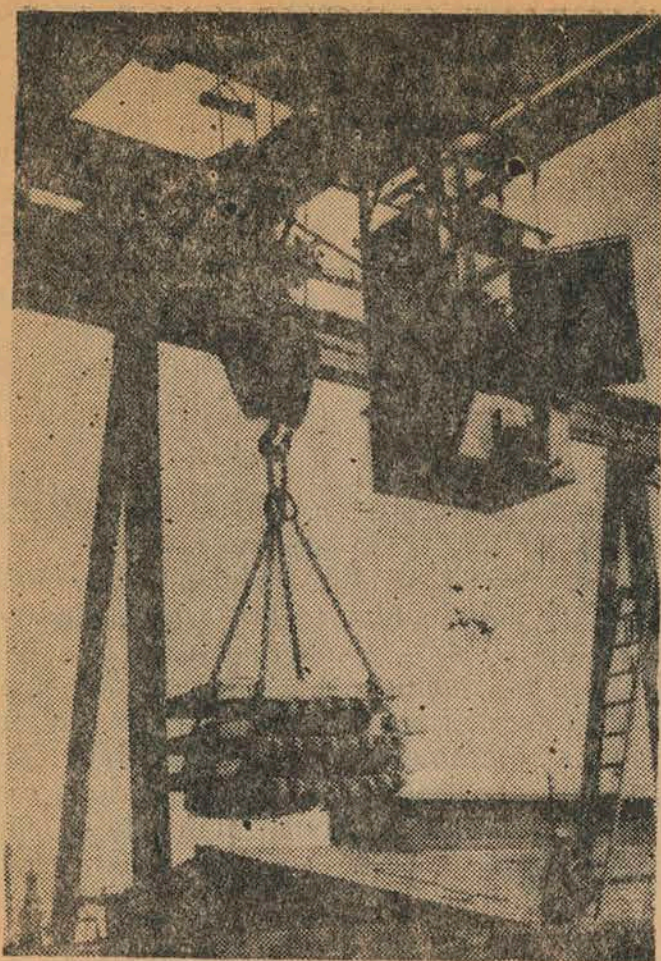
Esa conclusión se desprende de los cálculos que realizó la Contraloría, según los cuales las **Rentabilidades Excesivas** que los inversionistas obtuvieron en El Teniente superan el valor de libros de la empresa. El monto de esas utilidades excesivas acumuladas durante los últimos 16 años anteriores a la nacionalización, se eleva a 410 millones de dólares.

En ese período, el promedio anual de ganancias que la Kennecott logró en Chile llega a un 52,8 por ciento sobre el capital. En países como Estados Unidos o Canadá, estas mismas compañías transnacionales no superan un 9,9 por ciento anual como promedio de rentabilidad.

Comparando estos porcentajes se llegó a calcular la utilidad en exceso. Y ese concepto quedó incorporado en la Reforma Constitucional que el Parlamento aprobó por la unanimidad de sus dos ramas legislativas.

CONSECUENCIAS ECONOMICAS

Al margen de las razones de derecho



que respaldan la posición de Chile —y que no eran conocidas en Francia cuando se dispuso el embargo a comienzos de octubre—, existen en el terreno de las cosas concretas algunas consecuencias y alternativas de contornos delicados.

Chile es un país cuyo ingreso de divisas depende en más de un 70 por ciento de sus ventas de cobre. Y las dos terceras partes de esas ventas —más de 400 mil toneladas— corresponden a los mercados de Europa Occidental.

De hecho, al iniciarse las acciones de París, fue necesario suspender los embarques de metal rojo de El Teniente destinados a Francia. Fácil es suponer lo que ocurriría si la Kennecott lograra embargos contra el cobre chileno en las demás naciones compradoras de ese continente.

El mercado del cobre es sensible. Y los clientes también lo son. Para ellos no sería cómodo ni conveniente continuar sus operaciones con un proveedor expuesto

constantemente a este tipo de disparos en guerra tan singular.

De este modo, en forma real y concreta, lo que hoy está ocurriendo en París se vislumbra como la manifestación de un bloqueo a la comercialización de la principal riqueza de Chile: su cobre.

LA BATALLA DE LOS PRINCIPIOS

Por este camino vamos llegando al centro de un cuadro hasta hace poco desconocido en las relaciones de convivencia internacional. En materia de principios dentro de esta convivencia, hay una serie de normas establecidas de modo casi universal. Entre ellas, la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, las relaciones entre los Estados.

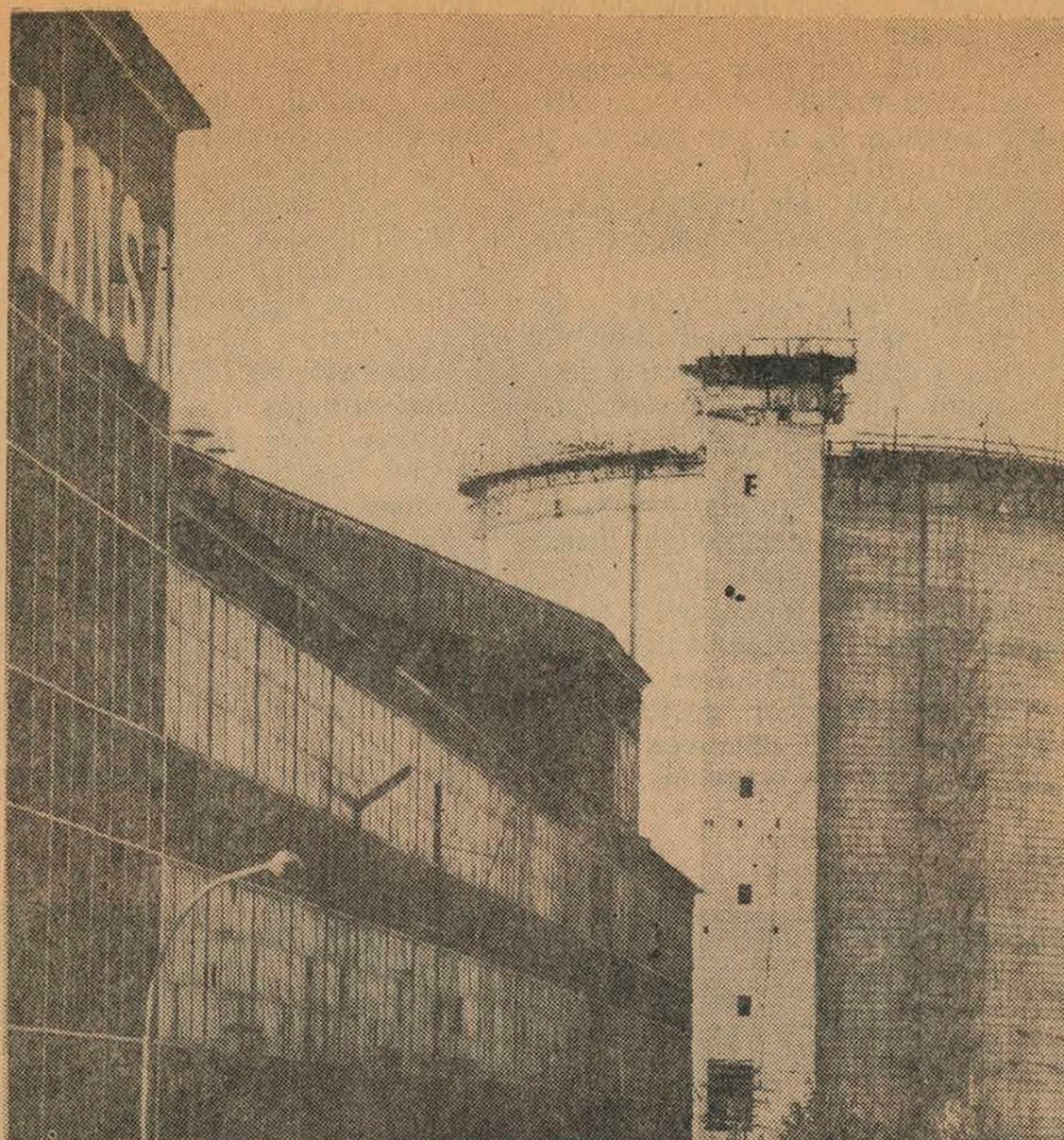
Sin embargo, durante el último tiempo —y al margen de estas relaciones entre los Estados— comenzó a surgir una manifestación moderna de dominación. Es lo que se denomina el poder de las "compañías transnacionales".

Se plantea así la posibilidad de que estas empresas gigantescas por su influencia económica, lleguen a constituir verdaderas amenazas para la convivencia.

Tal es el caso de la Kennecott.

Ese era el tenor de los debates que a fines de noviembre celebraba en Santiago el CIPEC —Consejo Inter-Gubernamental de Países Exportadores de Cobre—. Y en función de este terreno virgen en materia de principios internacionales, a la reunión no sólo asistieron las naciones cupreras, sino numerosos países observadores del Tercer Mundo.

Para estos observadores, el caso Kennecott puede ser el primer capítulo de una historia que recién empieza a escribirse. La historia de las dos terceras partes de la Humanidad que hoy buscan la rectificación de los antiguos caminos marcados por el sello de la dominación colonial.



Planta de Linares una de las seis de IANSA que posee en el país entre las zonas comprendidas entre Colchagua y Chiloé. Al fondo se ve un silo de azúcar granulada.

Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA

Empresa del Area Social Filial de CORFO

En 1945, con el objeto de dinamizar el desarrollo del sector agropecuario, la CORFO inició los estudios y ensayos de adaptación del cultivo de la remolacha azucarera en diferentes zonas agrícolas del país. Frente a los resultados francamente satisfactorios de estos ensayos, la Corporación de Fomento de la Producción decidió la creación de una Filial: la Industria Azucarera Nacional S. A. "IANSA".

IANSA es una Empresa Agroindustrial del área social de la economía cuyos objetivos son:

- Fomentar, incrementar y perfeccionar el cultivo de la remolacha azucarera, contribuyendo con ello al mejoramiento integral de las actividades agropecuarias del país.
- Industrializar la remolacha azucarera en sus Plantas elaboradoras.

—Abastecer todo el consumo nacional de azúcar mediante:

Su propia producción y su complementación con la importación de azúcar cruda y su refinación, de azúcar refinada y de cualquier otro tipo.

—Industrializar y/o utilizar los subproductos del cultivo de la fabricación y la refinación de azúcar.

El decreto N° 10.008, del Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de noviembre de 1953, dio vida a esta nueva industria destinada a cumplir los fines anteriormente señalados.

La capacidad instalada de elaboración de remolacha de IANSA ha aumentado de 800 a 10.400 tons. de elaboración diaria de remolacha.

Es necesario señalar, a grandes rasgos, las actividades que la Empresa ha desarrollado en los principales sectores que forman en múltiple quehacer destinado a cumplir los fundamentos objetivos que le fueron señalados en su creación.

SECTOR AGRICOLA

Entre las muchas ventajas que proporciona a la agricultura el cultivo de la remolacha azucarera, cabe destacar:

—Es una fuente importante de ocupación de mano de obra agrícola, especialmente en épocas del año en que estos recursos tienen pocas actividades.

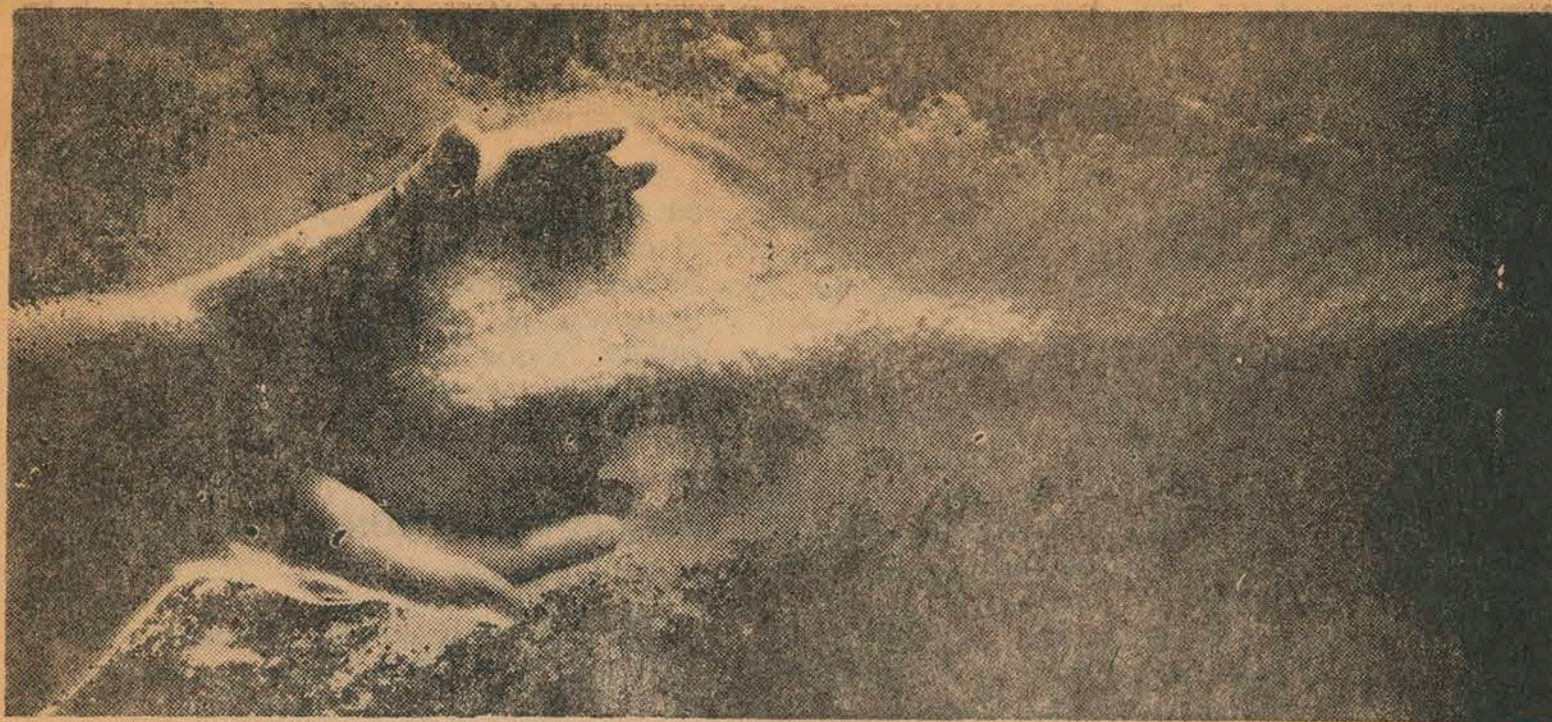
—Requiere fuerte dosis de fertilizantes, cuyo efecto residual aumenta significativamente los rendimientos de los demás cultivos que le siguen en la rotación cultural que tiene a la remolacha como eje.

—Además de la cosecha, que se industrializa para la producción de azúcar, la agricultura obtiene importantes recursos forrajeros, tanto de las hojas y coronas de remolacha que quedan en el campo, como de la pulpa de remolacha o coseta seca o húmeda que se obtiene en el proceso de industrialización.

A partir del año 1971 la Empresa orien-



La agricultura obtiene importantes recursos forrajeros, tanto de las hojas y corona de remolacha como de la pulpa que se obtiene en el proceso de industrialización.



Azúcar para Chile produce IANSA para satisfacer el recurso de la población.

ta todos los esfuerzos de sus unidades agrícolas para obtener la máxima participación del sector reformado en el cultivo de la remolacha, dando pleno apoyo a la política de Reforma Agraria y desarrollando programas coordinados con el Ministerio de Agricultura, CORA, INDAPE, SAG, Banco del Estado, CORFO y otros. Tales programas, en pleno desarrollo abarcan desde la asistencia técnica intensiva y extensión hasta políticas especiales de pre-molacha y créditos para fertilizantes, mecanización, semilla y otros insumos del cultivo. El objetivo buscado que se está logrando, es el mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida del campesinado. 20.000 familias campesinas están asociadas desde Curicó a Llanquihue al cultivo de la remolacha azucarera.

La participación del sector reformado en el abastecimiento de remolacha ha aumentado significativamente, a pesar del corto lapso de su puesta en marcha. En 1970 sólo el 8% del total de la remolacha provenía del sector reformado, en 1972, esta cifra ha crecido al 50% y es necesario destacar que la consecuencia fundamental de esta política está en una clara redistribución del ingreso en el sec-

tor que favorece notablemente a la gran masa campesina, hasta ahora notoriamente marginada de los beneficios del cultivo.

SECTOR INDUSTRIAL

Cada Planta cuenta, además de las instalaciones necesarias para la producción de azúcar, con secciones especiales para el secado de coseta, producción de cal y anhídrido carbónico que se utiliza en el proceso de producción, unidades para generación de vapor y energía eléctrica, maestranzas y bodegas para almacenamiento de azúcar y sub-productos.

Las Plantas de Linares y Ñuble poseen también silos para almacenar azúcar a granel de 25.000 toneladas de capacidad cada uno y unidades especiales para fabricación de azúcar pan, con una capacidad de producción de 120 toneladas por día en total.

La Planta de Los Angeles tiene, además de dos unidades especiales para elaboración de subproductos, la destilería de alcohol con una capacidad anual de produc-

ción de 6.000.000 litros que usa como materia prima la melaza, subproducto residual de la fabricación de azúcar y la unidad de producción de anhídrido carbónico líquido y sólido con una capacidad de producción de 9 toneladas por día y que aprovecha como materia prima los gases provenientes del proceso de fabricación de alcohol.

Lo anterior significa la existencia en IANSA de un complejo industrial de gran envergadura y de complicada tecnología que se maneja en la actualidad, exclusivamente con técnicos y obreros chilenos.

En este sentido, IANSA puede demostrar con satisfacción que los rendimientos industriales de su producción han llegado a niveles de eficiencia que incluso superan a muchos países europeos, donde hace más de 100 años nació la industria del azúcar de remolacha.

A partir de 1971, IANSA ha afrontado con éxito, gracias a las eficientes soluciones aportadas por sus técnicos y al decidido esfuerzo de sus trabajadores, nuevas formas de trabajo diferentes de las tradicionales, al incorporar la Empresa a sus tareas habituales, **la refinación de azúcar cruda de caña.**

Esta operación se ha logrado pleno éxito obteniendo eficientes rendimientos con bajos costos de operación.

Una nueva unidad de producción, la Planta de Curicó se encuentra en construcción desde mediados de 1970. Esta Fábrica ha sido proyectada para iniciar sus labores en este año. Con su puesta en marcha, la Empresa aumentará su capacidad instalada de producción en un 30%.

SECTOR FINANCIERO

La Empresa ha logrado, desarrollando su actividad en concordancia con las metas fijadas por la política económica del Supremo Gobierno, una estabilidad económica y un ordenamiento crediticio del que antes no había disfrutado. Para todo ello ha establecido estrechos lazos de coope-

ración con la Dirección del Presupuesto, CORFO, Banco Central, Banco del Estado y otros organismos estatales.

El desarrollo proyectado para la Empresa obligará a llevar su capital social en el curso de 1973 de E° 1.000.000.000 a E° 2.000.000.000, lo que puede dar una idea clara de la envergadura adquirida por IANSA, y que la sitúa entre las más importantes del país.

SECTOR DEL PERSONAL. PARTICIPACION

En el plazo breve de dos años, desde diciembre de 1970, la función de administración de la Empresa experimentó modificaciones de contenido y aumentando su complejidad.

Fundamentalmente cambiarán la manera, el estilo y la técnica de administración, para una mayor participación de los trabajadores para aumentar la productividad y obtener una más aguda conciencia de cambio, en términos de acceso al poder económico, político y social.

Tradicionalmente, desde 1958, IANSA ha mantenido formas de participación del personal referidas especialmente a la administración conjunta de sistemas de evaluación de tareas, centros de bienestar, comités de becas, economatos y otros.

Desde el año 1971 la política de personal de la Empresa se orientó hacia el cumplimiento del programa de acción del Gobierno en este campo, cuyo eje es la participación.

En la práctica se han dado los siguientes pasos:

—Trabajo sistemático de información para aclarar ámbitos y grados de acción de la participación. Elaboración de un Reglamento de participación en IANSA, basado en el Convenio Cut-Gobierno sobre el particular.

—Estructuración de los Comités de Producción en las diferentes unidades de la Empresa. Elección del Consejo de Administración del que forman parte cinco representantes de los trabajado-

res elegidos directamente por las bases. Este Consejo es el máximo organismo de gestión del proceso de producción.

—Constitución del Comité Coordinador Nacional de Trabajadores integrado por los cinco representantes de los trabajadores al Consejo de Administración y cinco miembros de la Confederación Nacional de Sindicatos en IANSA, encargado de delimitar y coordinar las actividades sindicales y las de participación.

En otro orden de consideraciones, la seguridad y el bienestar han recibido fuertes apoyos para mejorar la protección de la vida, la salud y elevar el grado de satisfacción de los trabajadores.

Mención destacada merecen los aspectos de recreación y culturales donde la acción conjunta de Gerencia y los trabajadores se han traducido en logros tales como, adquisición de terrenos para establecer centros de veraneo, campamentos infantiles, grupos artísticos, librerías sindicales y otros.

Especial importancia se ha dado a las actividades de entrenamiento y desarrollo del personal que van desde programas de alfabetización y escolaridad a entrenamiento y especialización de obreros y técnicos con convenios especiales con Universidades y centros de capacitación.

Para solucionar problemas habitacionales, la Empresa, mediante planes especiales y ayudas a grupos, ha logrado que aproximadamente un 48% de su personal posea casa propia.

En 1971 se ha establecido un nuevo plan habitacional que permitirá construir 700 viviendas en un plazo de 4 años.

Actualmente se construyen 208 casas ubicadas en los diferentes centros de producción de la Empresa, que se entregarán en el primer trimestre de 1973.

SECTOR COMERCIAL Y DE VENTAS

La distribución y venta de azúcar y sub-

productos se realizó hasta 1971 por intermedio de los canales tradicionales de distribución establecidos en el país.

A partir de esa fecha, con la creación de la Distribuidora Nacional DINAC y el paso al área social de otras empresas de distribución como Gibbs y Cía. y Agencias Graham, la política de distribución ha estado orientada a satisfacer las necesidades de las grandes masas de la población y de los servicios de utilidad pública.

Esta característica esencial ha permitido a IANSA resolver en forma expedita y oportuna problemas tales como fijación de precios, prioridades de abastecimiento, transporte, importaciones, adquisición de materias primas auxiliares, usando un criterio nacional que tiene como objetivo final el cumplimiento de los programas establecidos por el Gobierno popular.

Desde comienzos de 1971, por instrucciones de Gobierno, IANSA asumió la responsabilidad de efectuar la importación del total de azúcar cruda y/o refinada necesaria para suplir las necesidades de consumo que no son abastecidas por la producción nacional.

Los volúmenes de importación que se reciben como azúcar crudo son entregados para su elaboración en parte a las refineries de azúcar del sector privado según programas establecidos anualmente y el resto es refinado por la propia IANSA.

Cabe finalmente establecer que el Gobierno Popular ha definido claramente su posición respecto del sector azucarero.

Por tratarse de un alimento esencial de primera necesidad para el país, tanto su producción como su comercialización no puede ser objeto de lucro o negocio para inversionistas privados, sino que deben contemplar fundamentalmente al interés y la necesidad de todos los chilenos.

En este sentido, toda la actividad de producción y comercialización de azúcar queda encuadrada muy precisamente en el área social de la economía.

CHILECTRA: AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

BREVE RESEÑA HISTORICA

Ya en 1864 Enrique Meiggs construyó en Chile las primeras líneas y equipos eléctricos de utilización de la energía eléctrica. El 1° de junio de 1900 entró en funciones la primera central térmica del país, ubicada en Mapocho, actualmente desaparecida.



En Valparaíso, la primera central eléctrica que funcionó fue la térmica Aldunate. En 1905 se puso en servicio la primera central hidroeléctrica: El Sauce, ubicada en Valparaíso.



CHILECTRA nació legalmente el 1° de septiembre de 1921 como efecto de la fusión de varias empresas eléctricas, nacionales y extranjeras.



Desde 1936 CHILECTRA atiende las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, zona donde habita actualmente el 45% de la población total del país.



En 1971 CHILECTRA cuenta con 716.921 clientes, con un consumo total neto de 2.372.544 MWH al año.



La Compañía —hoy filial CORFO— fue nacionalizada el 11 de agosto de 1970, según ley 17.323. El Directorio de CHILECTRA está compuesto por representantes de los trabajadores, del gobierno, a través de CORFO, y de los accionistas particulares.

PERSPECTIVA FUTURA

Considerando las tasas de desarrollo, experimentadas en el país, CHILECTRA trabaja en muchos e importantes proyectos:

Construcción de la Central Ventanas II (de 160 a 200 MW). Entrará en funciones a comienzos de 1976.

Modernización y ampliación de las Centrales Florida y Queltehues.

Asesoría técnica en la parte eléctrica del ferrocarril Metropolitano.

Interconexión eléctrica con Argentina a través de Mendoza.

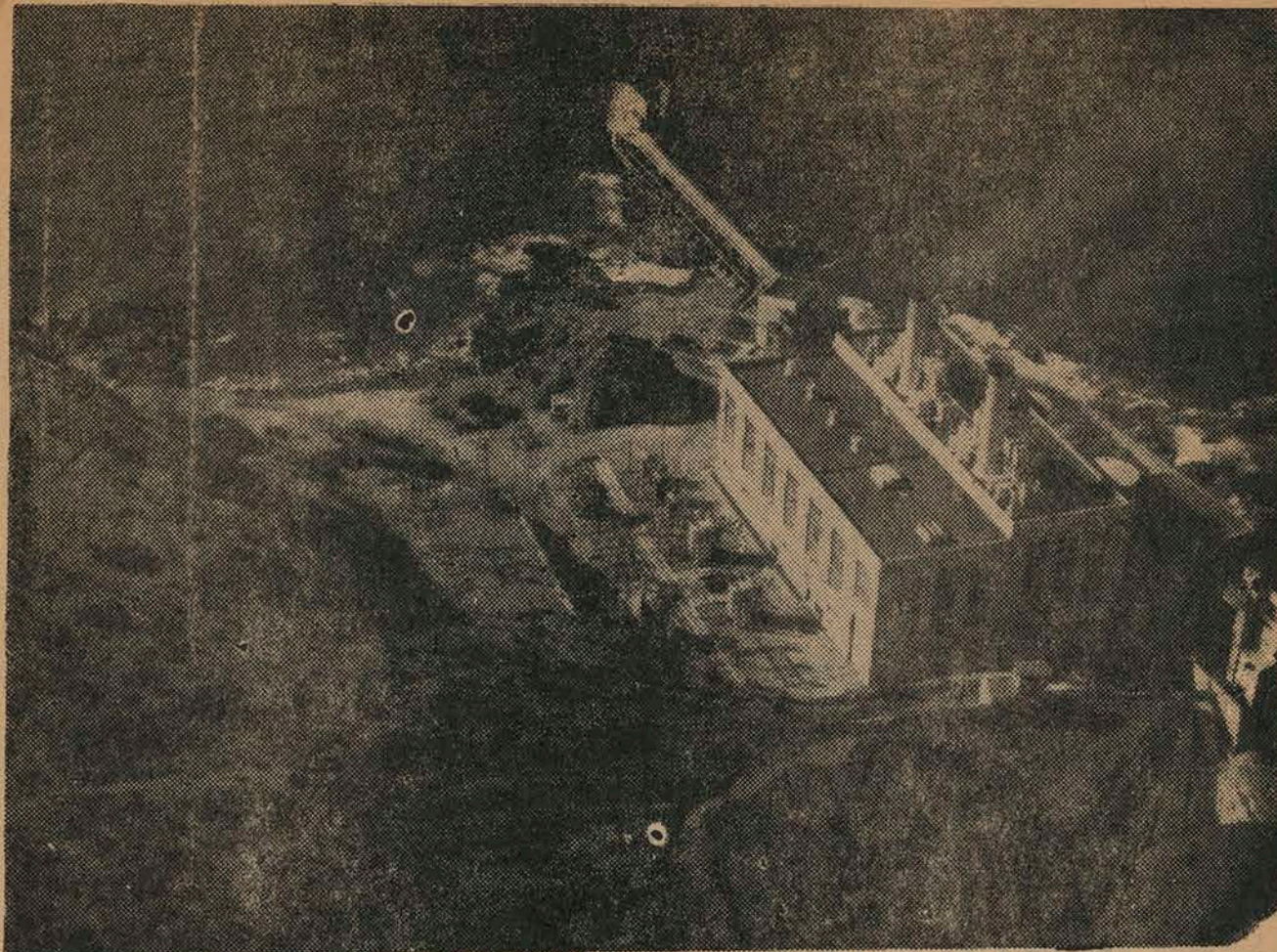
Estudio de la construcción de una Central Nuclear, que entrarían en servicio a comienzos de la próxima década.

CENTRALES DE CHILECTRA

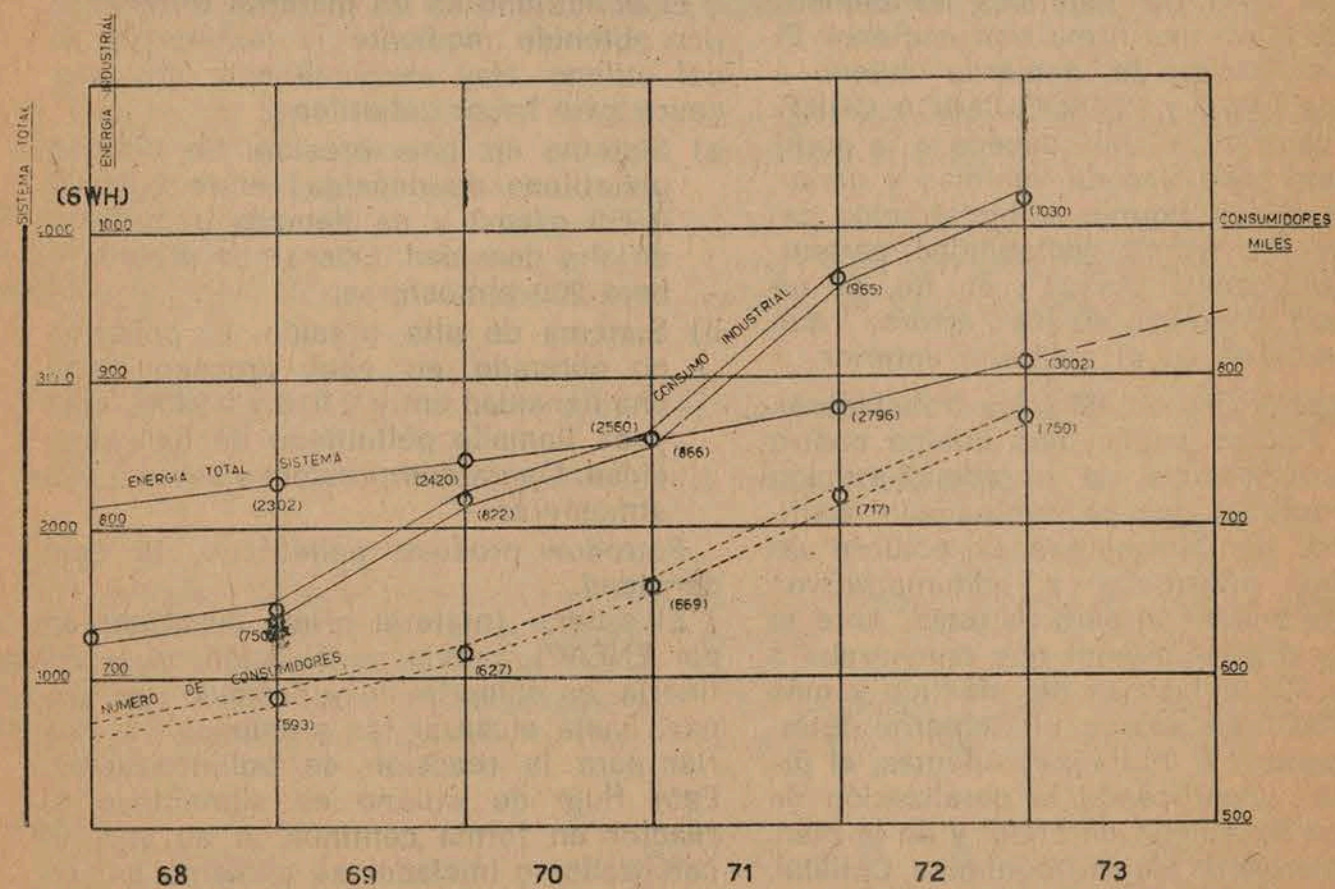
Hidroeléctricas:	
Central Volcán	13,00 MW
Central Queltehues	41,10 MW
Central Maitenes	28,90 MW
Central Florida	14,70 MW
Otras menores	7,10 MW
	<hr/>
	104,80 MW (1971)
Termoeléctricas:	
Central Ventanas	120,00 MW
Central Renca	100,00 MW
Central Laguna Verde	54,70 MW
	<hr/>
	274,70 MW (1971)



En Santiago se reemplazan las ampolletas incandescentes por lámparas de mercurio. En el grabado, trabajos en la comuna de Renca.



Planta "Laguna Verde" en la bahía del mismo nombre, al Sur de Valparaíso.



CHILECTRA COMO EMPRESA DEL AREA SOCIAL HA SABIDO RESPONDER A LAS DEMANDAS DE ENERGIA ELECTRICA, MOTIVADAS POR EL MAYOR PODER CONSUMIDOR DE LOS TRABAJADORES CHILENOS.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD 1973

PETROQUIMICA - DOW S. A.

Petroquímica Dow S. A. es una empresa que produce materias primas para la industria transformadora del plástico. Los productos principales son el cloruro de polivinilo (PVC) y el polietileno (PE), ambos en varios tipos. Con ellos se fabrican, entre otros muchos productos: mangueras, juguetes, revestimiento de conductores, envases (PE) y cañerías, baldosas, tapicería, calzado, discos fonográficos (PVC).

Esta Empresa se inició en 1967 formada en un 70% por capitales norteamericanos de Dow, una firma transnacional. El 30% restante es del gobierno chileno a través de ENAP y PETROQUIMICA CHILENA. El contrato inicial concede a la parte americana todo tipo de ventajas y garantías, en el que figuran administración exclusivamente yanqui, rentabilidad garantizada, "préstamos atados", en fin, es un verdadero muestrario de los "errores" que se cometieron en el gobierno anterior.

En septiembre de 1972 los trabajadores de las Plantas inician una huelga contra las arbitrariedades de la administración Dow, conflicto que es prolongado artificialmente por la empresa. En octubre de 1972 los ejecutivos y administrativos acuerdan adherir al paro patronal. Ante el gran desabastecimiento que amenazaba a más de 300 industrias del plástico y más de 10.000 trabajadores, el Gobierno determina requisar e intervenir. Además, el paro estaba significando la paralización de la planta de etileno de ENAP y de la planta de clorosoda de Petroquímica Chilena, ambas proveedoras de las materias primas de Petrodow. Con el respaldo de los trabajadores y del Gobierno se normalizó rápidamente la producción y la distribución

de la industria. En este momento hay la decisión tomada de incorporar esta Empresa al área social de la economía.

La producción nominal de estas plantas

es:

Polietileno	20.000 ton/año
Cloruro de polivinilo	15.000 ton/año

A continuación se da una breve descripción del proceso.

POLIETILENO

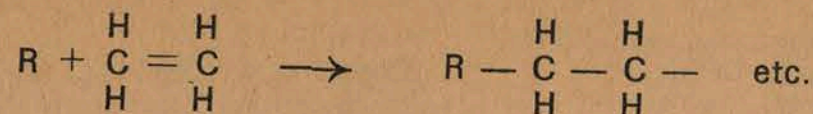
El polietileno es un material termoplástico obtenido mediante la polimerización del etileno. Hay esencialmente dos procesos para hacer polietileno:

- a) Sistema de baja presión. Se obtiene polietileno de densidad entre 0.938 y 0.960 g/cm³ y es llamado polietileno de alta densidad. Opera con presiones bajo 200 atmósferas.
- b) Sistema de alta presión. El polietileno obtenido en este proceso tiene una densidad entre 0.915 y 0.940 g/cm³ y es llamado polietileno de baja densidad. Opera con presiones sobre 1.000 atmósferas.

Petrodow produce polietileno de baja densidad.

El etileno (materia prima suministrada por ENEAP), previa purificación en la refinería, es comprimido y enfriado por etapas, hasta alcanzar las presiones necesarias para la reacción de polimerización. Este flujo de etileno es alimentado al reactor en forma continua. A su vez, el catalizador o iniciador se alimenta por un circuito distinto.

El iniciador actúa por un mecanismo de radicales libres, los que producen la reacción en cadena:



La mezcla de etileno y polietileno fundido que sale del reactor, pasa a través de separadores donde se recupera el gas que no ha reaccionado y se recircula nuevamente el proceso. Parte de este etileno es devuelto a ENAP para su purificación. El polietileno fundido que se obtiene del separador de baja presión, alimenta directamente al extrusor, el que lo reduce a gránulos sólidos.

El área de terminación incluye extrusores de refinación, mezcladores y silos de almacenamiento.

CLORURO DE POLIVINILO

El cloruro de polivinilo (PVC) es una resina rígida, quebradiza, con una temperatura de distorsión térmica baja (71°C), características que hacen necesario agre-

gar plastificantes para formar los compounds de PVC.

La Planta de Petrodow ha sido diseñada para obtener 15.000 ton/año de PVC por el método de la polimerización en suspensión.

Este consiste en efectuar la polimerización en pequeñas gotas de monomero dispersas en uso mediante agitación y mantenidas en suspensión mediante la ayuda de un agente de suspensión.

La obtención del PVC consta de dos etapas:

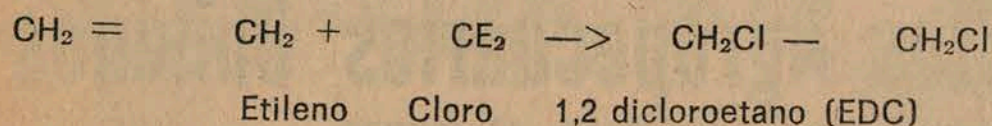
- Obtención del monomero (VCM), la cual pasa por la formación del 1,2 dicloroetano (EDC).
- Polimerización. Hay cuatro tipos de polimerización del VCM: en masas en solución, en emulsión y en suspensión.

A) VCM.

El cloruro de vinilo monomero (VCM) se produce comercialmente, por adición de HCl a acetileno o por dehidroclorinación del dicloro etileno (EDC). El método a elegir depende entre otras cosas, del mercado del HCl. Como en Chile existe

mercado para HCl al 32%, se eligió el camino del etileno.

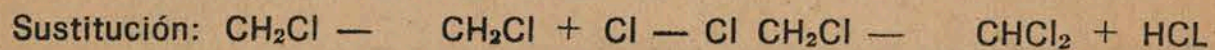
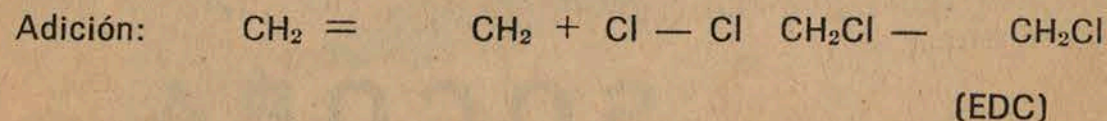
En este proceso, etileno y cloro reaccionan para formar 1,2 dicloroetano en un reactor de cama líquida en ebullición.



Esta reacción es exotérmica. Este calor es eliminado mediante la ebullición del EDC en la cama líquida. El cloro y el etileno son alimentados directamente a esta cama líquida, produciéndose la reac-

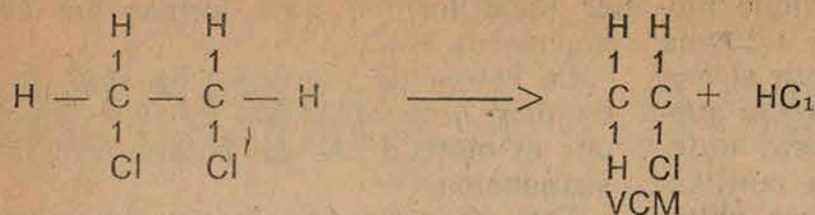
ción de ambos durante el paso a través de ella.

Se producen 2 tipos de reacción: una de adición y otra de sustitución.



En estas reacciones se dan productos indeseables. Para inhibir estas reacciones se utilizan catalizadores.

Posteriormente, el EDC producido se



Los gases salen del horno a alrededor de 500°C y son quenched mediante EDC líquido, que posteriormente es separado y devuelto a la sección de Clorhinación directa.

El HCl anhidro y otros productos livia-

B) PVC.

La reacción se produce en 6 reactores batch de 18.000 litros cada uno. Estos se cargan con agua, monómero y otros reactivos tales como metil-celulosa usado como agente de suspensión, un iniciador o formador de radicales libres y un agente quelante para reducir los efectos de los iones Fe que provienen del H₂O usada en la reacción o del monómero.

El proceso se inicia con la carga de las materias primas, luego se eleva la temperatura mediante agua caliente que se introduce en la chaqueta del reactor, hasta la temperatura de polimerización. Una vez iniciada la reacción, que es altamente exotérmica, debe refrigerarse el

destila y se envía a un estanque de almacenamiento.

Desde este estanque el EDC es evaporado, calentado y enviado al horno de craqueo donde se produce la siguiente reacción:

nos se separan del VCM y son enviados a la unidad de absorción del HCl, donde se produce HCl al 32% que es enviado a almacenamiento.

El VCM purificado es almacenado y usado en la planta de PVC.

reactor para mantenerlo en la temperatura de polimerización.

A medida que sube la temperatura en el reactor, se eleva la presión hasta estabilizarse cuando comienza la reacción.

Cuando se ha alcanzado un 80% de conversión la presión comienza a bajar debido a que el monomero comienza a ser absorbido por el PVC sólido formado. Esta baja indica el término del ciclo y se transfiere el batch a los estanques de separación donde se recupera el monomero que no ha reaccionado.

Posteriormente el PVC es secado y almacenado.

Productos Agropecuarios Chilenos

Comerán en todo el mundo

SOCORA compra porotos para la exportación. SOCORA compra cebolla, lentejas, ajos, garbanzos, melones y almendras que también se venderán a todo el mundo.

SOCORA paga los mejores precios por sus productos y proporciona anticipos en dinero efectivo, en semillas, abonos, pesticidas, etc., a través del Banco del Estado y otros bancos estatales.

Para mayores antecedentes dirigirse a nuestras oficinas centrales en Avda. Bulnes 317, Of. 811 - 411 - 211 en Santiago y demás oficinas de SOCORA en Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán y Los Angeles.

SOCORA



En pocas
horas más
su destino
puede cambiar

compre **Polla** hoy
y disfrute mañana

Polla Agencias Generales en todo el país.

Las publicaciones Soviéticas en Español, llegan mensualmente al kiosko de su barrio



La mujer soviética
Al hojear las páginas de esta revista, tendrá la posibilidad de conocer a las mujeres de la URSS.



Literatura soviética
Trae un amplio contenido de cuentos, novelas, poesías y ensayos de los escritores más conocidos de URSS.



El deporte en la URSS.
Ud. tendrá conocimiento de las competencias internacionales más importantes. Como también el entrenamiento de los deportistas soviéticos.



El siglo XX y la paz
Esta revista contiene interesantes puntos de vista con respecto a problemas tales como, la coexistencia pacífica y la lucha por la liberación nacional.

Suscriptores de Santiago—dirigirse a Librería Arauco, Agustinas 1161,
Local 6. Librería Carlos Marx, Teatinos, 420.

Suscriptores en provincia dirigirse a

EMPRESA EDITORA
Austral

Casilla 13201 Stgo.